

**VULNERABILIDAD E INFANCIA: UNA PROFUNDIZACIÓN DE LAS  
CAUSAS, CONSECUENCIAS Y TENDENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL EN  
COLOMBIA**

**LAURA ALCOCER CASTILLO  
JOHANNA ALEXANDRA RAMIREZ RONDON**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION  
BUCARAMANGA**

**2013**

**VULNERABILIDAD E INFANCIA: UNA PROFUNDIZACIÓN DE LAS  
CAUSAS, CONSECUENCIAS Y TENDENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL EN  
COLOMBIA**

**LAURA ALCOCER CASTILLO  
JOHANNA ALEXANDRA RAMIREZ RONDON**

**Trabajo de grado para optar al título de Economista**

**Director  
PhD. Gonzalo Alberto Patiño Benavides  
Economista**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION  
BUCARAMANGA**

**2013**

## DEDICATORIA

A Dios.

A nuestros padres, quienes fueron  
nuestro soporte e inspiración.

A nuestros hermanos, que nos animaron  
a seguir siempre adelante.

A nuestros profesores, por su motivación  
y dedicación.

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo y complejo es inevitable no exaltar la importancia del apoyo y el soporte de aquellas personas que pusieron el esmero, que sienten y comparten la satisfacción y el mérito del éxito obtenido de lo que se ha logrado, la culminación de una etapa más de la vida. Habría sido imposible sin la participación de dichas personas e instituciones que intervienen en la enseñanza, información, formación académica, experiencia, apoyo, consejo y que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es un verdadero placer hacer uso de este espacio para ser justo y consecuente, y expresar nuestros más sinceros agradecimientos.

Agradecemos a nuestros padres, por su constante estímulo, motivación, comprensión, valores y el acompañamiento incondicional durante el largo periodo de estudio. Gracias a ellos, hoy hemos alcanzado, no solo nuestros más anhelados sueños, sino también los de ellos, al vernos realizadas tanto personal como profesionalmente. Nuestros padres, merecen el mayor mérito de este trabajo, puesto que son ellos quienes nos han guiado por este camino del éxito, ayudándonos a elegir decisiones pertinentes, brindándonos una correcta orientación, con paciencia y tolerancia, especialmente en aquellos momentos difíciles durante la culminación de nuestra carrera.

Finalmente, deseamos agradecer de manera especial y sincera, a nuestro querido Profesor Gonzalo Alberto Patiño, por permitirnos realizar esta tesis bajo su dirección. Por su apoyo y confianza en nuestro proceso y por habernos compartido sus invaluable conocimientos, para el desarrollo integral de nuestra tesis. Le agradecemos también, por habernos facilitado ciertas herramientas y su tiempo los cuales han enriquecido el progreso de este documento. Y agradecemos, a aquellas personas, profesores y compañeros, y en especial a nuestra amada Universidad Industrial de Santander, que hicieron parte de nuestro proceso integral en relación a nuestra formación académica y personal, y que de una u otra forma, fueron un soporte para la realización de este trabajo.

*“Sólo un exceso es recomendable en el mundo: el exceso de gratitud”.*

**Jean de la Bruyère.**

## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	20
1. CONCEPCIONES DE LA JUSTICIA.....	23
1.1 LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL EN RAWLS.....	23
1.2 AMARTYA SEN: LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO: .....	28
1.3 LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES EN MARTHA NUSSBAUM.....	33
2. EL TRABAJO INFANTIL: UN PANORAMA GENERAL .....	42
2.1 EL TRABAJO INFANTIL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	45
2.2 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL: .....	48
2.3 ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL .....	55
3. SITUACION A NIVEL INTERNACIONAL: ORGANISMOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.....	57
3.1 EL PANORAMA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL .....	59
3.2 PANORAMA NACIONAL: EVOLUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA .....	63
3.3 CONTEXTO NACIONAL: ACCIONES EN COLOMBIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS.....	72
3.3.2 La Gestión contra el Trabajo Infantil en los Planes de Desarrollo y Políticas Implementadas. ....	73
4. NIÑEZ Y DESPLAZAMIENTO .....	78
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA.....	79
5. ANALISIS ESTRUCTURAL PROSPECTIVO .....	97
5.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES CLAVES .....	97
5.2 RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES DEL MODELO .....	99
5.3 MATRIZ DE RELACIONES DIRECTAS.....	100
5.4 DETERMINACIÓN DEL EJE ESTRATÉGICO .....	105
5.4.1 Influencia de las relaciones Indirectas:.....	106
5.4.2 Matriz de Relaciones Indirectas Potenciales .....	108
5.5EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES DE INFLUENCIAS POTENCIALES .....	110
5.5.1 Matriz de Relaciones Indirectas Potenciales MPII.....	115
6. PLANEACION DE ESCENARIOS FUTUROS.....	120

6.1 EJERCICIOS DE PLANEACIÓN DE ESCENARIOS EN COLOMBIA.....	121
6.2 SELECCIÓN DE ESCENARIOS .....	124
6.2.1 Escenario Tendencial .....	124
6.2.2 Escenario Posible.....	126
6.2.3 Escenario Deseable.....	128
7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	131
8. APENDICE A: DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DEL SISTEMA.....	133
BIBLIOGRAFIA.....	140
ANEXOS.....	144

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tendencia Global del Trabajo Infantil 2004-2008, 5-17 años.....	60
Tabla 2. Codificación de Variables.....	99
Tabla 3. Matriz de Influencias Directas .....	100
Tabla 4. Valor estratégico de las Variables.....	105

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Plano de Motricidad y Dependencia Directa.....	102
Ilustración 2. Plano de Influencias Directas Potenciales.....	113
Ilustración 3. Plano de Relaciones Indirectas Potenciales.....	115

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Tasas de analfabetismo, de las personas de 15 años o más, desplazadas a partir de 1998, por sexo, edad y parentesco con el jefe de hogar. ....	84
Cuadro 2. Porcentaje de personas desplazadas a partir de 19998, que estuvieron hospitalizadas durante los 12 meses anteriores a la encuesta, por inscripción en el RUPD, sexo y grupo de edad.....	86
Cuadro 3. Porcentaje de personas menores de 5 años, por condición de inscripción en el RUPD, según control de crecimiento y desarrollo, diagnóstico de bajo peso o talla y recepción de tratamiento.....	87
Cuadro 4. Tasa neta de escolarización de la población desplazada de 5 años o más, por condición de inscripción en el RUPD y sexo, según nivel educativo. ....	89
Cuadro 5. Porcentaje de personas de 12 años o más desplazadas, por condición de inscripción RUPD y parentesco con el jefe de hogar, según actividad desarrollada la semana anterior. ....	94
Cuadro 6. Porcentaje de hogares con personas desplazadas por condición de inscripción en el RUPD y jefatura de hogares, según condición de pobreza e indigencia por ingresos laborales.....	95
Cuadro 7. Estabilidad de la MID .....	101
Cuadro 8. Plano de Posiciones de Influencia/Dependencia .....	101

## LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Población Infantil por países que se encuentran trabajando, año 2000.....	59
Grafica 2. Tasa de Trabajo Infantil en América Latina por grupos de edad, según país. ....	61
Grafica 3. Evolución de las tasas de participación del trabajo infantil, según grupo de edad y por año Noviembre 2001, 2003, 2005, 2007 y 2009. ....	64
Grafica 4. Evolución de la Tasa de trabajo Infantil en Colombia, 2001-2012....	65
Grafica 5. Evolución de la Tasa de Trabajo Infantil en Colombia, total Nacional, Cabeceras y Resto, Años 2001-2003-2005-2007-2009-2011-2012.....	66
Grafica 6. Distribución porcentual de NNA ocupados, según rama de actividad y por año (2001, 2003, 2005 y 2007).....	67
Grafica 7. Tasa de Asistencia Escolar por género (2001, 2003, 2005, 2007 y 2009).....	68
Grafica 8. <b>TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE EDAD Y AÑO (2001, 2003, 2005 Y 2007).</b> ....	69
Grafica 9. Tasa de Participación Laboral de NNA de 5 a 17 años según sexo Total Nacional.....	70
Grafica 11. Magnitud y Distribución del TI, según ciudad y año, 13 Áreas Metropolitanas (2003, 2005, 2007). ....	71
Grafica 12. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por condición de inscripción en el RUPD, según existencia del cónyuge y de hijos menores de 18 años.....	83
Grafica 13. Distribución porcentual de la PSDF según sexo y por grupos de edad.....	84

Grafica 14. Porcentaje de personas desplazadas entre 5 y 17 años por condición de inscripción en el RUPD y asistencia escolar según necesidades que tiene y recibe para asistir al establecimiento.....	90
Grafica 15. Porcentaje de personas entre 5 y 11 años de edad que no asisten al colegio, por inscripción en el RUPD y principales causas de inasistencia. ...	92
Grafica 16. Porcentaje de personas entre 12 y 17 años de edad que no asisten al colegio, por condición de inscripción en el RUPD y principales causas de inasistencia. ....	92
Grafica 17. Grafica de Relaciones Directas .....	104
Grafica 18. Grafica de Relaciones Indirectas.....	109
Grafica 19. Gráfico de Relaciones Directas Potenciales.....	114
Grafica 20. Grafico de Influencia Indirecta Potencial .....	118
Grafica 23. Evolución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años en Colombia (1990-2010) y meta ODM 2015. Comparación OMS y NCHS 2006.....	137

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Costa Rica, Bolivia y Guatemala: Categoría Ocupacional y rama de actividad de la población de 5 a 17 años trabajadora**, según grupo de edad, personas y porcentajes.....	144
ANEXO B. Población Ocupada de 5 a 17 años por sexo, sector de actividad económica. México 2007 .....	144
ANEXO C. Distribución Porcentual de los NNA ocupados, según rama de actividad y año.....	145
ANEXO D. Encuesta realizada por los autores.....	145
ANEXO E. Porcentaje de personas desplazadas a partir de 1998, por condición de inscripción en el RUPD y jefatura, que reciben alimentos de algún programa o institución, según grupos de edad .....	147
ANEXO F. Magnitud y Distribución del Trabajo Infantil, según ciudad y año, en las 13 áreas metropolitanas. Colombia.....	147
ANEXO G. Resultados Encuesta (pregunta 1) .....	148
ANEXO H. Resultado Encuesta (pregunta 2). .....	148

## ÍNDICE DE SIGLAS

SIGLA	
Art.	Artículo
CIA	Código de Infancia y Adolescencia
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CODHES	Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos
DANE	Departamento Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECH	Encuesta Continuada de Hogares
ECV	Encuesta de la Calidad de Vida
ENETI	Estrategia para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil.
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
ENV	Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ILO	International Labour Office.
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (siglas en Ingles).
IZA	Institute for the Study of Labor
NCHS	National Center for Health Statistics
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODM	Objetivos del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
PD	Población Desplazada
PEA	Población Económicamente Activa
PF	Peores Formas (de Trabajo Infantil)
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSDF	Población en Situación de Desplazamiento Forzado
RUPD	Registro Único de Población Desplazada
SDF	Situación de Desplazamiento Forzado
SIRITI	Sistema de Registro Integrado de Trabajo Infantil
SMMLV	Salarios mínimos legales mensuales vigentes
TCB	Tasa de Cobertura Bruta
TI	Trabajo Infantil
TTI	Tasa de Trabajo Infantil
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## RESUMEN

**TITULO:**VULNERABILIDAD E INFANCIA: UNA PROFUNDIZACIÓN DE LAS CAUSAS, CONSECUENCIAS Y TENDENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA<sup>1</sup>.

**AUTORES:** Laura Alcocer Castillo, Johana Alexandra Ramírez Rondón<sup>2</sup>

**PALABRAS CLAVE:** Trabajo infantil, Vulnerabilidades, Análisis prospectivo, Futuro.

**CONTENIDO:**El trabajo infantil es una problemática de grandes dimensiones y diversas características. Este trabajo tiene como objetivo realizar un seguimiento y análisis de las implicaciones, causas y consecuencias del flagelo del fenómeno del trabajo infantil en Colombia desde el punto de vista de las vulnerabilidades a las que son sometidos los niños, niñas y adolescentes. En la investigación se hace énfasis en el planteamiento de ciertas estrategias focalizadas en escenarios futuribles, los cuales giran alrededor del desempeño y comportamiento de indicadores y variables claves que pueden afectar directa o indirectamente el futuro del trabajo infantil. De este modo, se elabora un análisis prospectivo, para proveer una herramienta eficaz que muestre las interrelaciones e influencias entre los elementos que influyen tanto negativa como positivamente en el desarrollo socio-económico de la sociedad y que a su vez interfieren en el comportamiento de los índices y características del trabajo infantil.

---

<sup>1</sup> Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de economía y administración. Director: Gonzalo Patiño Benavidez.

## ABSTRACT

**TITLE:** VULNERABILITY AND CHILDREN: A DETAILED EXPLANATION OF THE CAUSES, CONSEQUENCES AND TENDENCY OF CHILD LABOR IN COLOMBIA<sup>3</sup>.

**AUTHORS:** Laura Alcocer Castillo, Johanna Alexandra Ramirez Rondon<sup>4</sup>.

**KEY WORDS:** Child labor, Vulnerabilities, Prospective Analysis, Future.

**CONTENT:** Child labor is a problem of large dimensions and harmful repercussions. This reports aims to follow up and analyze the implications, causes, and consequences of the child labor phenomenon in Colombia from a perspective of the vulnerabilities to which the children are subjected to. This research emphasises in the approach of certain focalized strategies in the , which hinges on the behavior of some key variables and indicators that affect directly or indirectly the future of child labor. In such way, a Prospective Structural Analysis (PSA) method will provide a useful and effective tool to observe the interrelation and influence among different variables that may impact either negatively or positively in the socio-economic development of society and also interfere with the performance of child labor indicators and features.

---

<sup>3</sup>Thesis.

<sup>4</sup>Faculty of human science.School of Economics and Administration.Director: Gonzalo Patiño Benavidez.

## INTRODUCCION

La protección de los niños y niñas ha sido objeto de numerosas leyes y pactos a nivel internacional. Sin embargo durante los últimos años hemos visto que la situación de millones de ellos no ha mejorado e incluso ha empeorado en los países de menores ingresos. Esto se debe a que los esfuerzos de los gobiernos y estancias internacionales no han sido suficientes para mejorar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran muchos de ellos o simplemente desconocen la magnitud del problema. La pobreza, la inestabilidad económica, las carencias en salud y alimentación, la falta de garantías en acceso a la educación, son algunas de las circunstancias que impiden que desde la infancia los menores estén preparados para desenvolverse adecuadamente en el futuro y mejorar su situación económica y social.

Los niños y niñas forman una parte considerable de la fuerza laboral, especialmente en países en desarrollo y de bajos ingresos. Aun para el siglo XXI, se ven obligados a laborar en diversas funciones para suplementar los ingresos familiares, principalmente en los sectores de agricultura, industria y en la economía informal, recibiendo en numerosas ocasiones salarios bajos o ninguna remuneración.

Las desigualdades sociales, la pobreza y la falta de implementación de políticas públicas al respecto, han contribuido a que los menores sean introducidos en el mercado laboral a muy temprana edad, impidiéndoles llevar su infancia con normalidad. Por otro lado, están las víctimas del desplazamiento forzado, quienes reflejan la mayor vulnerabilidad y han soportado el terror del conflicto armado, debido a que se ven obligados a abandonar sus hogares para subsistir, y optan por una vida urbana inmersa en situaciones más precarias con menores oportunidades de acceso a educación, salud, vivienda y alimentación.

El trabajo infantil en Colombia y en países en desarrollo no es un fenómeno nuevo, la Organización Internacional de trabajo OIT creo en 1992 el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), mediante el cual busca ayudar a los países a prevenir y erradicar el trabajo infantil. Se estima que solo en América Latina trabajan más de 17 millones de niños, los cuales dedican al menos la mitad de su tiempo a labores poco o mal remuneradas y algunos sacrifican sus estudios para poder contribuir a los ingresos familiares.

Sin embargo no todas las labores de los niños se pueden considerar como “trabajo infantil”, puesto que algunas tareas contribuyen a que los niños aprendan a asumir responsabilidades y a obtener más experiencia para su vida futura, esto siempre que no interfiera con su escolarización, salud o desarrollo personal. Según la OIT, se define como “trabajo infantil” a todo trabajo que prive al infante de su dignidad y potencial o que interfiera en su desarrollo físico y psicológico. De igual forma, lo describe como a aquel trabajo que le supone al niño combinar sus estudios con trabajo pesado y en condiciones extremas, esclavitud o situaciones que ponen en riesgo su vida y salud.

Dada la definición anterior, toda labor que ponga en riesgo el pleno desarrollo integral del niño, debe ser tema prioritario del gobierno y las agencias gubernamentales, para dar solución y prevenir este tipo de situaciones a nivel nacional. Los NNA, bajo su condición de vulnerabilidad, deben ser objeto de protección del estado y la sociedad, mediante políticas y leyes específicas, que les garanticen unos derechos mínimos que protejan su vida, integridad y les permita acceder a oportunidades claves para su desarrollo como ciudadanos proactivos de la sociedad.

Las preocupaciones internacionales por el estado de la niñez y la adolescencia han puesto de manifiesto que este sigue siendo un problema poco atendido por los gobiernos y que necesitan mayor atención. Las pocas garantías de los derechos representativos de los niños, deben ser foco de consideración e intervención por parte del estado, puesto que las carencias económicas a las cuales estos están sujetos en primer lugar, conllevan a que los menores ingresen de forma temprana al mercado laboral con condiciones inestables y que de alguna manera suponen un peligro para su salud, integridad y desarrollo a largo plazo.

En este documento, abordamos el trabajo infantil como un fenómeno en expansión con diferentes repercusiones a nivel económico y social. Dada la amplia literatura a nivel, nos enfocaremos en las principales causas y consecuencias del trabajo infantil en sus distintas dimensiones y sus efectos sobre las respectivas estancias de la sociedad, y sobre los factores claves que marcan la tendencia a futuro de este fenómeno.

Este trabajo se divide en 5 secciones principales. En primer lugar, se parte de las concepciones de justicia en diferentes autores, para tener un marco sobre el cual se abordara el fenómeno del trabajo infantil. En segundo lugar, un panorama general sobre la situación actual de la problemática, a nivel nacional e internacional, enfocándonos en las características, causas y consecuencias del mismo. En tercer lugar se mostrara la descripción del TI en Colombia, sus principales indicadores, características y evolución en el tiempo. En cuarto

lugar, se dedica una sección especial a la situación de una población vulnerable de la sociedad, como lo es la población en situación de desplazamiento forzado, con el fin de describir la magnitud de su situación en relación al cumplimiento y respeto de sus derechos.

En última instancia, se realizara un análisis estructural prospectivo, cuyo objetivo es identificar las variables más importantes y determinantes en torno a la problemática del TI. Se introduce el ejercicio de prospectiva, por medio del cual se busca elaborar y establecer un escenario deseable, el cual describa de manera clara y precisa las respectivas condiciones y acciones colectivas que se deben implementar para disminuir el impacto de esta problemática y transformar la sociedad alrededor de este objetivo.

## 1. CONCEPCIONES DE LA JUSTICIA

El asunto de las libertades y de los derechos humanos ha tomado suma importancia en diversas discusiones, a partir de que se instaura una forma de gobierno democrático y participativo durante el siglo XX, como único modelo de organización política. Hoy en día, observamos situaciones de miseria, privaciones y opresión. Un ambiente donde se refleja problemas viejos y nuevos, los cuales se profundizan sin excepción alguna, problemas como la persistencia de la pobreza, necesidades básicas insatisfechas, la hambruna, la violación de derechos y libertades políticas elementales, así mismo libertades esencialmente básicas, entre otras, que no solo persisten en países pobres sino también en países ricos. Por lo tanto, las oportunidades sociales, políticas y económicas a las cuales tenemos acceso, limitan y restringen inevitablemente la libertad.

### 1.1 LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL EN RAWLS

La obra de Rawls titulada “Teoría de la Justicia” y publicada en 1971, ofrece en el marco de la filosofía moral moderna, una concepción moral alternativa frente a la concepción moral derivada del utilitarismo clásico propio del capitalismo.

Para Rawls, “la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, en las cuales, el orden o eficiencia de las mismas no es lo más importante, sino su carácter de justas, y en el caso de ser injustas, estas deberán someterse a ser reformadas o abolidas”. De esta manera parte de la estructura de la sociedad y de la identidad y conflicto de intereses propio de esta. Según Rawls, los principios de la teoría de la justicia social, proporcionan un modo para asignar derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad y definen la distribución apropiada de las cargas y beneficios dentro de la misma<sup>5</sup>. En esta teoría, la concepción de la justicia no es la misma para todos, sin embargo, lo más importante es que cada uno posea una concepción de justicia y asuma la importancia de un conjunto de principios que asigne derechos y deberes y la distribución de las cargas y beneficios.

La justicia social en Rawls, parte esencialmente de la estructura de la sociedad básica y sus más grandes instituciones como la Constitución política, la familia,

---

<sup>5</sup> RAWLS, John (1971). Teoría de la Justicia; traducción de María Dolores Gonzales. 2ª Edición. México: FCE, 1995. p 18.

y las principales disposiciones económicas y sociales. Esta teoría tiene presente las diferentes posiciones sociales de la estructura social, y por lo tanto, la justicia de un esquema social depende de la asignación de los derechos y deberes fundamentales, y de las oportunidades económicas y sociales de los diferentes sectores de la sociedad<sup>6</sup>. Esta concepción de la justicia es una interpretación del papel de los principios de la justicia, el cual es el de asignar derechos y deberes, y definir la distribución correcta del beneficio social.

Lo que pretende responder Rawls, es cuales principios serían deseables desde un punto de vista imparcial, principios que como hemos mencionado, regulan los derechos, deberes y divisiones de la cooperación social. Los principios de la justicia, son el objeto del acuerdo original, son los principios que las personas libres y racionales en la promoción de sus intereses aceptarían en una posición inicial de igualdad como definitorios de los términos fundamentales de su asociación<sup>7</sup>. A este modo de considerar, Rawls lo denomina justicia como imparcialidad.

La justicia como imparcialidad posee dos elementos, el primero parte de la posición original, de la existencia de unas circunstancias de la justicia que se entienden como las condiciones normales en la que es necesaria y posible la cooperación humana. En cuanto a Rawls, “estas condiciones pueden ser objetivas como parte de las características y capacidades físicas de los individuos o las vulnerabilidades a las que se enfrentan, y también subjetivas, ya que en una sociedad, los individuos tienen planes y propósitos muchas veces conflictivos, pero que hacen posible el acuerdo cuando estos esperan obtener el máximo de bienes buscado por todos los demás (Propiedades, riquezas, poderes, etc.)”. De esta manera, en la posición original, los individuos asumen estas circunstancias (identidad y conflicto) aceptándolas como dadas naturalmente. Se considera como una situación hipotética que conlleva a una concepción de la justicia.

Rawls, parte del supuesto de la igualdad entre los individuos, como seres que poseen una idea de lo que es bueno y malo para ellos y cuentan con la capacidad de tener un sentido de justicia y la capacidad de actuar conforme a cualquiera de los principios que adopta. Estos se encuentran cubiertos por un “velo de ignorancia” acerca de las características de los que participan en la cooperación<sup>8</sup>. Esto asegura que nadie tome posiciones de ventaja o

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 25

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 28

<sup>8</sup> MOLINA Vidal Paula F. La Teoría de la Justicia Social en Rawls: *¿Suficiente para enfrentar las consecuencias del capitalismo?* En: Revista de la Universidad Bolivariana. 2009, Volumen 8, Nº 23. p 231.

desventaja por sus condiciones naturales o circunstancias sociales en las que ha vivido. De acuerdo con lo anterior, nadie sabe cuál es su lugar en la sociedad, sus riquezas o capacidades o inteligencia lo que permite que todos tengan los mismos derechos de elegir principios. La posición original, por su imparcialidad y el velo de ignorancia transmiten la idea de que los principios de la justicia se acuerdan en una situación inicial justa<sup>9</sup>.

Por otra parte, “los principios de la justicia han de regir la asignación de derechos y deberes en las instituciones sociales más importantes, y determinar la distribución correcta de los beneficios y cargas sociales entre sus cooperadores”<sup>10</sup>. Los principios de la justicia se aplican de forma diferente para las instituciones y los individuos. De acuerdo con la definición de Rawls, las instituciones son un sistema público de reglas que definen cargos y posiciones con sus derechos y deberes, poderes e inmunidades. Estas reglas especifican ciertas formas de acción como permisibles o prohibidas, y establecen ciertas sanciones y garantías para cuando ocurren violaciones a las reglas<sup>11</sup>. Particularmente, el primer y segundo principio se enuncian de esta manera: “cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.... “las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos”...

El primer principio se refiere a la igualdad en la repartición de derechos y deberes básicos para todos. El segundo por otro lado, acepta las desigualdades sociales y económicas siempre y cuando estas produzcan beneficios que compensen a todos y especialmente a los individuos menos aventajados, es decir, que se acepte mayores beneficios para unos pero que mejore la situación de los menos afortunados.

Luego de planteados estos principios, Rawls hace referencia a un orden serial en el que el segundo principio no puede ser alcanzado antes que el primero, haciendo una distinción esencial entre derechos y libertades fundamentales y beneficios sociales y económicos, partiendo así de una jerarquización en la que las libertades básicas son prioritarias, incluso cuando su abandono produzca ventajas económicas y sociales.

---

<sup>9</sup> Ibíd., p. 232

<sup>10</sup> Ibíd., p. 234

<sup>11</sup> RAWLS, John (1971). Teoría de la Justicia; traducción de María Dolores Gonzales. 2ª Edición. México: FCE, 1995.p. 63.

El segundo principio sugiere que cada persona se beneficie de las desigualdades permisibles dentro de la estructura básica. Cada persona relevante prefiere sus perspectivas con desigualdad siempre y cuando las ventajas sociales y económicas para todos sean mayores que si actuara por sí solo. Las desigualdades nos son justificables si las desventajas de quienes están en una posición se compensan por las mayores ventajas de quienes están en otra. Además que las desigualdades de ingresos, etc., estarán justificadas si existe igualdad de oportunidades y no será favorecido solo por sus cualidades naturales al igual que no será desfavorecido en razón de su raza, sexo o procedencia social<sup>12</sup>. El éxito se lograra de acuerdo con sus esfuerzos y elecciones, este será por lo tanto ganado y no asignado. En esta sociedad los ingresos desiguales serán equitativos ya que el éxito es ganado. En cuanto a cómo deberían tratarse las diferencias en las cualidades naturales, Rawls plantea:

*“nadie merece beneficiarse de sus capacidades naturales, pero es injusto permitir tales beneficios cuando resultan ventajosos para aquellos menos afortunados en la “lotería natural”. Y esto es precisamente lo que sostiene el principio de la diferencia. Persona con mayores aptitudes no merecen las ventajas que tienen sus mayores expectativas “serán justas si y solo si funcionan integradas dentro de un esquema que mejore las expectativas de los menos favorecidos”<sup>13</sup>.*

El principio de diferencia entonces sugiere que con el objetivo de tratar igualmente a todas las personas y proporcionar una real igualdad de oportunidades, la sociedad deberá dar especial atención a quienes tienen menos dotes naturales y a quienes han nacido en las posiciones sociales menos favorables (Rawls; ídem: 103). De tal manera, que bajo este principio podría aplicarse mayores recursos para la educación de los menos inteligentes que para los más dotados, o quizás para aquellos que nacieron bajo condiciones sociales y económicas menos favorecidas.

Finalmente, Rawls establece el principio “libertad equitativa” y el de “diferencia” del primer y segundo principio respectivamente, como los máximos naturales o solución óptima elegida por las personas, ya que no existe otra elección mejor, porque los peores resultados de esta serán superiores a los peores resultados de cualquier otra. Por lo tanto esta sería la elección de las personas en la posición original y sería la solución maximin al problema de la justicia<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup>Ibid., p. 64

<sup>13</sup> Ibid., p. 65

<sup>14</sup> MOLINA. Teoría de la Justicia Social en Rawls. Op. cit., p. 234

Para resumir, los dos principios anteriores se desdoblaron en tres, a saber: el principio de libertad, el de igualdad de oportunidades y como tercero el principio de diferencia que hace referencia a beneficiar a los miembros de la sociedad menos favorecidos. En la primera parte de La teoría de la Justicia, Rawls más exactamente, expone la parte más filosófica sobre su teoría de la justicia.

Para Rawls, la justicia como equidad concibe a los ciudadanos como seres participantes en la cooperación social y poseedores de dos facultades fundamentales de la personalidad moral. La potestad de ser razonables, es decir, de tener un sentido del deber y la justicia, y segundo, la potestad de ser racionales, que equivale a la de concebir y perseguir sus bienes particulares<sup>15</sup>. De esta manera, los ciudadanos son razonables y racionales; razonables porque están dispuestos a proponer y aceptar principios que logren una cooperación social equitativa, y racionales por tener facultades de juicio y deliberación al momento de perseguir sus objetivos y fines.

Estas dos potestades, sintetizan los principios de la justicia de libertad e igualdad. A partir de la cooperación social que nace de la posición original, aparecen un conjunto de "libertades básicas", que parten de la concepción de una situación imaginaria de imparcialidad, es decir, lo que Rawls denominó anteriormente "velo de ignorancia", donde las partes (las partes que negocian) se encuentran bajo este velo y nadie se encuentra en una posición más o menos ventajosa. Lo único que conocen estas partes en la posición original, "son los intereses fundamentales de los ciudadanos que representan y actúan en pro de los mismos". Las partes conocen la estructura general de los planes de vida de las personas racionales y por tanto los elementos que integran una concepción de bien.

El objetivo de las partes es: "determinar los términos equitativos de la cooperación social en función de los bienes que realmente satisfacen los intereses fundamentales de los ciudadanos"<sup>16</sup>, es decir, a aquellas cosas generalmente necesarias, para hacer que las personas sean capaces de perseguir sus fines y su propia concepción del bien. Estos bienes "generalmente necesarios" son los *bienes primarios*<sup>17</sup> a los que hace referencia Rawls: Las libertades básicas, la libertad de movimiento y trabajo, la posibilidad

---

<sup>15</sup> RAWLS, Jhon (1990). Sobre las Libertades. Introducción de Victoria Camps. Ediciones Paidós. Universidad Autónoma de Barcelona U.A.B. Barcelona p. 15.

<sup>16</sup> CRUZ, Luis. Las libertades básicas en el liberalismo político. "El alcance de una concepción "política" de la justicia", En: *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 7, 2003, p. 233-261.

<sup>17</sup> Rawls, Jhon (1990). Sobre las Libertades. Op. cita., p. 15.

de ocupar posiciones de responsabilidad, ingresos y riqueza y las bases sociales del autorespeto.

Estos bienes primarios hacen referencia a los dos principios de la justicia, ya que como libertades básicas se entienden (libertad de pensamiento y de conciencia; libertades políticas -derecho de voto y derecho a participar en política- y libertad de asociación; las libertades definidas por la libertad e integridad de la persona; y finalmente los derechos y libertades amparados por el imperio de la ley), el segundo bien que hace referencia a la igualdad de oportunidades y en tercer lugar, una igualdad económica básica, que son medios de uso universal (con un valor de cambio) para alcanzar directa o indirectamente una amplia gama de fines. Las bases sociales del autorespeto, es el hecho institucional de que cada ciudadano tiene estos derechos básicos, y el reconocimiento de estos derechos, bienes y libertades por parte de las instituciones y todos los demás pertenecientes a la sociedad.<sup>18</sup>

Finalmente para Rawls, los dos principios estipulados en la concepción de la justicia como equidad, son los que mejor garantizan los bienes primarios para todos los ciudadanos pertenecientes a la sociedad. De ahí que lo más racional es que las partes elijan estos principios entre los principios alternativos que se les presentan en la posición original

## **1.2 AMARTYA SEN: LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO:**

Los aportes de Amartya Sen tienen de igual forma un papel importante dentro de las concepciones de la justicia, ya que propone un conjunto de libertades y capacidades que tienen o deben tener los seres humanos en una comunidad. Su teoría parte de dos elementos fundamentales: la riqueza y el desarrollo, como elementos que no resultan ser un fin último sino medios para conseguir la felicidad individual en términos de bienestar y de libertad. Por consiguiente no se hace necesario observar la renta que un individuo obtenga para establecer su nivel de felicidad.

En este sentido, Sen enumera ciertas faltas de libertad que influyen de forma directa en el completo desarrollo de un individuo como lo son: El hambre, la desnutrición, la enfermedad por insalubridad y por falta de medios para evitarla y tratarla, la falta de libertad política, entre otras. Tanto la libertad, los derechos y la justicia son bienes valorados en sí mismos, y no solo, como una influencia sobre el estado económico de una sociedad.

---

<sup>18</sup> CRUZ, Luis. Las libertades básicas en el liberalismo político. Op. cit., p. 241.

Las libertades dependen de otros determinantes como, las instituciones sociales y económicas, así como de los derechos políticos y humanos. Para Sen, “la concepción del desarrollo como expansión de las libertades de un individuo, implica no enfocarse en los fines en los que cobra importancia el desarrollo sino en ciertos medios que desempeña, especialmente su papel durante el proceso”.

El desarrollo exige la eliminación de lo que limita las libertades en general como la pobreza, la tiranía, la falta de oportunidades económicas, las privaciones sociales, la falta de acceso a los servicios básicos, etc. Hoy en día, la gran opulencia que va en aumento a nivel mundial ha profundizado dichas privaciones, por ejemplo, la pobreza es la privación principal del por qué, la mayoría de la población se encuentra sumida en la carencia de recursos para satisfacer necesidades elementales como el hambre. Esto se debe, a que aún existen formas negativas de brindar seguridad política para el cumplimiento pleno de los derechos y a la imposición de restricciones a la libertad de todo individuo de participar en la vida social, económica y política de una sociedad.

Sen expone dos enfoques en los cuales la libertad es un punto clave para el desarrollo de una comunidad: la razón de la evaluación y La razón de la eficacia.

La primera hace referencia, a la evaluación que se debe hacer al progreso que tiene el desarrollo de una sociedad en función del aumento de las libertades de los individuos, mientras que la segunda, refleja como este progreso depende de la libre agencia de dichos individuos. Para el segundo motivo, es necesario observar las relaciones y conexiones que se da entre los distintos tipos de libertades, y como estas se refuerzan mutuamente. Esta última, Sen plantea que resulta ser el motor principal y esencial del desarrollo. Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento. Los mecanismos institucionales para aprovechar esas oportunidades que menciona Sen, también dependen a su vez, del ejercicio de las libertades de los individuos, a través de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las mismas, las cuales impulsan el progreso de las oportunidades<sup>19</sup>.

La pobreza es un elemento perturbador que priva muchas capacidades básicas, y no se refiere solo al hecho de poseer bajos recursos o renta baja. La

---

<sup>19</sup> CEJUDO, Rafael (2007). Capabilities and Freedom: “AnAproximatioontoAmartyaSen’sTheory”.En: Revista Internacional de Sociologia, Vol. LXV No. 47. Universidad de Córdoba, España, p. 21.

privación de capacidades elementales puede traducirse en una mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición, una persistente morbilidad, un elevado nivel de analfabetismo, entre otros.

El desarrollo económico es expansión de libertades reales, es decir, de capacidades individuales. El desarrollo no se mide por el aumento de producto, ni por los escalones de la industrialización o los adelantos de la tecnología. En *Desarrollo y libertad* apunta que “*El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos*”.

Para el economista, la libertad no es mera contención de un poder amenazante. Si esta garantía de no ser molestados por el poder no se nutre de capacidades efectivas, de seguridades frente al hambre, de salud, de tranquilidad personal, la libertad queda anulada. El liberalismo de Amartya Sen se aleja así del culto a la no interferencia. Pensar seriamente en la libertad implica trascender la obsesión con las murallas contra el Estado y adentrarse en el paquete de capacidades que permiten a alguien tomar decisiones por sí mismo. La pobreza extrema aniquila la libertad.

Esta perspectiva más humana, ya no se centra sólo en las necesidades de los individuos, sino da lugar a aspectos como capacidades y oportunidades, dando un giro más amplio y desenfocado de perspectivas materialistas de reflexiones anteriores<sup>20</sup>. Para él, las capacidades son el medio para evaluar mejor el bienestar o las injusticias, a diferencia de la habitual comparación de los ingresos individuales.

En resumen, el enfoque de las capacidades de Amartya Sen incluye: las funciones como logros, las capacidades como libertades disfrutadas en términos de funciones, el desarrollo y felicidad, el bienestar en términos de estar bien y tener la libertad de elección y el ser y hacer” (al vivir). Los Aspectos importante del “ser” y hacer” en el enfoque de capacidades hace referencia a poder de vivir un largo tiempo, estar bien alimentado, estar saludable, saber leer y escribir, estar vestido, tener movilidad, poder participar en la vida de la comunidad y ser feliz.

El desarrollo está relacionado más bien, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser (los denomina funcionamientos), y así con las capacidades de las cuales disponen, entendidas como oportunidades para

---

<sup>20</sup>FERNANDEZ, Laura. Un Día con Amartya Sen: Desarrollo y Erradicación de la Pobreza. Disponible en línea: <http://www.conexionverde.com/un-dia-con-amartya-sen-desarrollo-y-erradicacion-de-la-pobreza>, [acceso 06-05-2013]

elegir y llevar una u otra clase de vida. Es éste el sentido en que una sociedad desarrollada es una sociedad más libre, y en el que el desarrollo es el camino hacia una libertad mayor<sup>21</sup>. Esto implica una reformulación de lo que se entienda como bienestar en las ciencias sociales, por consiguiente la calidad de vida que una persona desea tener, depende solo de lo que sea capaz de conseguir, en como asume su forma de vida, y no de lo que su renta le permita o no le permita realizar.

Sen resalta lo poco fiable que resulta la disponibilidad de recursos para evaluar el bienestar individual, ya que estos varía según las condiciones y circunstancias del individuo, por ejemplo, situaciones socio-culturales, como el acceso a la educación. Un ejemplo claro, sería que una persona adulta necesita más recursos que una persona joven para estar igualmente sanos o en el mismo estado de salud. Sin embargo, tales recursos se hacen indispensables como requisitos para tener capacidades.

Sen las toma como habilitaciones, es decir, aquellos recursos bajo el poder del sujeto; empero considera que estas habilitaciones tienen un mayor alcance, ya que cumplen una función fundamental en el enfoque de las capacidades. Lo anterior se refiere, a que una persona dispone de ciertos recursos dependiendo de lo habilitada que este, para utilizarlos o consumirlos. En este sentido, Sen expone dos tipos de habilitaciones, por una parte esta la *habilitación básica o directa* a los recursos que son fruto del trabajo propio, es decir, la autoproducción, y por otro lado, *las habilitaciones de intercambio* las cuales se obtienen en el comercio principalmente. Ambas, buscan determinar el conjunto de habilitaciones con las cuales se puede hacer frente a una situación de hambruna o escasez<sup>22</sup>.

Este análisis de Sen propone un nivel intermedio entre las capacidades y las habilitaciones. Según Sen “ser libres, es ser capaz, y para eso se debe estar habilitado, pero ser capaz de hacer qué?”, para esto Sen establece lo que denomino funcionamientos, ser capaz de funcionar. Los funcionamientos es lo que el sujeto es capaz de hacer o la situación en la cual se encuentra debido a sus habilitaciones. Esto se hace necesario a la hora de valorar su libertad, y en última instancia su bienestar<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup>Ibid., p. 4

<sup>22</sup> SEN, A. Poverty and Famines, citado por CEJUDO, Rafael. Capacidades Y Libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. En: Revista Internacional de Sociología (RIS) Vol. Lxv, nº 47, p.11.

<sup>23</sup> Ibid., p.13

Para Sen las principales capacidades que una persona es o no capaz de hacer, son las de estar sano, ver, evitar el hambre, ayunar, tener una vivienda, tener seguridad física, evitar ser agredida físicamente, trasladarse sin peligro, tener ropa, evitar la vergüenza por la ropa que lleva, estar junto a sus seres queridos, entre otras<sup>24</sup>. Sin embargo, para poder explicar la libertad que posea un individuo de llevar una vida u otra, se debe observar en conjunto los funcionamientos que este tenga a su disposición, la cual, es la función principal del conjunto de capacidades, es decir, este permite identificar el conjunto de funcionamientos de lo que el individuo es capaz de hacer, y en este sentido, determinar los posibles estilos de vida del sujeto.

Por consiguiente, según Sen, “la capacidad de que un sujeto pueda elegir o tenga el poder de elegir su estilo de vida según su criterio de si esta es valiosa o no, es una libertad real o positiva, y es allí donde el desarrollo puede verse como un proceso de expansión de las libertades reales de las personas mientras que la libertad negativa a la que un sujeto está expuesto es la interferencia de poder autogobernar su vida”<sup>25</sup>.

Por último, Sen no estableció un catálogo cerrado de capacidades que constituyen la vida buena de toda persona. En su lugar, propone que la coexistencia de diferentes valoraciones de una misma capacidad e incluso la simultaneidad de varias jerarquías de capacidades no implican ausencia de criterio. Aunque el pluralismo axiológico es inevitable, se puede reconciliar con la objetividad mediante dos vías. La primera es que, según dice Sen, “vale más acertar aproximadamente que equivocarse con precisión”<sup>26</sup>. La determinación exacta de todas las capacidades básicas no se necesita en la práctica, bastando las diferencias en una o en unas pocas de ellas para señalar desigualdades importantes en los niveles de vida.

La segunda vía es que la elección y valoración de las capacidades relevantes la deben realizar los propios afectados en un proceso abierto de carácter racional y democrático, el cual es tanto efecto como causa del desarrollo socio-económico, esto es, de la expansión de las capacidades<sup>27</sup>. Sin embargo, esta última solución sólo es aceptable mientras la confección de la lista intercultural de capacidades se plantee, como en el caso anterior, en el ámbito del desarrollo. Cuando el problema se aborda desde un punto de vista normativo

---

<sup>24</sup> CEJUDO, Rafael. Capacidades Y Libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. Revista Internacional de Sociología (RIS) Vol. Lxv, nº 47, p.15.

<sup>25</sup> SEN, A. Development as Freedom, Oxford, Oxford University Press, 1999. p. 2.

<sup>26</sup> Ibid., p. 34

<sup>27</sup> Ibid., p.35

más general, no se trata ya de justificar la valoración relativa de las capacidades básicas usadas en las medidas internacionales del desarrollo, sino de establecer por qué un funcionamiento contribuye a la bondad de una vida<sup>28</sup>. Entonces ya no se apelaría a un consenso democrático que, para ser éticamente válido, presupone sujetos previamente emancipados, lo cual es precisamente la finalidad que Sen atribuye al desarrollo.

### 1.3 LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES EN MARTHA NUSSBAUM

Marta Nussbaum toma como base las teorías de justicia e igualdad desarrolladas por Amartya Sen, en la cual resalta la importancia de las capacidades como elemento esencial para el reconocimiento de los derechos del individuo. En cuanto al desarrollo, esta teoría de las capacidades se enfoca principalmente, en el despliegue de forma integral de las capacidades del ser humano y no, como una acumulación simplemente capital. Una de las ventajas del enfoque de la teoría de las capacidades, radica en que el desarrollo de una sociedad, no depende necesariamente del ingreso económico de la misma, en materia de salud y educación, sino en cómo estas se desarrollan humanamente; por ejemplo, de nada sirve a las mujeres de una sociedad tener un mayor ingreso, sino tienen acceso al sistema de salud y de educación.

Se debe tener presente que Marta Nussbaum emplea en su tesis<sup>29</sup>, el concepto de “Capacidades” en un sentido factico como “*aquello que las personas pueden ser o hacer*”. En este sentido, dichas capacidades sirven como objetivo para justificar una actuación positiva proveniente del Estado, en este caso la asignación de derechos o titulación de derechos. Si, por ejemplo, una persona se encuentra fácticamente dotada de menos capacidades, en consecuencia debe ser recompensado por encontrarse en una situación desventajosa en comparación a otros individuos, como forma de respeto e igualdad de derechos.

Sin embargo, el término de capacidades toma luego un sentido perspectivo, cuando se habla de una lista de capacidades básicas. Esta lista de capacidades básicas, hace referencia a aquellas capacidades que debería tener todo individuo para desarrollarse humanamente en igualdad de

---

<sup>28</sup> CEJUDO, Rafael. *Capacidades Y Libertad*. Op. cit., p.20.

<sup>29</sup> NUSSBAUM, M. C. (2012) *Crear capacidades*. Propuesta para el desarrollo humano, traducción del inglés de Albino Sánchez Mosquera, Barcelona, España, 266 p.

condiciones que los demás<sup>30</sup>. Es así, que la profesora Martha Nussbaum, se centra en la problemática de la efectividad y aplicabilidad de los derechos, no en el sentido de exigibilidad, sino enfocado a la justicia social y de género en la distribución económica. La justicia social, entonces, se mide a partir del pleno ejercicio de las capacidades, habiendo lugar a la compensación cuando estas hayan sido menguadas o estén ausentes por razones, tanto naturales como sociales<sup>31</sup>.

Sus planteamientos no radican como una adhesión a lo expuesto por Sen, sino una perspectiva más sensible de la existencia humana. En este sentido, mientras que Sen habla de la libertad como valor intrínseco abstracto, la cual puede ser ejercida bien o mal, Nussbaum se refiere a libertades concretas, unas buenas y otras malas en sí mismas, dependiendo del grado y criterio de injusticia<sup>32</sup>. Es así, que las teorías tanto de Sen como de Nussbaum, abren nuevas perspectivas para el campo no solo económico, filosófico o político, sino también en cuanto a la filosofía social, que se preocupa de problemáticas tales como la pobreza, discriminación y equidad.

Por consiguiente para Martha, si se quiere observar a profundidad los objetivos de desarrollo de una sociedad, se debe analizar las capacidades que sirven como base para establecer un contenido normativo de la idea de desarrollo. Es erróneo pensarse el desarrollo a partir del PIB per cápita, ya que este no muestra claramente, como están distribuidas las desigualdades.

Por otro lado, si se mira la igualdad de recursos, no resulta ser viable, ya que no toma en cuenta el hecho de que los individuos, para alcanzar el mismo nivel de funcionamiento, necesitan distintos niveles de recursos, es decir, no se puede obtener el mismo bienestar ya que ciertos individuos se encuentran en una situación diferente a la de otros. Así mismo, cada individuo posee habilidades distintas, para convertir dichos recursos en funcionalidad. Lo anterior podría ser netamente físico, por ejemplo un individuo enfermo necesita ciertos cuidados y una diferente alimentación que una persona que no lo esté. Sin embargo, a Sen no le interesan las capacidades físicas de una persona, sino aquellas diferencias sociales que hacen que los individuos se encuentren inmersos en diversas discriminaciones arraigadas.

---

<sup>30</sup> NUSSBAUM Martha, SEN A. (1998) La calidad de vida. Fondo de la Cultura Económica, México. p. 15.

<sup>31</sup> NUSSBAUM Martha (2005), Capacidades como Titulaciones Fundamentales: *Sen y la Justicia social*. En: Estudios de Filosofía y Derecho, Universidad Externado de Colombia. ISBN/ISSN: 958-616-941-3 Bogotá, 2005. p.10.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 13

De este modo, en una nación en donde se desincentiva a las mujeres de seguir con su respectiva educación, se hace necesario invertir más recursos a su educación, que los recursos destinados a la educación de los hombres<sup>33</sup>. De igual forma, Martha argumenta que *“las capacidades, como los derechos humanos, brindan un conjunto humano y moralmente rico de objetivos para el desarrollo”*. En este sentido, las capacidades guardan una estrecha relación con los derechos humanos, tanto de primera generación (libertades políticas y civiles) como los de segunda generación (derechos económicos y sociales). Así mismo, brindan las bases para establecer comparaciones transculturales y principios constitucionales básicos propios de una sociedad justa.

En ese mismo sentido, para hablar de derechos fundamentales, se debe abarcar desde las capacidades que deben estar presentes a la hora de promover la justicia social, es decir, no se podría hablar de justicia social si dichas capacidades no se han alcanzado de forma efectiva. En síntesis, pensar en términos de capacidades, permite una referencia sobre cómo garantizar un derecho a un individuo.

En consecuencia, Martha Nussbaum aborda el tema de las capacidades centrales presentando un listado de diez capacidades funcionales humanas centrales, en las que enfatiza acerca de las capacidades básicas que todo ser humano debería tener, entre las cuales se destacan la vida, como la capacidad de vivir una vida de duración normal y sin morir prematuramente. La integridad corporal como la capacidad de movilidad, de estar a salvo de asaltos, incluyendo la violencia sexual y abusos sexuales infantiles; la capacidad para jugar, la recreación, diversión y ocio; así mismo, que tener la capacidad de poseer bienes no solo de manera formal, sino en términos de oportunidad real, y tener derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros. Entre otras capacidades se encuentra, la salud corporal, la capacidad de utilizar los sentidos y de imaginar, de disfrutar de sus emociones libremente, etc.<sup>34</sup>

El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum tiene como primer objetivo exigir justicia hacia aquellos que no se han tenido en cuenta en las teorías de la justicia social. De esta manera parte de tres problemas que no han sido resueltos por la justicia, a saber, justicia para los discapacitados, los animales y las diferencias entre naciones.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 21

<sup>34</sup> GOUGH Ian. El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Publicado en: Papeles de Relaciones Ecosociales y CambioGlobal, 2008, n° 100, CIP-Ecosocial/Icaria, p. 182.

Nussbaum al igual que Rawls parte de la existencia de un contrato social entre los seres humanos, y de acuerdo con ella, este contractualismo supone un conjunto de seres humanos racionales, razonables y autosuficientes con un mínimo de moral<sup>35</sup>. Además, poseen las dos facultades de la personalidad moral en un grado mínimo: la capacidad para formarse su propia concepción del bien y la capacidad para tener un sentido de justicia.

La capacidad para formarse una concepción del bien les permite ser racionales en tanto pueden perseguir lo que cada uno concibe como una vida valiosa. A su vez, poseer un sentido de la justicia les permite ser razonables en tanto son capaces de respetar los términos equitativos de la cooperación social. Estas características son condiciones necesarias y suficientes para ser miembros normales y plenamente cooperantes de la sociedad<sup>36</sup>.

Por otro lado, se deriva del contractualismo, la concepción de que los seres humanos se unen exclusivamente por el beneficio mutuo, reduciendo este contrato a la búsqueda del beneficio económico<sup>37</sup>. De tal manera que aquellos individuos que no sean productivos o no hagan su parte del pacto como los demás, deberían ser excluidos por su poca o menor contribución al bienestar social. Por tanto, Nussbaum encuentra problemas de la teoría de la justicia desde su principio, argumentando que aquellas personas como los discapacitados, quienes no pueden aportar a la productividad de igual manera que los demás, estarían siendo excluidos del contrato<sup>38</sup>, al igual que las naciones menos desarrolladas frente a las más desarrolladas.

Para Nussbaum, el problema de la desigualdad social no tiene raíces en la productividad sino en la forma en que la sociedad genera o restringe las condiciones necesarias para que las personas con discapacidades o deficiencias desarrollen sus potencialidades. Sin embargo, crear dichas condiciones, generan altos costos que desde el punto de vista económico no son compensados por la productividad de estos individuos (ej., rampas para las personas en silla de ruedas en todos los edificios). La alteración o rediseño del espacio público es un asunto problemático para la sociedad por los costos económicos que sugiere. Sin embargo, para Martha, lo importante no es el

---

<sup>35</sup> GARCIA Nathaly. Alcances del Enfoque de las Capacidades en Martha C. Nussbaum. Disponible en línea:  
<<http://www.saga.unal.edu.co/etexts/PDF/Ponencias2010/NathalyGuzman.pdf>>[acceso 25-05-2013]

<sup>36</sup> RAWLS, John (1996). *El Liberalismo Político*. Editorial Crítica. Barcelona. p. 338.

<sup>37</sup> GARCIA, N. *Alcances del Enfoque de las Capacidades en Martha C. Nussbaum*. Op. cit., p. 4

<sup>38</sup> NUSSBAUM, Martha. *Las Fronteras de la Justicia*. Barcelona: Paidós Iberica, 2007., p.34

dinero de las personas con discapacidad, sino sus capacidades, y para que estos tengan acceso a una calidad mínima de bienes para vivir deben además contar con las condiciones necesarias para realizar dichas capacidades.

El enfoque de las capacidades propone entonces como criterio para hacer justicia a todos y cada uno de los seres humanos el respeto por su dignidad en tanto miembro de la especie humana y no la productividad social que cada uno pueda aportar<sup>39</sup>.

Nussbaum no solo hace referencia a las capacidades básicas de los individuos como ciudadanos para alcanzar un nivel de vida digno. La propuesta de Nussbaum se extiende al ámbito internacional como una parte fundamental de su enfoque, ya que en ella, las capacidades y básicas y las oportunidades deben ser garantizadas para todos, independientemente del lugar de nacimiento o nacionalidad:

*“cualquier teoría que pretenda ofrecer una base para que todos los seres humanos tengan unas oportunidades de vida decentes deben tener en cuenta tanto las desigualdades internas de cada país, como las desigualdades entre países, y debe estar preparada para abordar las complejas intersecciones de estas desigualdades en un mundo cada vez mas interconectado”<sup>40</sup>.*

En sí, el objetivo es el de promover una lista de capacidades para todos y cada uno de los ciudadanos, capacidades para el desarrollo humano y no el desarrollo económico como lo promueven la mayoría de teorías, es decir, lograr un desarrollo integral. Martha sugiere que “no existen argumentos para proponer un conjunto de capacidades humanas básicas como objetivo para todos los países y la sociedad internacional”<sup>41</sup>.

Finalmente para Nussbaum, la teoría de la justicia social debería abarcar no solo los seres con estas características sino también a los animales. Aunque se tilda a los animales de no tener una concepción de lo que es justo o no, es necesario contar con que estos poseen sensibilidad, y aunque no pueden pactar o seguir unas reglas definidas para el conjunto de la sociedad, también merecen respeto. Para la autora, el maltrato animal está mal, pues es injusto para ellos puesto que ellos tienen un derecho de índole moral para no ser tratados de dicha manera.

---

<sup>39</sup> GARCIA, N. *Alcances del Enfoque de las Capacidades en Martha C. Nussbaum*, Op. cit., p. 4

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 228

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 301

En relación a las capacidades, Sen defendió una métrica del bienestar que mida algo que se encuentre entre los bienes primarios y la utilidad. Llamo a ese algo “capacidad”, es decir, algo que reflejara las condiciones en las que un individuo se encuentra, que tan bien están las personas de una sociedad: *“lo que falta en toda esta estructura es alguna noción de capacidades básicas: que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas”*. Pero esa caracterización de la dimensión faltante era diferente de otra que Sen ofreció en el mismo texto, y que estaba mas de acuerdo con su argumentación a favor de la nueva perspectiva<sup>42</sup>. Según esta argumentación, se debe tener presente al momento de realizar una evaluación, el efecto que tienen ciertos bienes sobre las personas, sin embargo, llamar capacidad a todo lo que los bienes hacen por los individuos fue un error, ya que no es cierto que todos los bienes tengan un efecto en sí, en el actuar o el bienestar de una persona. Al llamar su punto de vista “igualdad de las capacidades básicas”, Sen no delinea la verdadera forma y tamaño de una de las dimensiones que había descubierto<sup>43</sup>.

Por esta razón, al momento de evaluar que tan bien se encuentra una persona, se debe observar su condición o situación, independientemente de la utilidad que esta persona obtenga de ella. Se debe analizar, por ejemplo, su nivel de nutrición, y no solo, como hacen los seguidores de Rawls, su provisión de alimentos o, como hacen los partidarios del bienestar, la utilidad que se obtiene al comerlos<sup>44</sup>.

Sin embargo, según Sen, esto no significa concentrarse en la capacidad de una persona, en un sentido ordinario: *“la capacidad, y los ejercicios de esta, forman solo una parte del estado intermedio de la vía media. Lo que los bienes hacen a las personas no es idéntico a lo que las personas pueden hacer con ellos ni a lo que realmente hacen con ellos (ni tampoco es idéntico a toda o parte de la combinación de estas dos cosas)”*<sup>45</sup>.

En el caso de los alimentos, que Sen ha aprovechado en bastantes ocasiones, ilustra lo que Marta Nussbaum afirma *“lo mejor que los alimentos hacen por las personas es que los nutren”*. Por supuesto, característicamente las personas se nutren al alimentarse a sí mismas, al ejercer la capacidad de nutrirse a sí mismas que les confieren las propiedades de los alimentos. Pero el hecho de que los alimentos den a la persona la capacidad de nutrirse a sí misma no es igual que (y por lo general es menos importante que) el hecho que le permite ser nutrida. Decir que los alimentos le permiten estar nutrida es decir que le hacen posible ser nutrida. El que, característicamente, la propia persona

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 38

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 39

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 40

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 41

convierta en realidad esa posibilidad es un hecho adicional. Sen hace una de las distinciones: “aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos, su valor se encuentra en lo que pueden hacer por las personas o, más bien en lo que las personas pueden hacer con estos bienes y servicios”<sup>46</sup>.

La posesión de los bienes o el disfrute de ellos, no son los únicos conjuntos reales que importan, y –aquí se presenta el motivo de libertad- no son los estados actuales; lo que importa es la gama de estados que el agente puede alcanzar. Según Sen “la categoría de las capacidades es el candidato natural para reflejar la idea de la libertad de hacer” pues “la capacidad para funcionar refleja lo que una persona pueda hacer”. Por lo tanto, “el concepto de capacidades es una noción del tipo de libertad”, y los vectores de funcionamiento accesibles para una persona determinan “su libertad para estar bien”<sup>47</sup>.

Para resumir, este marco conceptual sobre la justicia, ofrece el punto de partida para el debate y estudio sobre el fenómeno del trabajo infantil, ya que abren la discusión sobre lo que es justo y en especial sobre un conjunto de bienes, habilitaciones, capacidades (o cualquiera de los diferentes términos que utilizan los autores) que deberían tener todos los seres humanos como parte de una sociedad; y que a partir del cumplimiento o disfrute de este conjunto de bienes y/o capacidades se tendría una base mínima de libertad que contribuiría según Sen, al desarrollo de la sociedad, en objeción a las teorías del desarrollo basadas en el crecimiento del producto y en el mercado.

Las teorías de Rawls, Sen y Nussbaum son diferentes en cuanto a las diversas concepciones sobre lo que es justo y sobre los derechos y deberes de cada individuo dentro de su comunidad, sin embargo, lo que nos interesa, son sus importantes aportes sobre un conjunto de habilidades, capacidades, libertades, bienes, etc., (dependiendo de a quién nos estemos refiriendo) que nos proveen la base sobre la cual abarcar la problemática de los niños, niñas y adolescentes que trabajan, particularmente en el caso colombiano.

Tanto Colombia como otros países Latinoamericanos son caracterizados por altos niveles de pobreza y por desigualdades sociales y económicas que se han convertido en un problema estructural de la sociedad. Este problema de desigualdad ha sido culturalmente aceptado por la mayoría de países, ya que la igualdad y equidad es casi una utopía en el mundo moderno. Sin embargo, esta es aceptada a ciertos niveles, es decir, su existencia es justificada siempre y cuando la magnitud de la pobreza no sea tan alta, que casi la totalidad de su país se encuentre en la pobreza.

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 54

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 46

En el caso de Colombia, la brecha de la desigualdad es cada vez mayor, los ricos tienen más y los pobres menos. Empero, el tema aquí, no es realizar una discusión sobre lo que deberían hacer o no los ciudadanos en relación a esto, lo que nos interesa es, a partir de los conocimientos generados por estos autores, estudiar, como los conceptos sobre justicia de estos nos permiten abarcar el problema de los NNA que se encuentran laborando y de qué manera, este conjunto de capacidades, bienes y derechos que les son muchas veces negados o no llegan de forma eficiente, truncan su presente y futuro desarrollo, incidiendo a la vez en el desarrollo de la sociedad, al ser el capital humano, un elemento fundamental del crecimiento y el desarrollo económico y social.

Por lo tanto, refiriéndonos al segundo principio de justicia propuesto por Rawls, que dice: “se aceptan las desigualdades sociales y económicas siempre y cuando estas produzcan beneficios que compensen a todos y especialmente a los individuos menos aventajados, es decir, que se acepte mayores beneficios para unos pero que mejore la situación de los menos afortunados”<sup>48</sup>.

Este principio indicaría que las desigualdades serían aceptadas cuando se realizan esfuerzos y destinan más recursos para aquellas comunidades menos aventajadas, es decir, personas en extrema pobreza o indigencia, población en SDF, discapacitados, etc., o los niños y niñas, que bajo su condición de infantes, deben recibir mayor apoyo, para desarrollar sus capacidades y generar para sí mismos oportunidades que les permita mejorar su situación o nivel de vida en el futuro, sino, alcanzar lo que para ellos signifique una vida plena. Como lo mencionaban algunas críticas sobre lo que es “una vida plena” no entraremos en detalle sobre el diferente significado que esta tiene para diversos individuos, sino lo que para nosotros como para estos autores se considera primordial o básico para toda persona.

Así mismo, como se mostrará más adelante, existe una relación entre pobreza y trabajo infantil, de manera que los NNA, al formar parte de un núcleo familiar que no cuenta con los insumos básicos o necesarios para vivir una vida digna, se encuentran en una doble situación de vulnerabilidad. En primer lugar, porque las condiciones de pobreza en que vive su familia, limita el acceso a una buena alimentación, vivienda, educación, etc.; y en segundo lugar, porque al ser niños, no cuentan con las herramientas o capacidades básicas o necesarias para ejercer labores que le permitan salir de tal situación. De esta manera, es necesario que estos obtengan especial atención por parte del estado y las instituciones, que limiten o regulen el trabajo infantil y sus peores

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 60

formas, y se dispongan mayores esfuerzos para su acceso a una buena educación, nutrición, recreación, etc.

Teniendo en cuenta el principio de las capacidades básicas propuesto por Sen, se puede resaltar la importancia que estas ejercen en el desarrollo pleno y satisfacción de las necesidades básicas (necesidades básicas como salud, alimentación, educación, movilidad, estar feliz, entre otras) no solo en los individuos de la sociedad en general, sino en particular, sobre una parte de la población que resulta ser vulnerable como los son, los niños, niñas y adolescentes. Estas capacidades básicas tienen la finalidad de separar la satisfacción de ciertos funcionamientos, es decir, dependiendo del nivel adecuado mínimo de capacidades que una persona pueda llegar a tener, se puede identificar si se fraccionan o no el conjunto de funcionamientos, y así, determinar si existen o no privaciones para el individuo. Por ejemplo, si se analiza la situación de los NNA que se dedican al TI, -se puede identificar como una de las causas que limitan el desarrollo pleno de estos- la pobreza o el bajo ingreso percibido por el núcleo familiar.

El desarrollo como explica Sen, exige la eliminación de lo que limita las libertades en general, como son la pobreza, la tiranía, la falta de oportunidades económicas, las privaciones sociales, la falta de acceso a los servicios básicos, etc.

En efecto, es una situación donde los NNA, no cuentan con un conjunto de funcionamientos que se deben realizar al mismo tiempo, como el de estar bien nutrido, el cual les brinde las capacidades para estudiar, leer, estar en buen estado de salud, ser feliz etc. No se trata solo de si es capaz de hacer o no hacer, sino de que se le brinde a los NNA, posibilidades o recursos que los ubiquen en un nivel que no resulte inferior o desfavorable en comparación con el resto de la sociedad.

Por consiguiente, es necesario establecer, que el estado mínimo de las capacidades elementales así como la satisfacción de las necesidades básicas que pueden ser variables, depende de las características personales y de las condiciones socialmente brindadas, oportunidades y libertades que deben estar disponibles en mayor medida para la población más vulnerable, y que así mismo, hagan posible un mayor bienestar y que puedan ser aprovechados por la población menos favorecida.

De igual forma, Marta Nussbaum resalta la importancia de las capacidades como elemento esencial para el reconocimiento de los derechos del individuo. Así mismo, lista una serie de capacidades a las que debe tener acceso toda persona, entre ellas, el derecho a una vida plena, a la educación, a la salud corporal y física, la recreación, el libre pensamiento, y estar a salvo de abusos

físicos y sexuales, entre otros. El trabajo infantil tranca el desarrollo de las capacidades básicas que tienen los niños y adolescentes para tener una vida digna y con mayores oportunidades.

## **2. EL TRABAJO INFANTIL: UN PANORAMA GENERAL**

El fenómeno del trabajo infantil, aunque no es nuevo, ha tomado importancia en las últimas décadas al ser más los menores que trabajan y en peores circunstancias y generalmente asociado a la pobreza y escasos de ingresos de los países en desarrollo. Aunque el trabajo a temprana edad, obstaculiza muchas veces la formación y dificulta el desarrollo físico, mental y psicológico, existen ciertas labores que no están contempladas como nocivas, es decir, ciertas actividades realizadas por los NNA, contribuyen a desarrollar sus potencialidades y capacidades para proveerse un mejor futuro.

Así, de acuerdo con la OIT, El término “trabajo infantil” suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y

que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico<sup>49</sup>, y se alude al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño como aquel que interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo.

La UNICEF, por su parte realiza una distinción entre los trabajos formativos y los trabajos nocivos<sup>50</sup>. Los trabajos formativos son aquellos que promueven el desarrollo de las potencialidades, desarrollo de habilidades, y capacidades del niño, ejemplo, aquellos niños que aprenden un arte con sus padres en determinados lapsos de tiempo, y cuyo principal objetivo es la transmisión del conocimiento para el futuro.

De igual forma, propone ciertos elementos para determinar si el trabajo realizado por los menores es nocivo y lo define como inapropiado si este trabajo exige dedicación exclusiva a edades muy tempranas, un horario extenso de trabajo, provoca estrés físico, social o psicológico, se lleva a cabo en las calles, el salario es no adecuado, impide su escolarización, mina su dignidad o impide el desarrollo social y psicológico del menor.<sup>51</sup>

De tal manera, conforme a lo señalado en el Convenio 182 de la OIT, se distinguen como peores formas de trabajo infantil:

- a. todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de

---

<sup>49</sup>Organización Internacional del Trabajo (OIT). Extraído de: <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>

<sup>50</sup> UNICEF, Estudio de niños, niñas y adolescentes trabajadores en 100 ciudades, resultados definitivos informe ejecutivo. DIF Nacional, 1999, p.16. Disponible en línea: <http://www.olimon.org/joseluis/derechos/100ciudades.pdf> [acceso 01-05-2013]

<sup>51</sup> OROZCO, V. El Trabajo Infantil como Factor de Vulnerabilidad para el Desarrollo social. En: V Congreso Nacional AMET. Trabajo y Reestructuración: los Retos del Nuevo Siglo. 2006, p. 6.

estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes; y

- d. el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”. A estas formas o categorías, se suman el trabajo realizado por un niño o niña cuya edad es inferior a la edad mínima determinada en la legislación nacional para ese tipo de trabajo (arts. 237 y 238, Código del Menor), y el trabajo que sea perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño o niñas: en otros términos, los denominados trabajos peligrosos (art. 245, Código del Menor<sup>52</sup>).

La OIT define el trabajo peligroso, como el trabajo que se realiza en un entorno laboral riesgoso o insalubre y cuyas deficiencias en cuanto al nivel de seguridad y salud podrían causar la muerte, una lesión o una enfermedad. Cabe señalar que algunas lesiones y la mala salud pueden ocasionar una discapacidad permanente, y que los problemas de salud ocasionados por el trabajo en la infancia no suelen desencadenarse o manifestarse hasta que el niño es adulto<sup>53</sup>.

Por otra parte, el Protocolo Facultativo de la Convención Internacional de los Derechos del Niño sobre venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía, define como “trata de personas” como las actividades de “...captación, transporte, traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”<sup>54</sup>. Este tipo de explotación puede generar en los menores, daño físico y emocional debido a la actividad sexual prematura, y la exposición a

---

<sup>52</sup> OIT. Elementos para la identificación, prevención y erradicación de las peores formas de trabajo Infantil. ISBN 92-2-318396-0 (versión impresa). 92-2-318397-9 (versión en web pdf). Bogota, 2006. Disponible en línea: <[http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/identifica\\_pfti\\_col.pdf](http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/identifica_pfti_col.pdf)> [con acceso el 4-04-2013].

<sup>53</sup> OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Disponible en línea: <<http://www.ilo.org/ipecc/facts/WorstFormsofChildLabour/Hazardouschildlabour/lang-es/index.htm>> [con acceso el 2-1-1999].

<sup>54</sup> INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (2004). Tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR, Bolivia y Chile., p 3. Disponible en línea: <[http://www.iin.oea.org/proy\\_ trafico\\_ninos\\_internet/iintpi/trafico.uruguay.pdf](http://www.iin.oea.org/proy_ trafico_ninos_internet/iintpi/trafico.uruguay.pdf)> [con acceso el 22-03-2013].

enfermedades de transmisión sexual (ETS) incluyendo VIH/SIDA. La situación de niñas jóvenes víctimas del tráfico está marcada especialmente por el riesgo de embarazo, de maternidad temprana y de enfermedades reproductivas que pueden afectar su capacidad de tener hijos en su vida adulta.

## 2.1 EL TRABAJO INFANTIL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Una idea ampliamente discutida es la supuesta relación que existe entre pobreza y trabajo infantil. Aumentos en el Producto Nacional Bruto (PNB) resultan comúnmente en disminuciones en las tasas de trabajo infantil<sup>55</sup>.

Las dinámicas de los hogares y el débil sistema educativo son conocidos como los principales responsables del trabajo infantil<sup>56</sup>. El bajo nivel educativo de los padres y los bajos ingresos son determinantes en la decisión de enviar los hijos a trabajar a temprana edad. En general estos no estiman los costes y beneficios de renunciar a que sus hijos trabajen en el presente para generar mayores retornos en el futuro. Si un adulto trabajo cuando era niño, sus hijos tendrán mayor propensión a hacerlo también, de igual forma que una madre trabajadora tiene mayor probabilidad de hacer que sus hijas asuman las responsabilidades del hogar en su ausencia, afectando su asistencia escolar.

Un análisis realizado por la OIT sobre el trabajo infantil y la perpetuación de la pobreza en 18 países de América Latina, establece una relación de doble causalidad entre estos dos. Por un lado el trabajo infantil lo realizan niños y niñas de hogares en situación de pobreza: la pobreza como determinante del trabajo infantil; pero por otra parte, el trabajo infantil limita las posibilidades de un pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que lo practican, condenándolos a mantenerse en la situación de pobreza original: la pobreza como consecuencia del trabajo infantil<sup>57</sup>.

A partir de la Investigación se concluyó lo siguiente:

---

<sup>55</sup> BASU, K. Child Labor: Cause, Consequence, and Cure, with Remarks on International Labor Standards. En: Journal of Economic Literature, Vol. XXXVII (September 1999) p. 1083- 1119.

<sup>56</sup> BROWN, Drusilla. Consumer Product Labels, Child Labor and Educational Attainment. En: Contributions to Economic Analysis & Policy, Volume 5, Issue 1, 2006 Article 23. 27 p.

<sup>57</sup> IPEC (2007). Trabajo infantil: "Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza". OIT. ISBN: 978-92-2-320434-1 (impreso). ISBN: 978-92-2-320435-8 (web pdf).p 14. Disponible en línea:  
<[http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)> [con acceso el 10-04-2013].

1. El trabajo infantil está directamente asociado con la pobreza a nivel de hogar: los niños en su gran mayoría hacen parte de hogares en situación de pobreza, en gran parte en situación de extrema pobreza (al menos la mitad de los niños y niñas entre 5 y 14 años), lo que induce que la necesidad de generar ingresos para el hogar motiva el trabajo infantil, es decir, la pobreza como factor determinante del trabajo infantil.
2. A nivel de país, las tasas de trabajo infantil están correlacionadas positivamente con las tasas globales de pobreza: la tendencia a nivel país muestra la misma tendencia que los hogares, es decir, a nivel agregado hay una asociación entre altas tasas de trabajo infantil y altas tasas de incidencia de la pobreza.
3. El trabajo infantil genera ingresos para los hogares pero no es suficiente para sacarlos de la pobreza: una baja proporción de los hogares con niños y niñas trabajadoras logran superar el umbral de pobreza y una pequeña fracción logra un ingreso *per cápita* superior.
4. El trabajo infantil no logra reducciones significativas en los indicadores globales de pobreza: a nivel global y a nivel de los hogares, el trabajo infantil no constituye o incide de manera significativa en las tasas de pobreza.

Otro documento elaborado por IZA (Institute for the Study of Labor)<sup>58</sup>, realiza una estimación de la relación entre el trabajo infantil y los ingresos laborales en el futuro de trabajadores cualificados y no cualificados a partir del nivel de estudios alcanzado previamente y su condición de trabajador como menor. Ya que existen otros factores que influyen en el mismo, como lo es la motivación, las habilidades, la ambición, entre otros, no es aceptado generalmente que el trabajo infantil afecte de forma directa las ganancias o ingresos en la vida adulta, ya que este puede ser un arma de doble filo. Por un lado puede ir en detrimento de la salud, integridad o educación del infante, pero por otro lado puede ser un beneficio ya que prepara al niño para la vida laboral, desarrollando sus capacidades productivas que le serán de utilidad para el futuro.

De igual forma hay que tener en cuenta que el trabajo infantil repercute de manera diferente dependiendo del sexo y la edad. Este estudio demuestra que el trabajo infantil es perjudicial para los niños jóvenes y se torna positivo a las edades de 12 y 14<sup>59</sup>. De tal manera que abordar este fenómeno desde esta

---

<sup>58</sup>EMERSON Patrick, PORTELA André. "Is Child Labor Harmful? The Impact of Working Earlier in Life on Adult Earnings". IZA (2007). Discussion Paper No. 3027. p. 8. Disponible en línea: <<http://ftp.iza.org/dp3027.pdf>> [con acceso el 29-03-2013].

<sup>59</sup> Ibid., p. 9

perspectiva sugiere un amplio análisis estadístico, ya que la disponibilidad de datos sobre la situación laboral de los encuestados al inicio de su niñez.

Este estudio realiza estimaciones para Brasil a partir de la aplicación del modelo de variables instrumentales donde muestra que el trabajo infantil tiene un gran impacto negativo en los ingresos de los adultos aun cuando se controla por la variable educación y como se menciona anteriormente, este efecto negativo se revierte a la edad de 12 y 14 años.

Otras estimaciones muestran el intercambio entre trabajo infantil y educación. A partir de los coeficientes del modelo de regresión, se observa cuantos años de educación extra es necesaria si el individuo entra al mercado laboral un año antes en orden de mantener el mismo nivel de ingresos como adulto. Lo que indica que, si un niño entra un año más temprano al mercado laboral y no asiste a la escuela, la pérdida de sus ganancias como adulto es equivalente a perder más que un año extra de educación.<sup>60</sup>

Aunque este estudio muestra una relación negativa entre ingresos en edad adulta y edad de ingreso al área laboral, no podemos asumir que dada la relación positiva del trabajo infantil a partir de los 12 años de edad, sería recomendable que los niños y adolescentes de hoy día empiecen trabajar desde adolescentes. Por el contrario este estudio muestra esta relación cuando los individuos eran jóvenes, es decir, sobre las décadas de los 30 y los 60's, donde las condiciones de vida eran diferentes y la mayoría de ellos eran pobres y vivían en zonas rurales del país. Además de que las insuficiencias en educación, las bajas expectativas de vida, y las regulaciones eran mayores en dicha época.

Estudios previos también se refieren a las consecuencias del trabajo infantil. IllahiOrazem y Sedlacek<sup>61</sup> utilizan información similar en Brasil pero utilizando una variable de trabajo infantil dicótoma y el impacto de haber trabajado como niño o niña se mide mediante las ganancias en la vida adulta y la incidencia de la pobreza<sup>62</sup>. Este estudio aporta la incidencia de trabajar a temprana edad sobre los ingresos en la edad adulta, con la pérdida de escolaridad y más allá de la pérdida de escolaridad. Lo importantes de usar una variable dicótoma es

---

<sup>60</sup>Ibíd., p. 26

<sup>61</sup>ILAH, Nadeem, ORAZEM, SEDLACEK (2001). "The Implications of Child Labor for Adult Wages, Income and Poverty: Retrospective Evidence from Brazil". World Bank. Disponible en línea: <<http://64.233.187.104/search?q=cache:caQ3PKJosYkJ:www.arts.cornell.edu/econ/>> [con acceso el 29-03-2013].

<sup>62</sup>Ibíd., p 27

que a diferencia del estudio anterior, este está libre de los efectos de las diferencias en las edades de inicio de la vida laboral de los individuos de la muestra.

## **2.2 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL:**

En primera instancia es menester destacar las causas asociadas a este fenómeno; la mayoría suelen clasificarse de la siguiente manera como causas comunes: situación económica de vulnerabilidad, aspectos sociales y familiares, acceso a la educación, salud y recreación, factores culturales y particularidades institucionales<sup>63</sup>. Sin embargo, mediante una lista establecida por la OIT en el año 2004 se distinguen cinco causas principales: económicas, culturales, sociales, institucionales e informativas o relacionadas con el acceso a la información.

Entre las causas económicas, la pobreza es quizás, una de las causas más comunes que obliga a los niños a trabajar, especialmente en hogares numerosos. En ellos, se necesita dinero y, por lo general, los niños aportan entre 20 y 25 por ciento (una cuarta parte) de los ingresos familiares. Dado que las familias pobres gastan la mayor parte de sus ingresos en alimentación, es obvio que los ingresos aportados por los niños son determinantes para su supervivencia. La correlación entre los ingresos que percibe la familia y el trabajo infantil, es negativa, es obvia esta relación, ya que a menores ingresos obtenidos por las respectivas familias, los niños están sumidos en una situación en la que deben colaborar para la subsistencia y satisfacción de las necesidades básicas como la alimentación de la familia, definiendo de este modo el tipo de actividades que deben realizar, ya sean riesgosas o no.

Por consiguiente, los ingresos insuficientes e inestables de familias o del hogar para cubrir sus gastos básicos en salud, educación, nutrición y uso creativo del tiempo libre, son una de las causas económicas. Igualmente se debe a que los adultos cabezas de hogar no tienen un empleo fijo, digno y con buena remuneración, o en peores casos, no tienen un empleo. Esto es generado habitualmente, por la situación de empleo en el sector informal, desempleo a nivel nacional, baja capacitación técnica de adultos, entre otras.

Por otro lado, hay adultos que emplean NNA y les pagan menos de lo que pagarían a un adulto. Esto se origina en: flexibilización de las condiciones de

---

<sup>63</sup> BETANCOURT, WHITE, RODRIGUES, HERNANDEZ. Estrategia Nacional Para Prevenir y Erradicar Las Peores Formas Del Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador 2008-2015, p.23. Disponible en línea:<[http://www.crin.org/docs/estrategia ti colombia.pdf](http://www.crin.org/docs/estrategia_ti_colombia.pdf)>[con acceso el 05-08-2013].

vinculación al trabajo, especialmente en aquellos escenarios de economía informal; insuficiencia o debilidad de mecanismos para la inspección del trabajo; o mentalidad explotadora de los adultos frente a NNA en general, y en particular a los vinculados a TI o PFTI<sup>64</sup>.

Sin embargo, existe una causa especial que va vinculado en especial a la situación de conflicto armado. Los ingresos provenientes del trabajo ilícito resultan ser significativos y muy atractivos para aquellos NNA que requieren urgentemente satisfacer sus respectivas necesidades básicas o en algunas circunstancias por adquirir mayor poder adquisitivo y económico. Por lo tanto, los adultos involucrados en estas solidas cadenas ilegales utilizan el hecho de que en ese tipo de negocios se obtiene una buena remuneración para atraer a los niños y adolescentes.

En el aspecto social, la poca solides que pueda presentar el sistema educativo y la falta de oferta y cobertura en educación es una de las causas fundamentales que refuerza la existencia de esta problemática.

Gracias a lo anterior y como consecuencia de ello, se observa una elevada inasistencia y deserción escolar y se debilitan de tal manera los vínculos afectivos entre los NNA y la escuela, la falta de garantías en el acceso a la educación básica y media, promueve la perdida de interés por buscar la forma de desarrollar aptitudes de provecho para un futuro, en cuanto a las oportunidades de un empleo y vida digna.

En efecto, la falta o ineficiencia de la oferta en las instituciones educativas es un problema que va mas allá del hecho de privar a los NNA de un desarrollo propio para su edad; además genera una insuficiencia e inadecuación de los sistemas cultural, deportivo y recreativo, discontinuidad en los servicios y acciones; y oferta poco atractiva para los intereses culturales y de entretención de NNA. Además, la alta incidencia de embarazo adolescente, que conlleva a la vinculación prematura al mundo del trabajo, la desestructuración familiar que la inhabilita como factor protector, entre otras, como la violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato psicológico etc., cohíben al niño/a a tener derecho a una infancia promisoría.

Actualmente algunas comunidades y familias promueven la idea la temprana edad para laborar o trabajar, con el argumento de que el niño/a adquiere valores, como la responsabilidad para afrontar la vida y de sobrevivir por sí solo, una idea de madurez anticipada, inculcándoles que la escuela o el nivel de educación en últimas no es de gran utilidad. Esta estrategia familiar para

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 22

resolver la insuficiencia de recursos económicos, entre otras, son muchas de las ideas erróneas que en ciertas sociedades se tienen y que favorecen en últimas, el trabajo infantil.

Así mismo, en especial en América Latina, se refuerzan actividades laborales como servicios de limpiavidrios, emboladores, malabaristas, bailarines, etc.; cultura del temor al tiempo libre, pues se cree que si los NNA no están en algo productivo corren riesgo de enviciarse o volverse vagos; cultura de la servidumbre, que postula que especialmente los NNA de familias de trabajadores agropecuarios hacen parte del “paquete” contratado por los empleadores<sup>65</sup>.

Una de las causas institucionales está relacionada con la normatividad, ya que persiste la ausencia y la poca efectividad de las normas que protegen a los NNA y de aquellas normas que sancionan a los explotadores. Así mismo, hace falta más capacitación para quienes ejecutan la justicia contra las peores formas de trabajo infantil, falta de discusión y de difusión de normas de prohibición con respecto a esta problemática, entre otras ineficiencias del sistema.

En relación a la política pública, la falta de coordinación y consistencias entre las intenciones que puedan tener tanto los gobiernos departamentales como los municipales, distan de tener un propósito que busquen asignar de manera eficiente recursos para mitigar los efectos que genera la existencia del trabajo infantil en una sociedad. Además, la falta de inclusión de las PFTI en los planes de desarrollo y en la ejecución de presupuesto por parte de las respectivas entidades gubernamentales, entre otras carencias<sup>66</sup>.

Además, están las causas relacionadas con la gestión estatal como la dificultad que presenta el ámbito institucional para asignar de forma adecuada y equitativa los recursos, además de lograr resultados y generar un impacto positivo con ellos. Sus causas, sin negar otras, son la incapacidad para actuar en bloque o la dificultad de coordinación y articulación interinstitucional frente al TI y sus PF, integrando incluso el trabajo de gremios y sindicatos; la falta de mecanismos de seguimiento al riesgo de vincularse a PFTI, o al retiro de los niños, niñas y adolescentes de las PFTI<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 23

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 24

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 25

Por último, la falta de conocimiento que se tiene en general de las causas y efectos que pueda generar esta situación de manera integral, esto se explica, porque no existe una base de datos, investigaciones, análisis, y con ello, la respectiva divulgación de esta problemática, del TI y de las PFTI. Es decir, no hay una organización en cuanto a la destinación de recursos relacionados a este ámbito, que ayude a abordar el tema de manera compleja e informe el estado en el que se encuentra esta situación.

En segunda instancia es imperativo abordar las consecuencias del trabajo infantil, ya que los efectos del trabajo infantil sobre los menores son muchos, y pueden representar problemas tanto para su formación, productividad, desarrollo físico, salud, etc. Los NNA que laboran se enfrentan a diferentes circunstancias que pueden perjudicarlos, tanto por las tareas o labores que desarrollan, o por los instrumentos u horarios que utilizan. De igual manera pueden generar consecuencias sobre su desarrollo físico, moral, psicológico, económico en el presente o en el futuro como adultos trabajadores. Por otro lado, también tienen efectos sobre el contexto económico, social y cultural, dependiendo de la magnitud y gravedad del problema, ya que afecta factores como el empleo, la productividad, los ingresos, la educación, entre otros.

Este tipo de efectos o consecuencias se pueden ver principalmente desde cuatro puntos de vista. Desde el ámbito económico, el ámbito social, el cultural y el físico.

En primer lugar, el trabajo infantil y las PFTI, alimentan el desempleo, ya que cuando se emplean menores en las actividades laborales, se reducen las posibilidades de que estas labores sean realizadas por adultos económicamente activos. Según el estudio de la Universidad Nacional de Colombia<sup>68</sup> sobre los municipios de Funza y Madrid en la ciudad de Bogotá, se encontró que en el municipio de Funza, un 27.8% de los 6.000 NNA de esta comunidad realizan algún trabajo, es decir, alrededor de 1.600 NNA. Lo importante de esta cifra es que muestra que alrededor de 1.600 de estos trabajos podrían estar siendo ejercidos por adultos que se encuentran desempleados, y de esta manera disminuir las cifras de desempleo. Gran número de ciudades a nivel mundial presentan altas o significantes cifras de TI, lo que supone que muchos de los empleos que podrían realizar los adultos están siendo ocupados por los menores.

---

<sup>68</sup>MALAGON, R. (2006). Construcción de Línea de Base sobre Existencia del Trabajo Infantil o en Riesgo del Mismo en el Sector Agrícola de Madrid y Funza. UNIVERSIDAD NACIONAL. p. 5. Disponible en línea: <[http://www.crin.org/docs/estrategia\\_ti\\_colombia.pdf](http://www.crin.org/docs/estrategia_ti_colombia.pdf)> [con acceso el 29-08-2013].

Además, la pobreza a pesar de ser una causa inminente del TI, es también una consecuencia, es decir, se postula como un arma de doble filo, ya que al incitar a los menores a trabajar como parte del sustento de su familia, disminuye las posibilidades de que los NNA desarrollen todas sus capacidades y habilidades, y continúen perpetuando la pobreza, al no tener acceso a trabajos mayormente remunerados y por lo tanto a ingresos más bajos que los mantienen dentro del círculo de la pobreza<sup>69</sup>. Es así, que se desvían de los escenarios en que podrían obtener mayores cualificaciones para su desarrollo futuro en la vida productiva, puesto que las carencias en la educación y su desarrollo son difíciles de superar en la edad adulta, y dado que las actividades que realizan en la edad temprana son poco calificadas y no ofrecen garantías a futuro en la escala de remuneración, la oportunidad de generar mayores ingresos son menores. A partir de lo anterior, las posibilidades de recibir o acumular capital, son escasas, manteniendo a esta población en los niveles más bajos del ingreso.

La dedicación exclusiva de los niños al trabajo o su falta de inserción y compromiso en el sector educativo deterioran el capital humano. Las capacidades intelectuales, de aprendizaje, etc., se ven menguadas por el ingreso temprano al mercado laboral pues las actividades que ellos realizan son poco calificadas y en consecuencia estos aprenderán solo este trabajo y en el nivel en que lo ejercen. Este es uno de los efectos más importantes, ya que la baja acumulación de capital humano produce bajos ingresos para el que efectúa el trabajo y a nivel agregado, genera pérdidas en la productividad que son claves para el desarrollo económico de una nación.

En segundo lugar, en el aspecto social, El TI y la escolaridad van en direcciones particularmente diferentes. La deserción, la repitencia, la falta de rendimiento escolar, la extraedad y el atraso son característicos de los niños en esta situación. El trabajo infantil y la escolaridad entran en competencia, ya que el tiempo que los niños dedican al estudio representa un costo de oportunidad, al verse involucrados en la decisión de cuál de los dos es más importante, si dedicar más tiempo a la escuela o a actividades laborales. Esta decisión que muchas veces no es tomada por los menores, muestra el antagonismo entre estos dos términos. La dedicación al trabajo, reduce el tiempo que estos pueden destinar a la educación, recreación u otras actividades vitales para los

---

<sup>69</sup> IPEC, Trabajo infantil: "Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza". San José: Oficina Internacional del Trabajo, 2007. ISBN: 978-92-2-320434-1 (impreso). ISBN: 978-92-2-320435-8 (web pdf).p 14. Disponible en línea: <[http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)>[con acceso el 10-04-2013].

menores y son sacrificadas por más tiempo de trabajo. Incluso cuando los NNA están vinculados al sistema educativo, las posibilidades de destacarse y de permanencia en el sistema son pocas, ya que el agotamiento físico y mental producido por sus labores, y la falta de tiempo de que disponen, van en detrimento de su asistencia.

Los NNA que están vinculados al mercado de trabajo, dedican gran parte de su tiempo a solo esta labor y están relacionados mayormente con adultos, así, establecen relaciones de obediencia mecánica, quebrantan su pensamiento y se involucran en situaciones que no logran interpretar adecuadamente<sup>70</sup>. Estas relaciones con adultos, disminuyen el tipo y tiempo que estos podrían pasar con otros niños de su edad y por lo tanto de las relaciones de amistad y recreación propias de la niñez.

Otras de las cuestiones debatidas en cuanto a los efectos sociales del TI, se refieren a la maternidad infantil. Aunque no está determinada la relación entre estos dos, se puede inferir que las NNA que se involucran en la vida adulta mediante la realización de alguna actividad económica, están más propensas a actuar como adultos y por lo tanto a actividades como el uso de alcohol y las relaciones sexuales prematuras sin protección. En algunos casos, el desconocimiento de los métodos anticonceptivos, ya sea por falta de asistencia a la escuela y a los conocimientos al respecto o a la enseñanza por parte de su familia, conlleva a embarazos tempranos que impiden que estas niñas se dediquen plenamente al estudio, aumentando las tasas de dependencia y por lo tanto, aumentando las dificultades de acceder a mayores ingresos mediante trabajos mejores remunerados. Además no hay que olvidar que algunos trabajos, dentro de la categoría de las PF, someten a las y los menores a la prostitución y por lo tanto al riesgo de embarazos no deseados.

Por otro lado, la cultura y costumbres de un país o comunidad pueden generar consecuencias sobre los niños y la sociedad en su conjunto. En algunos países, especialmente de bajos ingresos, los NNA que realizan algún tipo de trabajo infantil reciben gratificaciones económicas y en algunos casos incluso satisfacción moral por ayudarlos a ser más honrados y responsables. Sin embargo cuando ellos se desempeñan en las PFTI, estas actividades ejercen una influencia contraria, puesto que actividades como el conflicto armado, la prostitución o explotación sexual, los cultivos ilícitos, el trabajo doméstico, entre otros, generan otro tipo de actitudes, valores y hábitos que son de igual manera ilícitos, ocasionando un perjuicio para los niños y la sociedad en general.

---

<sup>70</sup>OIT-IPEC. Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores. Obra citada, p. 37.

Los NNA son percibidos anticipadamente como adultos y por lo tanto se ven privados del derecho a ser protegidos contra trabajos nocivos o peligrosos. Un porcentaje importante se vincula a las PFTI y se expone a mayores riesgos para su salud e integridad física y moral<sup>71</sup>.

En último lugar, los niños y adolescentes corren mayores riesgos de salud que los adultos por hallarse en un proceso de crecimiento y desarrollo que los definirá física y mentalmente como adultos. Los NNA se encuentran más susceptibles a los riesgos que implica el trabajo, ya sea por las largas jornadas o por la exposición a sustancias químicas, el polvo, el sol, y a tensiones físicas que pueden generar graves daños para su salud en el presente y en el futuro.

Algunas tensiones críticas sobre los huesos y las articulaciones en crecimiento, pueden impedir el completo desarrollo de los mismos, causando lesiones medulares u otras deformaciones. Además, que algunas tareas que serían inofensivas para niños en bien alimentados podrían ser dañinas para niños en estado de malnutrición<sup>72</sup>. También, la falta de madurez y experiencia tiene un papel negativo, ya que los puede conllevar a tomar decisiones que afecten su salud, como el manejo de herramientas y maquinaria peligrosa que los adultos saben manejar cuidadosamente.

Los datos con respecto a la salud de los menores son escasos, sin embargo, un estudio de los Estados Unidos arroja que la tasa de lesiones por hora de trabajo en el caso de los NNA casi duplica la de los adultos. En el periodo de 1992-1998, la tasa de mortalidad de los jóvenes en ese país, alcanzó su máximo en el sector de la agricultura, la silvicultura y la pesca, actividades a las que más se ven vinculados los menores<sup>73</sup>. En un estudio realizado por la OIT en 1997, se encontraron las siguientes tasas medias de enfermedades y lesiones de niños de acuerdo a los sectores económicos, se encontró lo siguiente: el 25.6% y 34.8 en niños y niñas respectivamente en el área de la construcción; 18.1% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; el 15.9% y 20.8% en niños y niñas respectivamente, en minería y cantería y por

---

<sup>71</sup>MALAGON, R. (2006). Construcción de Línea de Base sobre Existencia del Trabajo Infantil o en Riesgo del Mismo en el Sector Agrícola de Madrid y Funza. UNIVERSIDAD NACIONAL. p. 5. Disponible en línea:<[http://www.crin.org/docs/estrategia\\_ti\\_colombia.pdf](http://www.crin.org/docs/estrategia_ti_colombia.pdf)>[con acceso el 29-08-2013].

<sup>72</sup>OIT.Un futuro sin trabajo infantil, Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Informe I (B). En: Conferencia Internacional del Trabajo, 90.ª reunión, Ginebra, 2002, p. 12.

<sup>73</sup>Ibíd., p. 13.

último, un 12.2% y 15.2% en el área de la agricultura<sup>74</sup>. Estas cifras además muestran la alta vulnerabilidad en especial de las niñas, a ciertas formas de trabajo y sus consecuencias en la salud.

### **2.3 ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL**

El trabajo infantil en Colombia y en países en desarrollo no es un fenómeno nuevo. La Organización Internacional de trabajo OIT creó en 1992, el IPEC, organismo mediante el cual se busca ayudar y dar soporte a los países, para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Se estima que solo en América Latina trabajan más de 17 millones de niños, los cuales dedican al menos la mitad de su tiempo a labores poco o mal remunerado, sacrificando sus estudios para poder contribuir a los ingresos familiares.

Sin embargo no todas las labores de los niños se pueden considerar como “trabajo infantil”, puesto que algunas tareas contribuyen a que los niños adquieran responsabilidades y aprendan a obtener más experiencia para su vida futura, esto mientras no interfiera con su escolarización, salud o desarrollo personal. Según la OIT, se define como “trabajo infantil” a todo trabajo que prive al infante de su dignidad y potencial y que interfiera en su desarrollo físico y psicológico, especialmente aquel trabajo que le supone al niño combinar sus estudios con trabajo pesado o en condiciones extremas, esclavitud o situaciones que ponen en riesgo su vida y salud.

En este sentido, se han priorizado ciertos trabajos que realizan los NNA, las cuales deben ser objeto de políticas por parte del estado y de aquellas instituciones enfocadas al erradicar la problemática del trabajo infantil.

Las difíciles condiciones que viven muchas familias que generalmente se encuentran en países de bajos ingresos, son un detonante para que este fenómeno se extienda y alcance enormes dimensiones. Sin embargo, el interés económico de particulares también forma parte del asunto, puesto que no todos los trabajos realizados por los menores, son voluntarios o como forma de soporte para su familia. Algunos individuos ven en este tipo de trabajo una oportunidad para obtener mayores ingresos, sobre explotando las capacidades de los menores, generando efectos graves y nocivos sobre su desarrollo integral.

Se cree generalmente, que son solo las familias pobres quienes requieren de este tipo de trabajo para subsistir, pero en realidad son terceros quienes promueven este tipo de actividades generalmente, ya que de acuerdo con las

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 14

estadísticas, el 52% de los niños y niñas que trabajan no reciben ningún ingreso económico por esta actividad<sup>75</sup>.

Los trabajos que desempeñan los niños/as y adolescentes son muchos y de diferente índole, desde trabajo en el hogar, como limpieza del hogar o el cuidado de sus hermanos, hasta trabajos en áreas como la agricultura, la industria, los servicios y aun peor en trabajos de esclavitud y explotación sexual.

Las PFTI son peligrosas no solo por su naturaleza sino por las circunstancias que las rodean, ejemplo, los trabajos domésticos en hogares de terceros que exponen los menores a violaciones o maltrato, al igual que los trabajos en las calles que los exponen a accidentes o abusos, etc. Sin embargo, otras labores son peligrosas por sí mismas, como el manejo de productos tóxicos en la fabricación de estupefacientes, los trabajos en minas, la prostitución, etc., son trabajos que afectan el crecimiento y desarrollo de los NNA, y generan efectos perversos en su salud física y mental, desarraigándolos de un ambiente normal, en el que la escuela y la familia tienen una función primordial.

Por último es conveniente señalar, algunos elementos que marcan la Normatividad contemporánea en relación con las PFTI. Algunos de los marcos jurídicos que se ofrecen para propiciar o iniciar la intervención en relación a la Erradicación de las peores formas de trabajo infantil, son:

- Convenio 138 de la OIT “Sobre la edad mínima de admisión al empleo” aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999.
- El Convenio 182 de la OIT “sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil”. aprobado en Colombia mediante la Ley 704 de 2001.
- El “Código de la Infancia y Adolescencia”. Aprobado por la Ley 1098 del 2006.
- La Resolución 1677 de 2008 en la cual “se señalan las principales formas de trabajo infantil y las actividades peligrosas y nocivas que afectan la integridad y salud física de los menores”.
- La Resolución 6018 del 30 de diciembre de 2010 “Lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas y

---

<sup>75</sup>LLERAS, C. de la Fuente. Lineamiento Técnico para el Programa Especializado de Atención a: Niños, Niñas y adolescentes Vinculados a las Peores Formas de Trabajo Infantil con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados. Ministerio de Protección Social, p. 5. Disponible en línea:<[www.icbf.gov](http://www.icbf.gov)> [acceso 18-05-2013]

adolescentes vinculados a peores formas de trabajo infantil con sus derechos amenazados, inobservados y vulnerados”.

### **3. SITUACION A NIVEL INTERNACIONAL: ORGANISMOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.**

Las acciones internacionales para la erradicación del trabajo infantil se emprendieron hace varias décadas, principalmente con la adopción del primer convenio de la OIT sobre el trabajo infantil (1970), el convenio 138 que se extendía a todos los sectores económicos, donde se formularon ciertos principios y la adopción de ciertas medidas para la aplicación de las normas de la OIT, en relación a mejorar la inspección en el trabajo, la adopción de una edad mínima para el trabajo, el fomento de la cooperación internacional en especial con los países en vías de desarrollo, la implementación de la educación obligatoria, entre otros<sup>76</sup>.

Desde sus inicios, la OIT ha tenido presente en sus objetivos la problemática del trabajo infantil. Sus primeras políticas se concentraron en el establecimiento

---

<sup>76</sup>Véase la Resolución sobre el Año Internacional del Niño y la eliminación progresiva del trabajo de los niños y las medidas de transición, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 65.ª reunión, junio de 1979.

de una edad mínima para ingresar al mercado laboral. El deseo de la organización era la de por un lado, el de proteger a los niños respecto de un trabajo que interfiera con su pleno desarrollo y la búsqueda de una eficiencia económica mediante mercados de trabajo de adultos que funcionen correctamente<sup>77</sup>.

Hacia la década del 1980, se reforzó la noción de que la problemática del trabajo infantil debería tratarse desde el ámbito de las políticas socio-económicas, en especial las políticas macroeconómicas y las políticas de empleo y educación. Además se insistió en la necesidad de eliminar en primera instancia, aquellas labores peligrosas o de explotación para los menores, como las peores formas de trabajo infantil. En la década de los noventa, se perfeccionaron los conceptos básicos y se dio la adopción por las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos Humanos en 1989, donde se estableció la problemática del TI como una cuestión de derechos humanos y desarrollo<sup>78</sup>. Esta convención dio pie a un cambio del enfoque tanto de la UNICEF como las ONG y sus dudas sobre las leyes sobre la edad mínima y la visión positiva de algunas formas de trabajo infantil.

Para el nuevo milenio, diez años después de la convención de Derechos Humanos, se adoptó por la OIT, el Convenio 182, convenio que consolidó el consenso general hacia la eliminación del trabajo infantil. En la Conferencia Internacional del Trabajo de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, se reconfirmó la abolición efectiva del trabajo infantil como uno de los principios relativos a los derechos fundamentales que deben respetar todos los Estados Miembros de la OIT, incluso si estos no habían ratificado los convenios fundamentales, como el convenio 138 de 1973. Aquí se concretaron mejor los objetivos en torno al TI, haciendo hincapié en las PFTI como punto de partida para abordar el problema principal del trabajo infantil.

Con la ratificación de la Convención 182 por parte de más de 115 países, el IPEC, consiguió más apoyo por parte de los países que ratificaron el convenio, y se definió con prioridad la necesidad de atender de forma inmediata, los problemas relacionados con los peores trabajos realizados por los menores y como objetivo global, asistir a los miembros en la erradicación total del TI.

---

<sup>77</sup>OIT: *Un futuro sin trabajo infantil*, Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Informe I (B), En: Conferencia Internacional del Trabajo, 90.ª reunión, Ginebra, 2002, pp. 7.

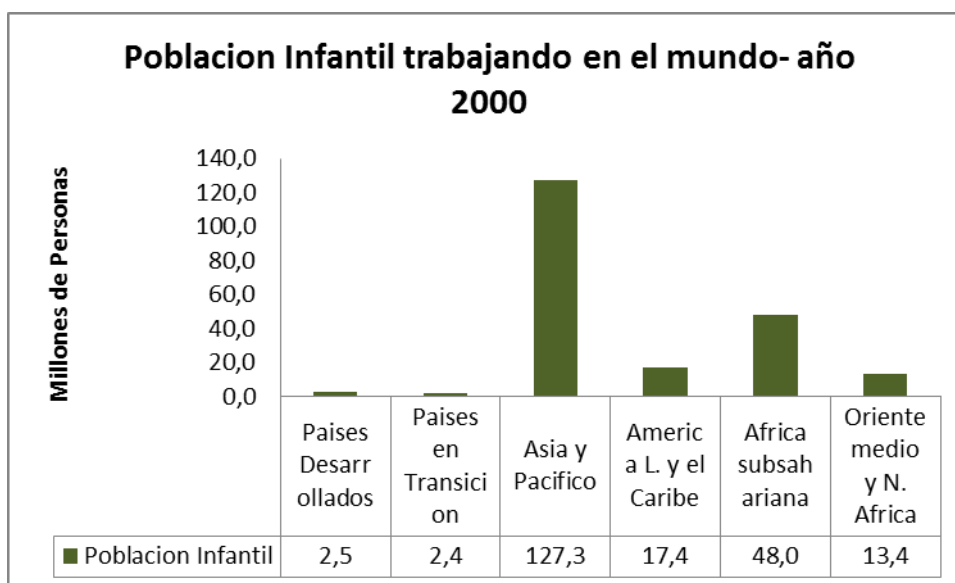
<sup>78</sup> OIT: *La Eliminación Del Trabajo Infantil: Un Objetivo A Nuestro Alcance*. En: Conferencia Internacional Del Trabajo, Informe I(B) 95 .A Reunión, 2006, pp.25.

### 3.1 EL PANORAMA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Según estimaciones de la OIT, en 1995 en los países en desarrollo, trabajaban alrededor de 250 millones de niños entre 5 y 14 años, de los cuales al menos 120 se dedicaban exclusivamente a laborar. Aunque las cifras pueden ser mayores o menores por los problemas relacionados con la recolección y procesamiento de la información y datos estadísticos, esta cifra es importante al mostrar la magnitud del problema y atraer la atención de los países y la comunidad hacia este fenómeno.

En las economías desarrolladas aproximadamente 2,5 millones de niños eran económicamente activos en el año 2000, 2,4 millones en los países en transición, 127,3 millones en Asia y el Pacífico, 17,4 millones en América Latina y el Caribe, 48 millones en el África subsahariana y 13,4 millones en el Oriente Medio y el Norte de África<sup>79</sup>.(Grafica 1)

**Grafica 1. Población Infantil por países que se encuentran trabajando, año 2000.**



Fuente: OIT, Global Report about the Situation of Child labour. (2006)

<sup>79</sup>OIT (2000). El Trabajo Infantil en América Latina. Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. p. 2. Disponible en línea: <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/publication/wcms\\_decl\\_wp\\_11\\_sp.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_wp_11_sp.pdf)>[acceso 15-06-2013]

De acuerdo con las estimaciones globales realizadas por el SIMPOC (Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil), para el año 2008, de 1.216 millones de niños entre los 5 y 14 años, 176 millones se dedicaban al trabajo que hay que abolir, incluyendo sus peores formas. De 370 millones de niños adolescentes entre 15 y 17 años, 129 millones se encuentran dedicado a alguna forma de trabajo infantil, es decir, alrededor del 35% de los adolescentes se encontraban realizando algún tipo de labor, más de una tercera parte de la población total en esa edad. Por otra parte, aunque el número de niños trabajadores entre 5-14 años disminuyó en 1.7 puntos porcentuales, para los adolescentes entre 15 y 17 años la situación es inversa puesto que se presentó un aumento de 2 millones de adolescentes entre 2004-2008 (Tabla 1).

**Tabla 1. Tendencia Global del Trabajo Infantil 2004-2008, 5-17 años.**

Tabla 1. Tendencia Global (2004-2008) en el número de niños empleados, 5-17 años							
Año	Población ('000)		Niños empedados ('000)		tasa de actividad (%)		Puntos de Diferencia en la Tasa de actividad
	2004	2008	2004	2008	2004	2008	
<b>Mundo</b>	1,566,300	1,586,288	322,729	305,669	20,6	19,3	-1,3
<b>Niños</b>	804,000	819,891	171,15	175,777	21,3	21,4	0,1
<b>Niñas</b>	762,3	766,397	151,579	129,892	19,9	16,9	-3
<b>5-14.</b>	1,206,500	1,216,854	196,047	176,452	16,2	14,5	-1,7
<b>15-17.</b>	359,8	369,433	126,682	129,217	35,2	35	-0,2

Fuente: SIMPOC-Global Child Labor Developments: Measuring Trend from 2004-2008.

A pesar de los extensos intentos de reforma en este asunto, según el ILO, en el 2010, 200 millones de niños aun trabajaban, y una alarmante cifra de 115 millones aproximadamente estaban sujetos a sus peores formas. Ante la disminución de estos indicadores en 2010 en comparación con 2004, la OIT definió como objetivo, eliminar para el 2016 las peores formas de trabajo infantil aunque es un objetivo muy ambicioso dada la situación en muchos países. Más recientemente, de acuerdo con datos de la OIT, el trabajo infantil a nivel mundial ha venido en disminución, sin embargo, aun afecta a alrededor de 150 millones de niños entre 5 y 14 años, con mayor influencia en el África Subsahariana.<sup>80</sup> Las estadísticas también sugieren, que mas niños que niñas

<sup>80</sup>ILO. The End of Child Labour: Within reach – Global report on the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work. En: International Labour Conference 95th Session, Report I(B), ILO, Geneva, 2006.

trabajan, y que un estimado del 90% de los niños involucrados en el trabajo domestico son niñas.<sup>81</sup>

La situación de América Latina es igualmente preocupante; de acuerdo con la OIT, en América Latina existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se dedican a algún tipo de actividad económica, generalmente inadecuada para su edad, lo que lo constituye como trabajo infantil. Aunque existen diversas estadísticas y la dificultad de estimar la magnitud del problema, la OIT presenta algunas cifras a partir de estudios, investigaciones y encuestas de fuentes secundarias o mediante cálculos del mismo. Algunas estadísticas en América Latina muestran lo siguiente:

Cuando se observa la población de 5-11 años, Perú es el país que presenta la mayor tasa de trabajo infantil (20,7%), seguido por Bolivia (15,6%) y República Dominicana y Ecuador (11,4% y 10,1%, respectivamente). Los demás países tienen tasas menores, con Chile y Panamá en el extremo (1,9% y 1,6%, respectivamente). Entre la población de 12-14 años, Guatemala presenta la mayor tasa de trabajo infantil (34,5%), seguido de Bolivia (29,8%), y éste último, muy de cerca, por Perú y Ecuador (28% en cada uno). Luego aparecen Paraguay, República Dominicana, Honduras y Nicaragua con tasas entre 20% y 25%. Luego de los demás países, Panamá, Chile y Venezuela aparecen con las menores tasas<sup>82</sup>.

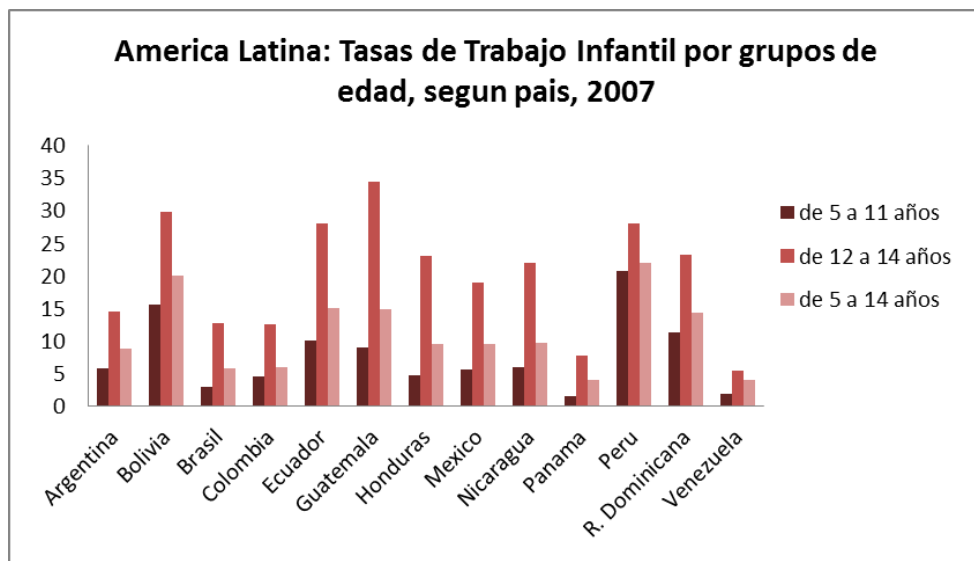
***Grafica 2. Tasa de Trabajo Infantil en América Latina por grupos de edad, según país.***

---

<sup>81</sup>ILO. Good Practices and Lessons Learned on Child and Adolescent Domestic Labour in Central America and the Dominican Republic: A gender perspective, ILO, San Jose, 2005, p. 10

<sup>82</sup>SAUMA, Pablo. Trabajo infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Oficina Internacional del Trabajo. IPEC, 2000. ISBN: 978-92-2-320434-1 (impreso) ISBN: 978-92-2-320435-8 (web pdf). p. 14. Disponible en :

<[http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)> [acceso 15-05-2013]



Fuente: OIT. Trabajo Infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Pablo Sauma (2007). (Anexo Cuadro 2).

En el Brasil, hay más de 7 millones de niños trabajadores. De éstos, más de 560.000 son niños trabajadores domésticos. En Colombia, Brasil y Ecuador, 20% de todas las niñas entre 10 y 14 años de edad trabajan como empleadas domésticas y en las zonas rurales el porcentaje es incluso más elevado.

En Honduras, 40% de los niños trabajadores trabajan en el sector agrícola. En Guatemala, la cifra es de 65% y en El Salvador de 67%. Si se toma en cuenta el tamaño de la población, una estimación propia utilizando cifras del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), refleja que de las niñas y niños de 5-11 años involucrados en trabajo infantil en los 17 países de América Latina aquí considerados, cerca de un 20% son peruanos, otros tantos, mexicanos y alrededor de un 16% brasileños, de forma tal que a esos tres países pertenecen prácticamente tres de cada cinco niñas y niños latinoamericanos de ese grupo de edad.(ANEXO A)

Una gran proporción de los NNA que trabajan en Latinoamérica, trabajan en actividades del sector de agricultura, gran parte de ellos en granjas familiares, ya que para estas familia, aprender a labrar la tierra y las labores propias del campo, son de mayor importancia para sus hijos, ya que los ayudan a su formación, para realizar las mismas actividades que sus padres. La situación del campo y las zonas rurales en relación al trabajo infantil es mayor, dado que la cultura y las grandes proporciones de población indígena que vive en algunos países como Perú, Bolivia y Ecuador, no tienen en cuenta los efectos adversos que tienen sobre los niños la actividad laboral, en cuanto a su salud física, mental y el pleno desarrollo de sus capacidades.

Los trabajos en la Industria por parte de los menores también son un problema, en especial, porque las condiciones de trabajo en este sector son mucho más peligrosas e intensivas que los trabajos en las granjas. Por ejemplo, en Honduras, alrededor del 50% de los empleos intensivos en trabajo, son realizados por niños<sup>83</sup>. En México, según datos del Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2007) el número llega a 3,6 millones de niños y adolescentes de entre 5 y 17 años. El 12.5% de la población infantil en ese rango de edad se encuentra trabajando, peor aún, 1,1 millones tiene menos de 14 años, Más de 280.000 son explotados en el sector agrícola, medio millón en el comercio, 800.000 en diversos servicios y 400.000 en la industria manufacturera<sup>84</sup>.(ANEXO B)

### **3.2 PANORAMA NACIONAL: EVOLUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA**

Aquí se realiza un análisis descriptivo del panorama del TI a nivel nacional con base en las estadísticas del DANE. Hay que hacer aclaración de que los datos del año 2011 no son comparables con los años anteriores, debido a que las encuestas tienen diseños estadísticos diferenciados. Dichas cifras sólo permiten observar la magnitud del trabajo infantil y sus condiciones, pero no su expansión para los últimos años.

Según datos de la OIT, el trabajo infantil ha disminuido en un 3% entre 2004 y 2008, esto gracias a la rápida respuesta frente a esta problemática por parte de diferentes países. Sin embargo, no se puede tomar como un resultado definitivo, puesto que aun no se ha logrado intensificar mayores esfuerzos para la erradicación del trabajo infantil de los NNA, primordialmente, en aquellos que se encuentran sujetos a las peores formas de trabajo infantil<sup>85</sup>.

En cuanto a la evolución del trabajo infantil entre 5 y 17 años por rango de edad, el grupo de 5-9 años muestra una disminución a partir 2001 con una tasa de participación del 4,2% y para el año 2009 con un 2% de NNA, este mismo comportamiento se puede observar para el grupo de 10 a 11 años de edad, 10,8% y un 5,5% respectivamente, para este rango de edad se registró

---

<sup>83</sup>UNICEF.Topical Research Digest: revisiting human rights in Latin America. Pobreza como causa y efecto del trabajo infantil. Disponible en Internet: <[http://www.unicef.org/lac/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf)>, [Acceso 03-03.2012].

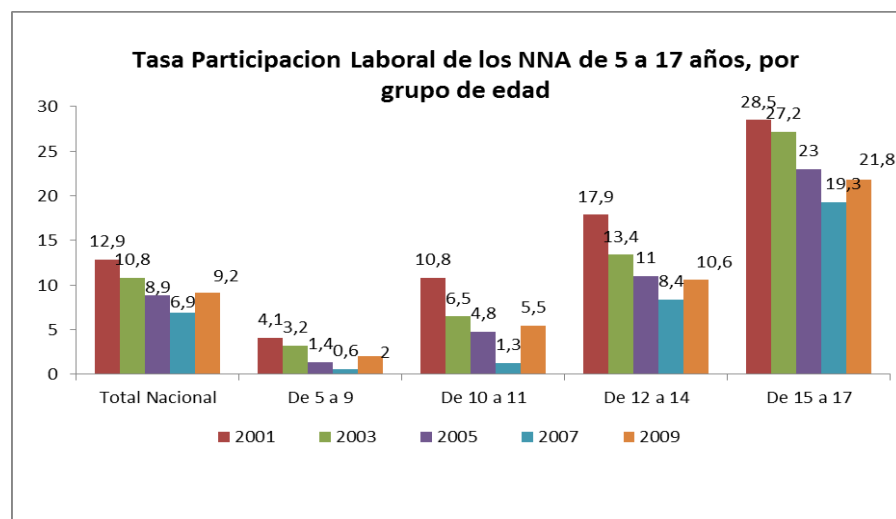
<sup>84</sup>BORJA ESCOBAR H. El Trabajo Infantil desde la Revolución Industrial hasta la Actualidad. Trabajo de Grado en relaciones laborales. Universidad de Cantabria. Facultad de Derecho. Septiembre 2012., p. 24.

<sup>85</sup>BOHORQUEZ, Lety. Ministerio de Salud. Op. cit., p.

una disminución de 9.5 puntos porcentuales hasta el año 2007, y que fue seguido por un aumento de 4.2 puntos porcentuales, esta edad coincide con el término de la educación básica primaria y es el que registra mayor aumento del 2007 al 2009 de los 4 grupos de edades. Mientras que para los grupos de 12 a 14 años y de 15 a 17 años, aunque muestran una disminución a partir del 2001 y los años siguientes, en el año 2009 reflejan un leve incremento. Las mayores tasas de participación se observan en los NNA de mayor edad, entre 15 y 17 años. Por el contrario, la menor participación se concentra en el rango de edad de 12 a 14 años con 7.3 puntos porcentuales, y para el rango de edad entre 15 y 17, 6.7 puntos porcentuales.

En este sentido, el comportamiento con respecto a la participación de los diferentes grupos de edad evidencia una disminución sostenida en las tasas de trabajo infantil para todas las edades, excepto en el 2009, la tasa para este año aumento en más de dos puntos porcentuales. Las reducciones se dan de acuerdo con la edad y, por lo tanto, con los parámetros fijados por la ley, es decir, con las normas sobre la obligatoriedad en relación a la educación. (Ver grafica 3).

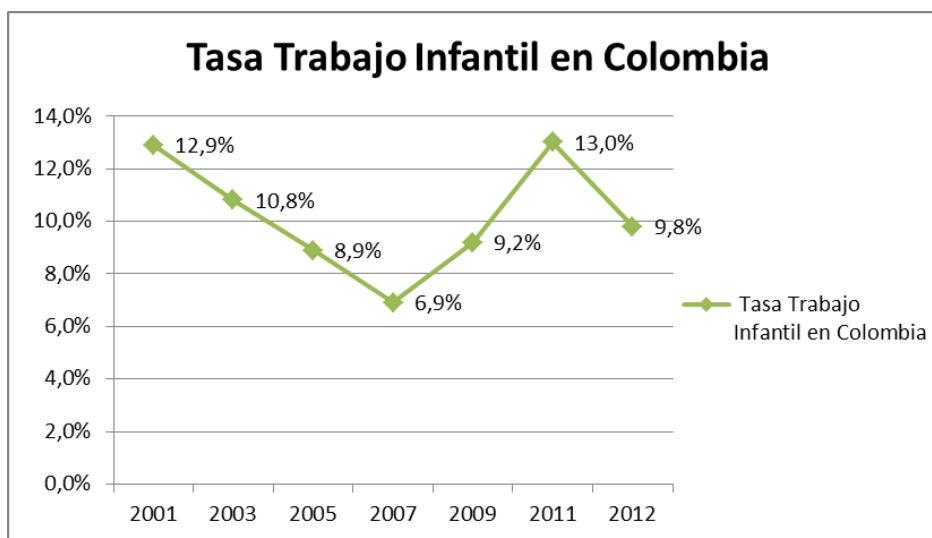
***Grafica 3. Evolución de las tasas de participación del trabajo infantil, según grupo de edad y por año Noviembre 2001, 2003, 2005 ,2007 y 2009.***



Fuente: DANE- ETI, 2001, 2005, 2007, 2009.

Aunque ha sido un problema constante durante muchos periodos, las estadísticas disponibles sobre la magnitud del trabajo infantil en Colombia son pocas y muy recientes, puesto que el DANE, solo dispone de estadísticas de esta índole. La situación de trabajo infantil en Colombia se mide con la tasa de participación del trabajo infantil, es decir, se calcula mediante la relación existente entre la población en TI y la población total de 5 a 17 años. A partir de la elaboración de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en 2001 y hasta el 2011, la tasa de TI ha presentado una tendencia decreciente durante la década. Sin embargo, a partir del 2007, esta tasa ha aumentado en casi 2 puntos porcentuales, indicando que para el 2009 teníamos una tasa de 9,2%. En los años recientes ha presentado un aumento para el 2011 con un 13,0% y una disminución para el año 2012 con un 9,8%, así el pico más alto se presentó en el 2011. Esta cifra indica que alrededor de 1,7 millones de menores de niños trabajan en Colombia, mientras en América Latina esta cifra es de nueve millones y en el mundo de 215 millones, lo que resulta ser alarmante porque significaría que aproximadamente el 19% del trabajo infantil en Latinoamérica se realiza en Colombia. (Ver Grafica 4).

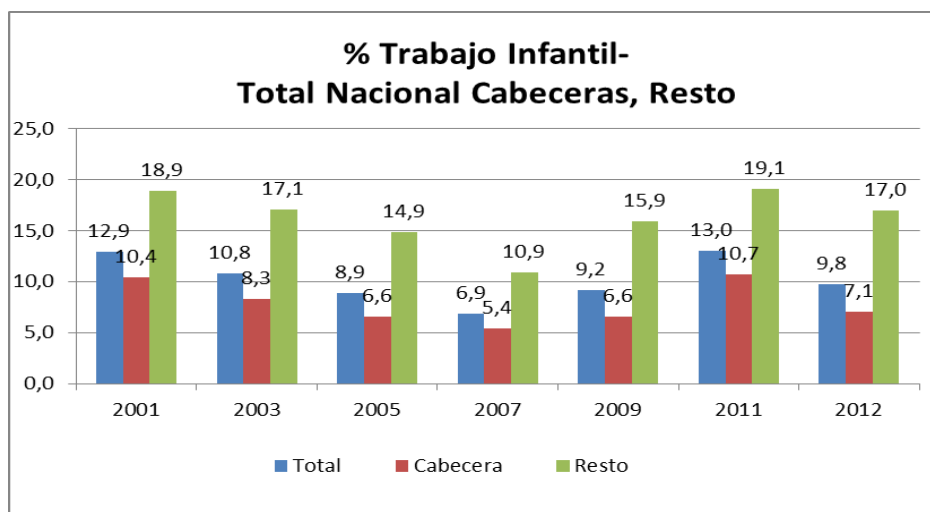
**Grafica 4. Evolución de la Tasa de trabajo Infantil en Colombia, 2001-2012**



Fuente: DANE- ETI, 2001, 2005,2007, 2009, 2012.

En relación a las respectivas tasas de participación del TI por áreas, se observa que la zona rural generalmente, muestra las mayores tasas de participación en comparación con el resto del país. Por lo tanto, para los años 2001 y 2009, en la zona rural la tasa de participación es de 18.9% y 15.9%, respectivamente, mientras que para la cabecera se tiene un 10.4% y 6.6%. Aunque fue notable la disminución de la tasas de participación del trabajo infantil, para el 2009, la diferencia entre la cabecera y el resto del país, se hace eminente, con un 6.6% para la cabecera y 15.9% el resto, mostrando un incremento mayor. Para ambas zonas del país, el pico más alto se presentó en el año 2011 con un 10,7% y un 19,1%, rural y cabecera, respectivamente. Así mismo, entre el año 2011 y 2012, se presenta una disminución tanto en las cabeceras como en el área rural (ver grafica 5).

**Grafica 5. Evolución de la Tasa de Trabajo Infantil en Colombia, total Nacional, Cabeceras y Resto, Años 2001-2003-2005-2007-2009-2011-2012**

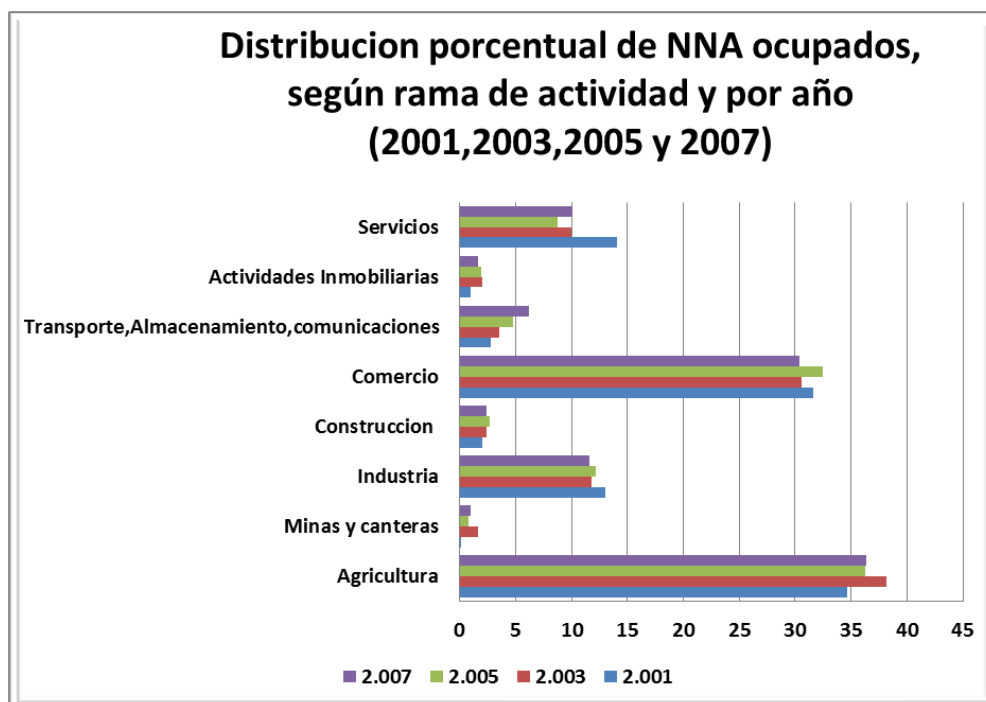


Fuente: DANE- ETI, 2001, 2005, 2007, 2009, 2012

Cuando se realiza las respectivas comparaciones entre las tasas de trabajo infantil para las cabeceras y el resto, se observan mayores tasas de TI en la zona rural, básicamente por la predominio de varios elementos como la fuerte influencia de la agricultura y su baja tecnificación, la gran informalidad y por las relaciones familiares, de amistad y vecindad, que promueven e intervienen en el desarrollo este fenómeno.

En cuanto a la participación del trabajo infantil en las diferentes actividades económicas, se presenta una mayor participación en actividades como la agricultura y el comercio, seguido del sector de servicios y el sector de la industria. En los sectores donde se presenta menor concentración de TI, son construcción, seguido de actividades inmobiliarias y minas y canteras. (Ver grafica 6).

**Grafica 6. Distribución porcentual de NNA ocupados, según rama de actividad y por año (2001, 2003, 2005 y 2007).**

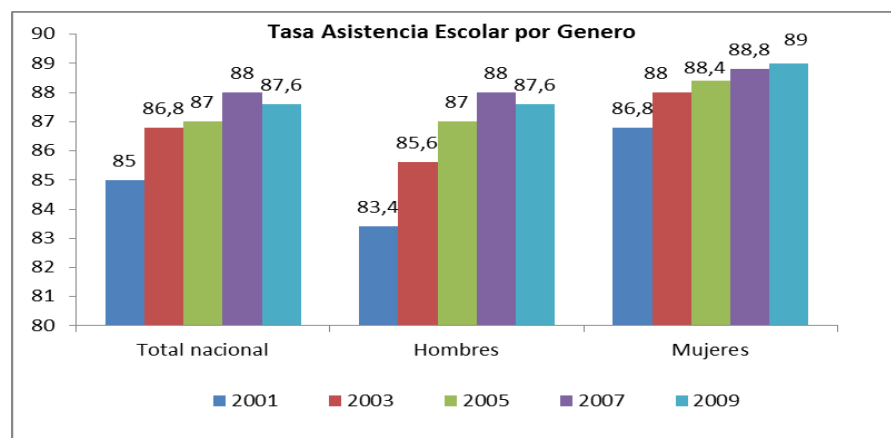


Fuente: DANE- Cuadros encuestas ETI 2001 y Módulos de Trabajo Infantil en ECH 2003, 2005 y GEIH 2007.

Por otro lado, uno de los factores que tiene una relación inversa con el trabajo infantil, es la escolaridad, debido a la precariedad en la que muchos NNA están sujetos/as, lo que influye de manera negativa en su rendimiento estudiantil, y así mismo genera un aumento de la deserción escolar. Es un hecho que los NNA al dedicar mayor tiempo a dichas labores, o por brindar un apoyo económico a sus familias, dejan de segundo plano su formación académica.

En general, para el periodo comprendido entre el 2001 y 2007, la tasa de asistencia escolar aumento tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, para el año 2009, las mujeres muestran un aumento leve, mientras que para los hombres en el mismo año, se observa una leve disminución entre el 2007 y 2009, con un 88% y 87,6%, respectivamente (ver grafica 7)

**Grafica 7. Tasa de Asistencia Escolar por género (2001, 2003, 2005,2007 y 2009).**

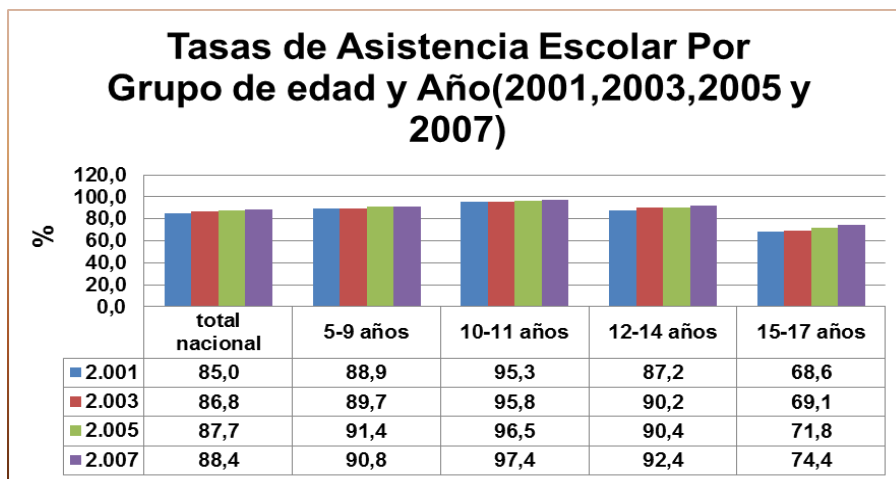


Fuente: DANE- Cuadros encuestas ETI 2001 y Módulos de Trabajo Infantil en ECH 2003, 2005 y GEIH 2007.

Por consiguiente, dos de los elementos que ha permitido actuar de forma eficaz y eficiente sobre esta situación precaria en que se encuentran los NNA, son la cobertura en educación y el crecimiento económico, gracias a estos, se ha observado (aunque no en mayor magnitud) una disminución de esta problemática entre los años 2001 y 2007. Sin embargo, aun persiste un aumento a partir del año 2009, por el impacto de la crisis económica o por políticas que no han tenido suficiente efectividad, impacto y cobertura a nivel nacional.

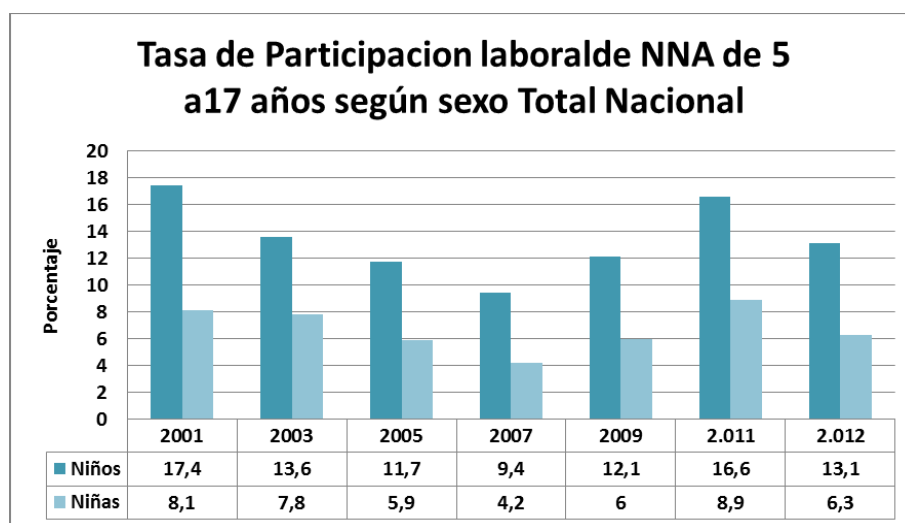
Si se analiza las tasas de Asistencia Escolar por grupo de edad, para los distintos años, se presenta un comportamiento equilibrado y equitativo. Para el grupo de edad comprendido entre los 5 y 9 años, para el 2001 y el 2007, se muestra un aumento, con un 88,9% y 90,8%, respectivamente. Así mismo, si observamos para las edades comprendidas entre los 14 y 17 años, refleja un comportamiento similar, es decir, un aumento no muy significativo para el periodo entre el 2001 y 2007, con un 68,6% y un 74., 4%. Esta misma conducta se muestra para todos los grupos de edad. (Ver grafica 8)

**Grafica 8. Tasa de asistencia escolar por grupo de edad y año.**



Fuente: DANE- Cuadros encuestas ETI 2001 y Módulos de Trabajo Infantil en ECH 2003, 2005 y GEIH 2007.

**Grafica 8. Tasa de Participación Laboral de NNA de 5 a17 años según sexo Total Nacional.**

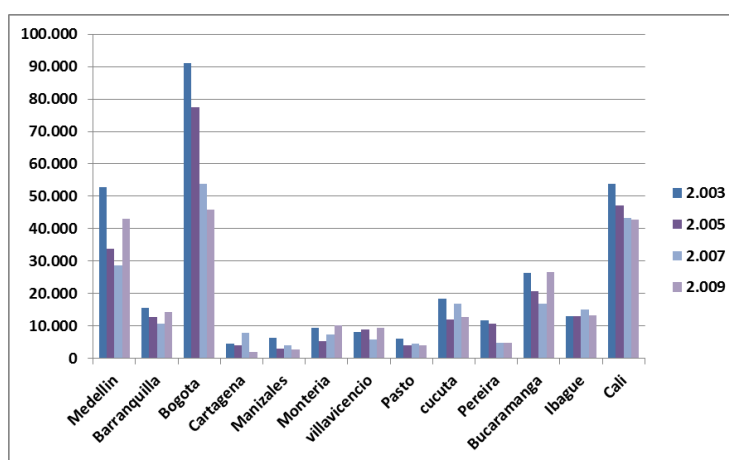


Fuente: DANE- ENTI\_2001-2005-2007-2009-2011

La grafica muestra la evolución de la distribución por sexo de la población en TI. Los niños reflejan tasas más altas de participación en el mercado laboral que las niñas, esto como resultado probablemente de la tipología de trabajo que elaboran. Los trabajos que demandan más fuerza o que son más peligrosos requieren y solicitan mano de obra masculina para su elaboración,

mientras que para el caso de las niñas, los trabajos domésticos y ambulantes son más populares, puesto que requieren de menor fuerza y agilidad física. La tendencia a la disminución de ambas tasas durante los primeros años que se puede ver en la grafica es un buen indicio de la reducción de este fenómeno en el país. En este sentido, la tasa de trabajo infantil por genero, mostro una mayor incidencia en los hombres con un 16.6% para el 2011 y un 13.1% para el 2012, en comparación con las mujeres con un 8.9% y un 6.3% respectivamente, reflejando un comportamiento similar al periodo anterior (2001-2009). (Ver grafica 9).

**Grafica 9. Magnitud y Distribución del TI, según ciudad y año, 13 Áreas Metropolitanas (2003, 2005,2007).**



Fuente: DANE- Cálculos propios. (Anexo de Trabajo Infantil en ECH 2003, 2005 y GEIH 2007.)

Como se puede observar en la grafica anterior, para el conjunto de las 13 ciudades investigadas se encuentra un total de 317 458, 253 163 y 219 997 en 2003, 2005, y 2007 respectivamente, de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que desempeñan un trabajo en el sector productivo. Así mismo, las ciudades con mayor magnitud de TI en Bogotá DC, seguido por Cali, Medellín y Barranquilla. Mientras las ciudades que presentan menor magnitud de esta problemática para los años analizados son Cartagena, Manizales y Pasto, y la ciudad de Pereira durante los años 2007 y 2009. (ANEXO F)

Por otro parte, en el 2011, las ciudades donde se presentó mayor incidencia del trabajo infantil fueron Montería (18,1%) y Bucaramanga A.M.\* (14,4%) mientras que las ciudades con menor incidencia fueron Santa Marta (4,6%) y Sincelejo (5,6%)<sup>86</sup>. Las ciudades donde se mostró mayor incidencia del trabajo infantil en el 2012, fueron Ibagué (9,3%), Bucaramanga A.M.\* (8,9%) y

<sup>86</sup> DANE, Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2011(Boletín de Prensa) Bogotá D.C, 23 de agosto de 2012.

Sincelejo (8,7%) mientras que las ciudades con menor influencia fueron Cartagena (2,8%), Manizales A.M. (2,4%) y Popayán (1,9%)<sup>87</sup>. Si comparamos entre el 2011 y 2012 Bucaramanga presento una disminución, sin embargo sigue estando entre las ciudades que mayor ocurrencia expone de esta problemática.

### **3.3 CONTEXTO NACIONAL: ACCIONES EN COLOMBIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS**

El trabajo de niños y adolescentes es un síntoma que perfora el tejido social de una sociedad. Ha sido objeto de las haciendas y las industrias nacientes del siglo pasado; y hoy en día se ve en las calles, en los campos y en muchos ámbitos de la informalidad. Es una situación que compete atacarla de manera eficiente, pues ignorar el trabajo infantil es permitir que la sociedad no vaya más lejos, no progrese y no sea igualitaria.

Esta problemática no es un fenómeno nuevo en los países en vía de desarrollo. El trabajo infantil ha sido un fenómeno que ha acompañado a Colombia a través de la historia. Se caracteriza principalmente por la necesidad de contribuir económicamente al sostenimiento de la familia, cuando no se cuenta con un poder adquisitivo suficiente para su supervivencia.

En el ámbito nacional, el trabajo infantil es un fenómeno heterogéneo, persistente y complejo, con consecuencias a nivel social y económico. Sin embargo, se ha venido trabajando con esfuerzos tanto del sector público como del sector privado, además con la colaboración de cooperaciones internacionales con el objetivo de minimizar y erradicar los efectos de esta problemática. Colombia ha desarrollado desde 1924, la ley 48 donde se establecen horarios y jornadas de trabajo pertinentes y acordes para los niños entre las edades de 12 y 17 años de edad, pero que era una situación que debía ser intervenida.

En 1968, mediante la Ley 75, se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— y, a través de la Ley 7ª de 1979, se dio origen al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el cual marca el surgimiento de una política para la infancia en el país. Aunque no se encuentra explícito en ningún documento, un hecho que puede haber contribuido para que en Colombia se pensara en los problemas que aquejaban a la infancia, fue la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas para celebrar en 1979 el Año

---

<sup>87</sup> DANE, (2012) Boletín De Prensa, Trabajo Infantil, Bogotá D.C, 22 de Abril del 2013.

Internacional del Niño. Desde mediados de los años 70 se observa un interés creciente en el país sobre diversas dimensiones de la situación de la infancia.

En Colombia se generaron dos momentos claves en el desarrollo de políticas enfocadas a la eliminación del trabajo infantil, uno de ellos a comienzos del siglo XX hasta 1993, la cual regulaba legalmente el trabajo infantil y juvenil, respectivamente. El segundo a partir de 1994, donde se impulsa un proceso de colaboración y coordinación de manera conjunta a nivel interinstitucional e intersectorial, además del soporte por parte de la parte sindical, generando un ambiente amplio de estrategias y acciones en pro y en beneficio para la protección de niños, niñas y jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, Colombia ratificó los Convenios 138 y 182 de la OIT, sin embargo, aún no ha modificado las diferentes normas nacionales referentes a la reglamentación sobre el trabajo infantil, como lo es el código del menor de 1989, en el cual se estipularon un conjunto de derechos que deben poseer los menores. Así mismo, se han desarrollado ciertas experiencias en materia de intervención relacionadas a la eliminación de trabajos peligrosos a los que los niños, niñas y jóvenes están expuestos en las respectivas regiones del país y en diferentes sectores económicos, sin la continuidad y sistematización de los procesos orientados al trabajo infantil. La problemática que afronta el país, es de una dimensión estructural, debido a situaciones que abarcan no solo factores económicos, sino sociales y culturales entre esos, el nivel de pobreza, la temprana vinculación laboral, la exclusión social, aumento del desempleo del adulto, el desplazamiento forzado generado por el conflicto armado, este último agudiza aún más, la problemática del trabajo infantil.

### **3.3.2 La Gestión contra el Trabajo Infantil en los Planes de Desarrollo y Políticas Implementadas.**

No se debe dejar de un lado los avances que se han logrado alrededor de esta problemática, como el avance en el conocimiento y análisis de la situación, la incorporación de esta problemática en la Encuesta Nacional de Hogares, la cual ha permitido mejorar el manejo de los datos que se recolecta y se estima, para un mejor diseño de políticas y subsistemas de información sobre el tema. Así mismo, los distintos programas de acción que se han desarrollado a través de los respectivos gobiernos, aunque han sido lentos en cuanto a la efectividad de sus políticas, han logrado un avance progresivo, observado en los planes de

desarrollo a partir de 1978. Por consiguiente se tiene los consecutivos planes de desarrollo en donde se incluye la protección al niño trabajador<sup>88</sup>:

- 1978 y 1982, durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala, se formuló el “Plan de Integración Nacional” el cual se plantearon condiciones necesarias para la aplicación de la legislación vigente de protección al menor trabajador.
- 1982 a 1986, el plan de gobierno “Cambio con Equidad” del presidente Belisario Betancourt, mantuvo la política de atención a los niños, las niñas y los jóvenes trabajadores establecidas por el gobierno anterior, de allí que se expidió la Ley 20 de 1982, por medio de la cual se adoptó el Estatuto del Menor Trabajador, se creó la Dirección General del Menor Trabajador como una dependencia del Ministerio de Trabajo y se intentó desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucional entre entidades como Unicef, ICBF, Ministerio de Justicia, Ministerio de salud, Secretaría de Salud, Universidad Nacional de Colombia, Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA— y Policía Nacional.
- 1986 a 1990, gobierno de Virgilio Barco Vargas se llevó a cabo el “Plan de Lucha para Combatir la Pobreza”, en el cual se plantearon acciones para promover el mejoramiento de los hogares, la salud y la educación de las familias más deprimidas del país. Se estableció para el Instituto de Seguros Sociales —ISS— la obligatoriedad de brindar atención en salud al menor trabajador no afiliado.
- En el PND, “Estado Comunitario: Desarrollo para todos” 2006-2010, del Presidente Álvaro Uribe, se incluye como propuesta para la reducción del trabajo infantil y juvenil, incluir al Ministerio de Educación en la secretaría técnica del Comité de erradicación del trabajo infantil. de igual forma, el Ministerio de Educación deberá realizar mapas de riesgo que permitan identificar las posibles causas de inasistencia escolar en relación con las variables de TI.
- Para el periodo de 2008-2015, en el Plan de Desarrollo: “Prosperidad para todos”, el Gobierno Nacional con la asistencia técnica de la OIT, presento la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y proteger al Joven Trabajador, ENETI. Esta estrategia busca, focalizar y ordenar la acción conjunta de entidades estatales y privadas, enfocadas y dirigidas hacia dos puntos de quiebre de las PFTI (Peores Formas de Trabajo Infantil): en primera

---

<sup>88</sup> IPEC. “Análisis de la Política Nacional de Colombia 1995-2002. Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia”. OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Disponible en internet: <<http://white.oit.org.pe/ippec/boletin/documentos/estnacol.pdf>>, [Acceso 30-03-2013].

instancia, el ingreso de NNA (niñas, niñas y adolescentes) al sistema educativo y el de protección social, y como segunda instancia, permitir el acceso de sus familias a los diferentes servicios sociales los cuales permitan que sus NNA no ingresen o se retiren de las PFTI.

- Con el PND 2010-2014: “Prosperidad para Todos”, se da enfoque al fortalecimiento de los pasos de la Estrategia Nacional y la corresponsabilidad con las autoridades locales del país en la prevención y erradicación del trabajo infantil. En primera instancia se opta por el seguimiento anual a las condiciones del TI mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), por parte del el DANE, el Ministerio de Trabajo, el ICBF y el funcionamiento del SIRITI por parte del Ministerio de Trabajo. Seguido, se da prioridad en el acceso a las Cajas de Compensación Familiar a los servicios del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), de los NNA trabajadores. En general, los subsidios monetarios o en especie de cualquier origen, para estos propósitos, estarán condicionados al no trabajo infantil<sup>89</sup>.

La ENETI fue diseñada por el CIETI (Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador), el cual está integrado por instituciones y actores de diferentes regiones del país, así como por organizaciones de trabajadores, empleadores e instituciones del Estado. El CIETI junto con los Comités Regionales, fueron los encargados y responsables de la implementación y desarrollo de dicha estrategia.<sup>90</sup> A partir del planteamiento de las anteriores estrategias y acciones propuestas por los respectivos gobiernos, especialmente el comprendido en el último periodo, arroja los siguientes logros alrededor de esta problemática:

- La adopción y ratificación de los convenios internacionales 138 y 182 de la OIT; y la acogida de la lista de trabajos prohibidos mediante la Resolución No. 1677 de 2008, La promulgación del Código de Infancia y Adolescencia, en 2006, y la consideración en el mismo del tema de las peores formas.

---

<sup>89</sup> MINISTERIO DE TRABAJO. Informe sobre el Comportamiento del Trabajo Infantil en Colombia según la ENETI 2011. Disponible en internet:<[http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/info/estrategia\\_colombia\\_2008\\_2015.pdf](http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/info/estrategia_colombia_2008_2015.pdf)>, [Acceso 02-04-2013].

<sup>90</sup> BOHORQUEZ, Lety Margarita (2001-2009). Reporte de Resultados del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Protección Social: El trabajo infantil en Colombia. MINISTERIO DE SALUD. Disponible en internet:<<http://www.minsalud.gov.co>>, [Acceso 21-05-2013].

- La aplicación, por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, de una encuesta de trabajo infantil en 2001 y de un módulo de trabajo infantil en el cuarto trimestre de la Encuesta Continua de Hogares, ECH, de 2003 y 2005, 2007 y 2009, las cuales han permitido una amplia indagación sobre la magnitud del problema del trabajo infantil en Colombia.
- El diseño y puesta en operación, por parte de la OIT y el Ministerio de la Protección Social, de un módulo de registro e identificación de los NNA que se encuentran en PFTI y que son beneficiados por proyectos sociales, incluyendo la escolarización.
- La sensibilización de los actores en diferentes niveles del Gobierno, en el tema de la prevención y erradicación del trabajo infantil, y el fortalecimiento institucional para el desarrollo de las actividades consideradas en la ENETI.
- La realización de campañas de difusión masivas en diferentes medios de comunicación con el objeto de transformar los patrones culturales que de una u otra manera han permitido el trabajo infantil.
- La vinculación de la problemática de trabajo infantil en la estrategia para superar la pobreza extrema y desplazamiento, RED UNIDOS<sup>91</sup>.

Como se observa, a nivel nacional, se ha realizado un esfuerzo alrededor de la erradicación del trabajo infantil a partir de los años noventa con mayor concertación, sin embargo se debe plantear y establecer políticas radicales y programas de acción enfocadas y encaminadas a la protección de los niños, niñas y jóvenes trabajadores.

Así mismo, sigue siendo alta a pesar de los esfuerzos realizados por los respectivos gobiernos, a partir de la ratificación tanto del convenio 182 y 138 de la OIT, lo que implica que no ha existido una acción contundente entre la ley y la práctica de la misma. Aunque, se han establecido a nivel político instituciones que refuerzan la labor contra la erradicación de este fenómeno y que permiten realizar y diagnosticar la situación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, saber con exactitud cuántos de ellos se encuentran en dicha situación, resulta complicado. Esto debido, a que algunos se encuentran laborando de forma invisible dentro de su núcleo familiar, se encuentran vinculados a la informalidad o a actividades marginales, las cuales, son difíciles de calcular al momento de realizar un estudio estadístico tradicional.

---

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 4

Por lo tanto se requiere, de una mayor integración adicional, reorganizar ciertas estructuras sociales y promover un mayor fortalecimiento a nivel educativo que incentive el desarrollo del menor y potencie sus habilidades, así como fortalecer el compromiso frente a esta problemática<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> DNP, Departamento Nacional de Planeación. Plan de Desarrollo: Estado Comunitario: Desarrollo para todos 2006-2010. Disponible en Internet: <<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=MvqNv91Zbtw%3D&tabid=65>>, [Acceso 26-05-2013]

#### 4. NIÑEZ Y DESPLAZAMIENTO

Con el fin de servir y proteger a los niños y niñas, en Septiembre de 1990 entro en vigencia la Convención de los Derechos del Niño, el instrumento de derechos humanos más ratificado universalmente. A través de este instrumento se miden los éxitos y fracasos en el objetivo de servir a la niñez. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que realizan los países para evitar el abuso infantil en sus diferentes manifestaciones, aún persisten altas cifras de trabajo infantil al igual que de maltrato y abuso sexual. Además no hay que olvidar que en algunos países<sup>93</sup>, incluido Colombia, el conflicto armado recluta cientos de niños y niñas en sus filas, sometiéndolos a labores peligrosas que amenazan su integridad física y mental.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2009) define el desplazamiento interno como: “personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir de sus hogares o lugares de residencia habitual, o a abandonarlos, en particular, a causa de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de desastres naturales o causados por el hombre y que aún no han cruzado una frontera entre Estados reconocidos Internacionalmente”.

La convención de Ginebra de 1949 y la Convención de los Derechos del Niño han subido el límite de edad de reclutamiento a la edad de 18 años tanto para las fuerzas del Estado como para las ilegales.

Sin embargo, de acuerdo a estimaciones de Human RightWatch<sup>94</sup>, la cifra de niños y niñas reclutados en los últimos años ha ido en aumento, estimando que uno de cada cuatro reclutas de las fuerzas armadas ilegales de Colombia es menor de 18 años, y que la cifra total de niños combatientes en Colombia supera probablemente los 11.000, con la posibilidad de que este cálculo sea subestimado.

Los niños combatientes son un grupo especialmente vulnerable en la guerra. Estos están expuestos a enfermedades, abusos, alta probabilidad de muerte temprana, incluso cuando intentan salirse del conflicto, tienen la posibilidad de caer en manos del enemigo o ser objetos de represalias por parte de los grupos al que pertenecen. De igual manera, el conflicto no solo afecta a esta

---

<sup>93</sup> Entre otros países que presentan desplazamiento interno como Irak, Afganistán, Republica Democrática del Congo, Uganda, etc.

<sup>94</sup> Human RightWatch (2004). “Aprenderás a no llorar”: *Niños Combatientes en Colombia*. UNICEF.p.16. Disponible en: <http://www.unicef.org/colombia/conocimiento/aprenderas.htm>>[ acceso el 10-07-2013].

población por medio del reclutamiento sino además por los masivos desplazamientos que tienen lugar en las zonas de conflicto y que obligan a miles de familias a movilizarse a las ciudades en situaciones precarias, especialmente a las madres cabeza de familia y niños que se exponen a la criminalidad de las ciudades y a la falta de oportunidades de acceso a salud educación, vivienda, etc.

De manera que a pesar de ser desplazados de sus hogares, esta población debe enfrentarse a los desafíos de las grandes ciudades, donde las oportunidades son escasas, y ocasionando que gran parte de los niños que no pueden acceder a la escuela se vinculen a actividades económicas para soportar su familia, o en el peor de los casos a actividades ilegales y criminales.

Estos individuos considerados como población vulnerable, por su inhabilidad para aprovechar en algunos casos oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, tienen la necesidad de apoyos substanciales por parte del estado, para no terminar en niveles de pobreza severos y decadentes<sup>95</sup>, deben ser objetivo de la política pública con el fin de defender sus derechos y ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida, interrumpidas por la brutalidad de la guerra.

#### **4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA**

De acuerdo con información del Sistema Unificado de Registro SUR<sup>96</sup>, en Colombia entre 1995 y 2005 se han desplazado un total de 1.747.563 personas hacia las principales ciudades del país siendo catalogada por la WorldRefugeeSurvey de 2006 del U. S. Committee for Refugees and Immigrants, como el segundo país con el mayor número de personas internamente desplazadas por la violencia después de Sudan con 5.335.000 personas.

Hay que agregar que al conflicto armado y al desplazamiento forzado se suma la situación económica como consecuencia de los problemas de empleo y pobreza que afectan varias zonas del país. En algunas zonas rurales donde la presencia del conflicto prospera, la pobreza y el bajo crecimiento económico

---

<sup>95</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DANE). “Una aproximación a la vulnerabilidad”. En: ChronicPovertyResearch Center (2004-2005). Boletín 34\_3, p. 60.

<sup>96</sup> Esto corresponde a la población registrada en el país como desplazado interno por la violencia en el año 2006.

junto con la situación de inseguridad y poca presencia del Estado son casi la regla; las poblaciones de estas zonas eligen salir de sus casas y dejarlo todo atrás con el anhelo de tener mayores y mejores posibilidades económicas y laborales lejos de las zonas de conflicto, fenómeno que se ve reflejado en las ciudades, generalmente en los cinturones de pobreza que forman estos individuos junto a otros que ya se encontraban en esta misma situación.

Uno de los problemas que acompañan el desarrollo individual de los niños-as y su proyección a futuro es el desarraigo al que son sometidos cuando sus familias son obligadas a trasladarse a los centros urbanos y adaptarse a un medio laboral muy diferente al que están acostumbrados, especialmente por ser provenientes del campo en mayor proporción. En estas circunstancias, los niños menores de edad, se ven forzados de igual forma a trabajar, como parte de un sacrificio necesario para sí mismos y su familia.

Según el ICBF (2010) *“El desplazamiento forzado trastorna el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes porque la mayoría de ellos han tenido experiencias de homicidios, delitos, despojos, violaciones que generan traumas psicológicos y físicos, han vivido situaciones de miedo, rabia, rechazo, desarraigo, hostilidad y su consecuente pérdida de la confianza, deterioro de las condiciones económicas, culturales y sociales y finalmente agudización de la marginación y la pobreza”*.

A partir de La Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos, CODHES, aproximadamente el 70% de la población en situación de desplazamiento forzado (PSDF), son menores de edad; jóvenes y niños que a partir de su situación de vulnerabilidad se encuentran con la necesidad de trabajar para complementar los ingresos de su familia, de forma que para la mayoría, el estudio es una pérdida de tiempo que no contribuye de forma inmediata a aliviar sus necesidades.

Sin embargo, a diferencia de esta población especialmente vulnerable, los niños y niñas que viven en la pobreza pero que no han sido víctimas del desplazamiento forzado, son tratados de forma diferente a los niños en SDF, ya que el estado dispone de instrumentos y políticas específicas para atender estas necesidades. Se espera que mediante el registro único de Población Desplazada RUPD, se encuentren registrados las personas víctimas del desplazamiento forzado, con el fin de ayudarles ya sea a establecerse en la ciudad o a retornar a sus hogares; sin embargo y a pesar de esto, los esfuerzos del estado están mal direccionados a carecen de eficiencia, pues en

las calles de Colombia, se ha vuelto costumbre ver a niños mendigando junto a sus familias, claramente sin un apoyo integral del gobierno.

A esto se suma el peligro a que se enfrentan los niños en situación de desplazamiento cuando ingresan a las ciudades, pues estos están más expuestos a caer en las manos de las milicias y grupos criminales que buscan a los menores para ejercer sus actividades ilegales: robos, extorsión, asesinatos, entre otros, que impiden que estos se vinculen de forma adecuada al tejido social y gocen de su ciudadanía. Lo paradójico aquí es que muchas de las familias que huyen de sus hogares por miedo a los grupos armados ilegales y al reclutamiento de sus hijos, terminan en una situación similar al trasladarse a las ciudades, debido a la dificultad de integración y atención por parte del gobierno y sus instituciones, estos individuos recurren a la informalidad e ilegalidad para sobrevivir. En especial, en los hogares donde la madre es cabeza de familia, los hijos se ven en necesidad de soportar los ingresos familiares mediante la actividad laboral, vinculándose a actividades poco o mal remuneradas no aptas para su edad. Entre estas, la prostitución, la servidumbre, la mendicidad y la participación en pandillas y milicias son las peores formas de trabajo infantil que pueden desarrollar los niños, poniendo en peligro sus vidas, su salud e integridad.

La autora Martha Bello en el documento “Desplazamiento forzado y niñez: rupturas y continuidades”, resalta varios factores que inciden en el proceso de reinserción de la población en SDF. En este proceso se viven situaciones que pueden ayudar o dificultar la reconstrucción de estabilidad de las familias; factores como las diferencias y similitudes de los contextos sociales, culturales y geográficos afectan la forma en que se integran los niños y niñas a su nuevo hogar. La comida, las actividades cotidianas, el clima, la alimentación, las actividades recreativas, entre otros, influyen en su adaptación y desenvolvimiento en esta etapa de reinserción. En lugares de extrema pobreza, la carencia de servicios básicos, de oportunidades laborales, instituciones educativas, alimentación, etc., representan una amenaza constante para el desarrollo de los menores.

Por otro lado, la oferta institucional gubernamental y no gubernamental son claves para la sobrevivencia, en cuanto a la integración a la comunidad y el acceso a los servicios de salud y educación. Además, la discriminación y estigmatización que sufren la mayoría de estos individuos por su situación de desplazados, son un factor adverso que se debe tener en cuenta para mejorar la forma en que se relacionan y vinculan a la sociedad.

Según el gobierno colombiano, hasta mediados del 2011 se habían registrado más de 3.7 millones de desplazados en el país a nivel interno. Este fenómeno se concentra con mayor fuerza en el periodo entre 2000-2004, donde se desplazaron 45.2% de los grupos familiares inscritos en el Registro Único de la Población Desplazada (RUPD) y el 31.7% de los no registrados<sup>97</sup>. Entre 2005 y 2009, se desplazaron un 34% de los RUPD y 24% de los no RUPD. En total entre los años de 1995 y 2007 se registraron el 90% de desplazados de la población RUPD.

Las áreas de expulsión de la mayoría de población en SDF son las zonas rurales con un 60%, los centros poblados con 24% y las cabeceras municipales con 15.1%. De acuerdo con la III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, la distribución ha cambiado, ya que antes de 1998 la población desplazada de las zonas rurales era de mayores proporciones y ahora han cobrado mayor importancia las otras dos áreas.

Las víctimas del desplazamiento forzado en su mayoría temen por sus vidas. Las amenazas por parte de los grupos armados ilegales son una de las principales razones para que estos abandonen sus hogares y migren a las ciudades en primer lugar. Por otro lado, los atentados contra la población y su infraestructura, junto con la toma momentánea de los pueblos y masacres, son un motivo más para que estos renuncien a sus vidas cotidianas, hogares y pertenencias para buscar mejores condiciones de vida.

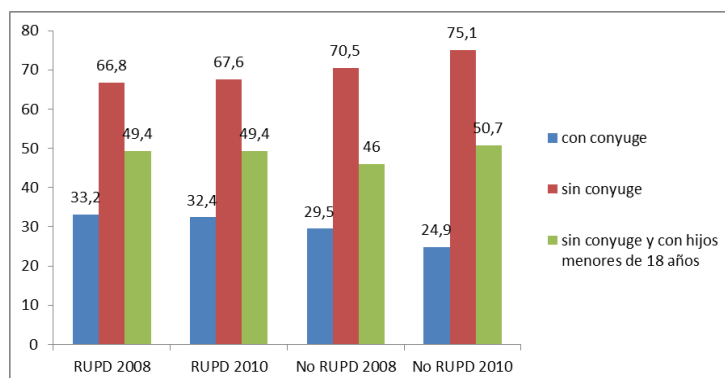
Sin embargo, una vez que llegan a las ciudades o centros urbanos en busca de ayuda, se ven envueltos en un sinfín de trámites legales, papeleo, etc., que les dificulta acceder a los recursos que tiene destinado el estado para su atención.

Un dato de interés sobre la distribución sociodemográfica de la población en situación de desplazamiento, es el alto porcentaje de mujeres, aproximadamente un 52.4% del total de desplazados son mujeres y en cuanto a la jefatura del hogar femenina que en el 2005 a nivel nacional era de 29.9%, para la población en SDF esta tasa alcanza el 45%. Lo cual indica que una proporción mayor de la población se encuentra más vulnerable, ya que la madre debe laborar y al mismo tiempo cuidar de sus hijos, o en su defecto, recurrir al TI para complementar sus ingresos.

---

<sup>97</sup>La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) consideran que la cifra real de desplazados por el conflicto armado interno desde mediados de los años 80 supera los 5 millones de personas.

**Grafica 10. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por condición de inscripción en el RUPD, según existencia del cónyuge y de hijos menores de 18 años**

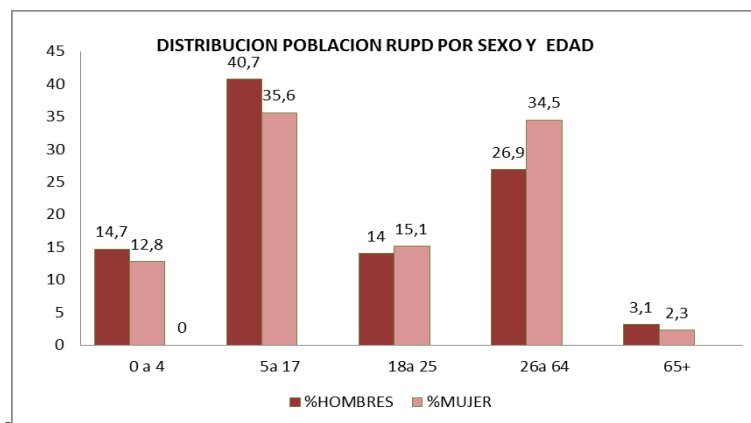


Fuente: III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, Julio-agosto de 2010. Comisión de seguimiento y CID-Universidad Nacional.

Aquí se observa que los porcentajes no varían en gran proporción entre los resultados del RUPD en los años 2008 y 2010. Empero, la proporción de jefatura femenina sin cónyuge entre los registrados y no registrados si es diferente. Para los hogares inscritos en el RUPD, el porcentaje de mujeres sin cónyuge en el 2010 es de 67.6% mientras que para la población inscrita esta proporción es mayor con un 75.1% en el mismo año. De igual manera, los hogares con jefatura femenina, sin cónyuge y con hijos menores de 18 años es aproximadamente del 50% para la población RUPD y no RUPD; es decir, casi más de la mitad de las mujeres cabeza de hogar en SDF tienen hijos menores de edad, lo cual aumenta la vulnerabilidad de estos hogares.

Además, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes componen la mayor parte de las personas en situación de desplazamiento. Según la encuesta de verificación, el 65% de los registrados en el RUPD y el 60.7% de la población no RUPD son menores de 25 años. Es más preocupante ver que los niños menores de 4 años representan el 13.8% de esta población, y los niños entre 5 - 9 y 10-14 años de edad pesan cada uno un 14.6% del total de la población registrada en el RUPD (ver grafica 13).

**Grafica 11. Distribución porcentual de la PSDF según sexo y por grupos de edad**



Fuente: III ENV Julio- Agosto 2010.

A parte de la condición de desplazamiento de esta población, existen otros factores de vulnerabilidad que intensifican la precariedad de su situación. La jefatura de hogar femenina sin cónyuge es muy alta al igual que la proporción de niños y adolescentes. A esto se suma la falta de escolarización y las tasas de analfabetismo tanto en los jefes de hogar como para los niños y jóvenes. Para los jefes de hogar la tasa de analfabetismo se ubicó en 20% y poco menor 14.9% para los mayores de 15 años, más baja para las mujeres 14.1% para los mayores de 40 años esta tasa es mucho más alta 29.5%. Esto demuestra las carencias que la población rural presenta en materia de educación y las fallas del gobierno para proporcionar educación. (Ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Tasas de analfabetismo, de las personas de 15 años o más, desplazadas a partir de 1998, por sexo, edad y parentesco con el jefe de hogar.**

Grupos de edad	Total de Personas Desplazadas		
	Total	Hombre	Mujer
<b>15 años y mas</b>	14,9%	15,8%	14,1%
<b>40 años y mas</b>	29,5%	27,9%	30,8%
<b>Jefe o Jefa</b>	20,5%	21,4%	19,4%
<b>Conyugue</b>	16,5%	20,2%	15,6%
<b>Otro parentesco</b>	9,0%	9,8%	8,1%

Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados 2010.Comisión de Seguimiento.

#### 4.2 CONDICIONES DE ACCESO A LA SALUD, EDUCACIÓN E INGRESOS DE LA PSD

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el derecho a la salud es definido como: “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. En Colombia, la Corte Constitucional adopto indicadores del servicio de salud:

- Acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.
- Acceso a asistencia psicosocial.
- Acceso al esquema de vacunación.

De acuerdo con este esquema, en materia de afiliación al SGSSS a nivel nacional, en 2009, el 93.3% de la población total estaba afiliada al sistema de salud. Según la III ENV-2010, en 2010, un 15% de la población en situación de desplazamiento no se encontraba afiliada al servicio de salud, esto para los inscritos en el RUPD, para el grupo de los no RUPD, la situación es más preocupante, pues el 20% no estáafiliado al sistema. Sin embargo, la afiliación al sistema de salud no garantiza un acceso efectivo al servicio de salud, por eso hay que observar mediante los indicadores de goce efectivo del derecho a la salud proporcionados por la encuesta, para determinar el nivel de cumplimiento del mismo y su vulnerabilidad frente a afecciones a su salud.

De acuerdo con la III ENV-2010, los niños y adultos mayores son los que presentaron mayores tasas de hospitalización durante el año anterior a la encuesta. Los niños entre 0 y 14 años representaron un porcentaje del 24.3% en el total de hospitalizaciones los niños, en especial los menores de 5 años, necesitan de mayor atención en salud, ya que las infecciones y enfermedades

que se presentan durante los primeros años de vida son varias y de alta gravedad. Además que la necesidad de vacunas que los protejan frente a estas enfermedades deben ser proporcionadas en su totalidad y a tiempo para evitar contraerlas.

**Cuadro 2. Porcentaje de personas desplazadas a partir de 1998, que estuvieron hospitalizadas durante los 12 meses anteriores a la encuesta, por inscripción en el RUPD, sexo y grupo de edad.**

Grupos de edad	Personas Desplazadas inscritas en el RUPD			Personas desplazadas no inscritas en el RUPD		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	8,1%	7,2%	8,9%	7,9%	8,0%	7,8%
<b>0-4 años</b>	11,4%	11,4%	11,5%	1,9%	12,0%	5,2%
<b>5-14 años</b>	12,9%	5,6%	4,2%	0,9%	5,9%	3,0%
<b>15-49 años</b>	36,3%	6,6%	10,2%	1,9%	7,7%	10,1%
<b>50 o mas</b>	11,6%	12,4%	14,6%	2,9%	12,8%	13,6%

Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados 2010

Los programas de crecimiento y desarrollo<sup>98</sup> que deben atender a los niños y niñas menores de 10 años tienen como objetivo contar con una evaluación integral del proceso de desarrollo del niño-a. En el caso de los niños y niñas en SDF es vital hacer un seguimiento para conocer las debilidades y fortalezas de los programas que brindan atención a los infantes.

Los principales factores que vigila este programa, entre otros son: la talla y el peso, otros aspectos nutricionales, audición y lenguaje personal-social. Para la población en SDF menor de 5 años el porcentaje de niños que han sido llevados a este control ha sido del 75.9% y 71.6% en los años 2005 y 2010 respectivamente, es decir, ha disminuido el total de niños que asisten a este control. Este control es primordial para dar seguimiento a la situación nutricional y de salud de los menores, lo difícil de este indicador, es medir la

<sup>98</sup> Tercer Informe de verificación sobre el Cumplimiento de Derechos de la Población en Situación de Desplazamiento (2010). Bogotá. p. 92. Disponible en línea: <[www.acnur.org](http://www.acnur.org)>[acceso 10-09-2013]

proporción de menores que debido a su integración a la actividad laboral presentan problemas de bajo peso, crecimiento y salud.

Las cifras muestran que el 34% de los niños llevados a este control han sido diagnosticados con bajo peso y solo el 51.9% recibieron tratamiento, es decir, aproximadamente la mitad de los niños que presentan este problema no obtienen atención ni asistencia para controlarlo, y probablemente permanecerán en la misma situación mientras no tengan acceso a una alimentación balanceada y adecuada para su edad.

**Cuadro 3. Porcentaje de personas menores de 5 años, por condición de inscripción en el RUPD, según control de crecimiento y desarrollo, diagnóstico de bajo peso o talla y recepción de tratamiento**

Control de Crecimiento y Desarrollo	Personas Desplazadas inscritas en el RUPD menores de 5	Personas desplazadas no inscritas en el RUPD menores de 5 años
	Total	Total
<i>Son llevados a control de crecimiento y desarrollo</i>	71,6%	68,4%
<i>Les diagnosticaron bajo peso</i>	34,0%	39,9%
<i>Recibieron tratamiento</i>	51,9%	55,2%

Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados 2010

En referencia al derecho a la educación, La Corte Constitucional, en el auto 109 de 2007, adopto como indicador de goce efectivo del derecho a la educación la asistencia regular de todos los niños-as entre 5 y 17 años de edad a un establecimiento formal. Este Derecho a la Educación tiene 4 características principales:

- Disponibilidad: Debe haber escuelas o instituciones educativas que cubran la totalidad de la población.
- Aceptabilidad: Los programas de estudio tienen que ser adecuados culturalmente y de buena calidad, aceptables por los titulares del derecho: alumnos y padres.
- Adaptabilidad: Esto significa que los programas deben adecuarse a los cambios de la sociedad.
- Accesibilidad: No se puede prohibir el acceso a la educación ya sea por color de piel o religión que ejerza o por razones culturales o físicas.

De acuerdo a la III ENV-2010, la TCB<sup>99</sup> para la población en edad escolar (5 a 17 años), es de 91.6% y 87.8% para los inscritos y no inscritos en el RUPD respectivamente, en todos los niveles educativos (, preescolar, primaria básica, secundaria básica y media).

Las tasas de cobertura por nivel educativo muestran las deficiencias del sector educativo.

Las tasas de cobertura bruta para la población en SDF en 2010 según nivel educativo son las siguientes:

- En preescolar la tasa de cobertura es de 52.1% para la población RUPD.
- En la primaria básica, las TCB son superiores al 100%, esto indica que hay cierta proporción de niños y niñas que están en este nivel con edades diferentes<sup>100</sup> a las de la norma (122% y 115%) para la población RUPD y no RUPD.
- En básica secundaria, la TCB es del 93% y 84.4% para la población RUPD y no RUPD respectivamente.
- En educación media, las tasas se sitúan alrededor del 43% con tasas mayores para las mujeres.

Si realizamos una comparación con las estadísticas nacionales, se tiene que para el 2010, las cifras de cobertura bruta en educación para los niveles educativos de primaria, secundaria y media fueron de 117.4%, 103.74%, y 78.61% respectivamente. Lo que indica que a nivel nacional también existe una deficiencia del sistema educativo y de la calidad educativa, ya que cuando se excede la tasa del 100%, indica que muchos niños que asisten al colegio o escuela, están matriculados en los cursos que no deberían en razón a su edad, por lo tanto, hacen que los salones dedicados para cierto nivel educativo, presenten problemas de hacinamiento, que deterioran la calidad de la educación que reciben.

Sin embargo en la educación media, las tasas para la PSDF, son bastante menores a comparación con la tasa nacional, ya que solo el 43% de esta población que debería estar en el colegio, realmente asiste a su nivel

---

<sup>99</sup> La TCB muestra la relación entre el volumen total de matrícula en un nivel dado, y la población total que cumple los requisitos de edad para asistir a ese nivel. La tasa de cobertura neta- TCN- por otro lado, establece la proporción de personas que asisten al nivel educativo adecuado, de acuerdo con su grupo de edad. La diferencia entre estas dos tasas, es un indicador de la ineficiencia del sistema escolar.

<sup>100</sup> Los grupos de edad por nivel educativo son los siguientes: para preescolar entre 5 y 6 años; básica primaria: 7 a 11 años; básica secundaria 12 a 15 años; media: 16 y 17 años.

educativo, una cifra muy baja, pero de esperar, ya que muchos adolescentes abandonan la escuela para empezar a laborar.

En cuanto a las tasa de cobertura neta-TCN-, la población escolar entre 5 y 17 años que estudia en el nivel correspondiente a su edad se sitúa en 86.4%. En preescolar, las diferencias con la tasa bruta no son significativas, en educación básica primaria, el 90% de los niños se encuentra en el nivel adecuado para su edad. En la educación básica secundaria las tasas disminuyen a 61.4% para los RUPD (Cuadro 4). En educación media la tasa neta es apenas de 20.8% y 22.2% para la población RUPD y no RUPD, problema evidente a partir de los problemas presentados en los niveles previos.

**Cuadro 4. Tasa neta de escolarización de la población desplazada de 5 años o más, por condición de inscripción en el RUPD y sexo, según nivel educativo.**

Nivel Educativo	Personas Desplazadas inscritas en el RUPD de 5 años o mas			Personas desplazadas no inscritas en el RUPD de 5 años o mas			Total personas Desplazadas de 5 años o mas		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<i>Preescolar</i>	52,1%	54,8%	49,4%	53,4%	50,4%	57,0%	52,3%	54,0%	50,6%
<i>Primaria</i>	89,8%	90,1%	89,4%	88,1%	90,2%	85,8%	89,5%	90,1%	88,8%
<i>Básica Secundaria</i>	61,4%	56,0%	66,7%	54,0%	45,3%	62,0%	60,3%	54,5%	66,0%
<i>Media</i>	20,8%	18,3%	23,5%	22,2%	22,4%	22,1%	21,0%	18,8%	23,3%
<i>Superior</i>	6,6%	4,9%	8,1%	7,0%	6,7%	7,2%	675,0%	5,2%	8,0%

Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados 2010. \*\*\* Al 99% de nivel de confianza, \*\* al 95%, \* al 90%.

Como muestra el anterior cuadro, las tasas de escolarización en el nivel educativo medio y superior son considerablemente bajas, en especial el nivel superior, ya que demuestra que la mayoría de estas familias no tienen niveles altos de cualificación para acceder a trabajos mejor remunerados y por lo tanto superar su situación de pobreza.

La educación media, que son los dos últimos niveles de escolarización de la secundaria, son muy bajos, quizás porque los precios de las matriculas para el nivel décimo y undécimo son mayores en estos niveles y por las altas tasas de embarazo adolescente en el país (19.5 % en el 2010), que conlleva a que muchos adolescentes abandonen la escuela para dedicarse a sus hijos y a trabajar.

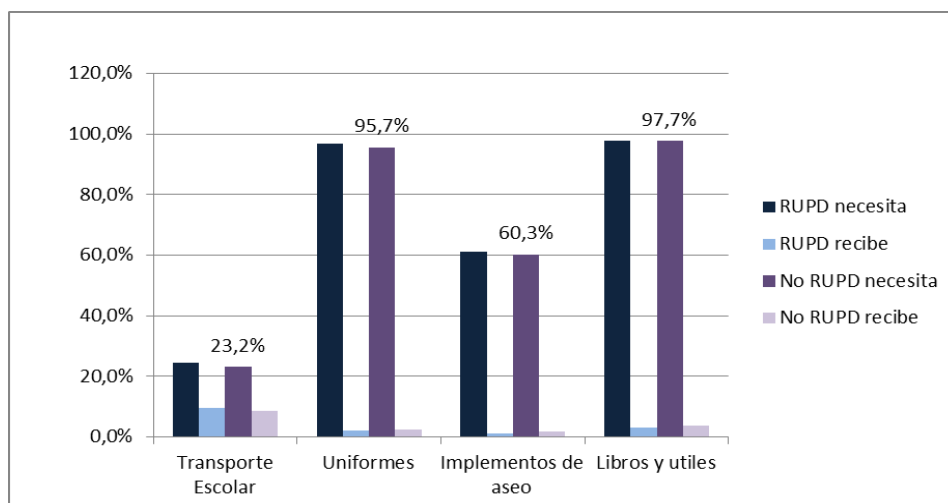
Para mejorar los niveles de asistencia y permanencia de la población infantil en el sistema escolar es esencial el acompañamiento económico. En la población en SDF, por su condición de vulnerabilidad, la educación debe ser gratuita; de acuerdo con la III ENV-2010, el 64% de la población entre los 5 y 17 años en SDF no pagaba matrícula en 2008. Esta proporción mejoro para 2010, con un porcentaje del 78%. Del total de la población escolarizada, el 10.6% debe pagar matrícula en su totalidad, el 11% solo debe cubrir una parte. Las tasas son bajas pero significativas, debido a que la gratuidad del 100% debería ser para toda la población, en especial para la población en SDF, pues no se ha visto un trato especial que garantice a estos en ingreso a la educación totalmente gratis.

Es de conocimiento general que los niños y adolescentes necesitan de ciertos útiles para asistir al colegio, entre ellos: uniformes, auxilio de transporte, útiles escolares y de aseo. El 98.1% de los estudiantes inscritos en el RUPD cubre al menos una de esas necesidades, sin embargo solo el 5.9% de ellos recibe al menos una. El sistema educativo no responde a estas necesidades. (Grafica 14).

- Uniformes: el nivel de satisfacción de la necesidad de uniformes es del 2.1% y 2.6% para la población RUPD y no RUPD respectivamente.
- Implementos de aseo: satisfacción de 1.2 y 1.9% para RUPD y no RUPD.
- Transporte escolar: el 25% de la población en SDF lo necesita y el 10% la recibe.

Las tasas de satisfacción son muy altas, lo que nos da una muestra de la dificultad que tienen muchos estudiantes para acceder a todos estos elementos, de necesidad primordial para atender a la escuela.

**Grafica 12. Porcentaje de personas desplazadas entre 5 y 17 años por condición de inscripción en el RUPD y asistencia escolar según necesidades que tiene y recibe para asistir al establecimiento.**



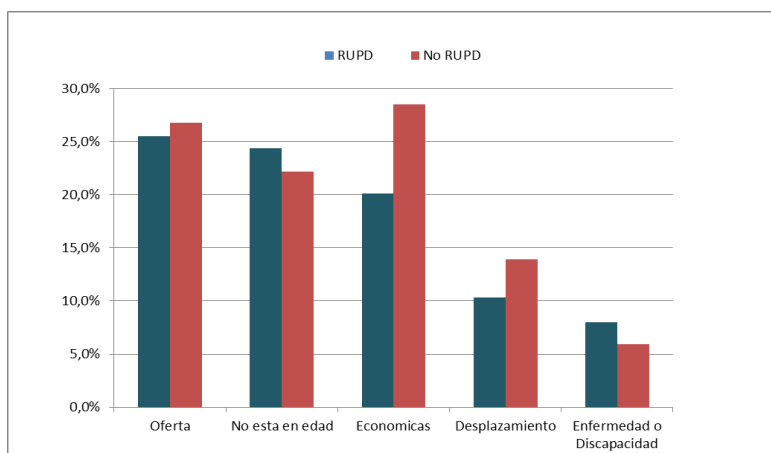
Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados 2010.

Estas necesidades junto a otros motivos se suman a las razones de inasistencia de muchos de los estudiantes. Muchos de ellos se matriculan en cierto nivel educativo pero no permanecen en la escuela y otros prefieren o se ven obligados a no asistir. La Encuesta de verificación Nacional ha encontrado 7 razones principales de inasistencia escolar:

- Problemas asociados a la oferta educativa
- Razones económicas
- Perdida de interés por el estudio
- Razones familiares
- Discapacidad o necesidad de educación especial
- Cambios asociados al desplazamiento (cambios frecuentes de residencia, falta de documentos, inseguridad, pérdida de interés después del desplazamiento.
- Otras causas: validación, culmino estudios, sobrepaso la edad.

Para los niños y niñas entre los 5 y 11 años, los dos problemas que más afectan su asistencia al colegio son la oferta institucional y la edad (grafica 15). La edad debido a que la mayoría de instituciones no aceptan niños menores de 6 años al primer nivel de primaria, además de la oferta educativa que sigue siendo un problema de todos los niños para acceder a la educación.

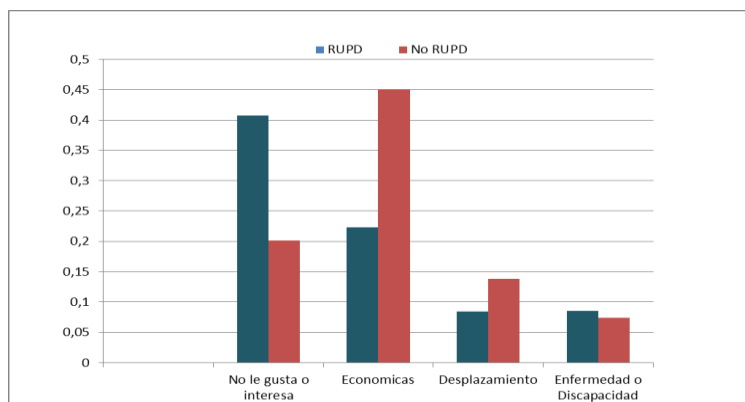
**Grafica 13. Porcentaje de personas entre 5 y 11 años de edad que no asisten al colegio, por inscripción en el RUPD y principales causas de inasistencia.**



Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados julio- agosto de 2010.

El factor económico es alto pero menor al que representa para los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años, ya que para un 23.3% y un 45% de la población RUPD y no RUPD el factor económico es un factor clave de su inasistencia al colegio, este factor es mayor ya que para muchos NNA en esta situación, y para sus familias, esta edad es en la cual estos están más aptos para empezar a desempeñarse en alguna labor con el fin de obtener ingresos para sí o para sus familias (grafica 16). Por otro lado la falta de interés que para estos supone el asistir a una institución educativa es preocupante por lo que se desvían hacia actividades que les genere ingresos.

**Grafica 14. Porcentaje de personas entre 12 y 17 años de edad que no asisten al colegio, por condición de inscripción en el RUPD y principales causas de inasistencia.**



Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados Julio- agosto de 2010.

Las razones económicas aumentan las dificultades de esta población para adaptarse e integrarse a su nuevo entorno. Al desplazarse hacia nuevos lugares tras el abandono de sus medios de subsistencia, deben apelar a la ayuda del estado para mejorar sus condiciones. Además existen otros problemas asociados a esta condición, que impiden que la población desplazada de sus hogares gocen de todos sus derechos.

La alimentación es quizás el derecho más importante y menos atendido por el estado. Según la Encuesta de 2010, el 52.5% de la población RUPD son susceptibles de recibir un subsidio por nutrición<sup>101</sup> y solo el 30.3% de la población recibe efectivamente el subsidio. La situación es aún más grave para la población no inscrita en el RUPD, ya que el 50.8% es susceptible de recibir el subsidio pero solo el 20.9% de estos lo recibe, dejando claro que en la mayoría de situaciones, la población que no está inscrita en el RUPD tiene menor acceso a los beneficios del estado y otras entidades. (Ver anexo 3)

En total, el porcentaje de población en SDF que recibió ayuda alimentaria de alguna institución o programa en forma de alimentos para preparar en 2010 fue solo del 3.5% considerablemente bajo en comparación al año 2008 cuando este fue de 7.9%. Estas cifras, muestran que esta población en el año 2010 presentan indicadores de deficiencia alimentaria y los subsidios no llegan a toda la población que los necesita.

La población desplazada que emigra a las ciudades y cabeceras municipales se enfrenta a ciertas dificultades en el acceso al mercado laboral. En primer lugar por sus características demográficas, donde el 34.8% de la población en SDF es menor de 12 años y no es económicamente activa. Lo que implica que cada adulto empleado tiene mayores dependientes a su cargo, y por otro lado, que los adultos que deben realizar sus labores fuera del hogar, se ven limitados por la necesidad de cuidar a sus hijos menores. En segundo lugar, que la población activa de la población en SDF es menor que la población activa a nivel nacional con un porcentaje de 47.2% y 63.9% respectivamente. La población económicamente activa es aquella que tiene un trabajo o que lo busca activamente, por lo tanto, la menor proporción de población activa de la PSDF, indica que sus dificultades de adaptarse a un mercado laboral impropio.

---

<sup>101</sup> El subsidio nutricional esta dirigido a los menores de 7 años de edad que no asisten a ningún jardín u hogar del ICBF, y se encuentra sujeto a la participación de la familia en los controles de crecimiento y desarrollo de acuerdo a las normas del Ministerio de Protección Social. El valor es de \$50.000 mensuales (2010), (\$100.000 por ciclo) independiente del número de hijos.

Además, los porcentajes de ocupación muestran un mayor acceso de los jefes de hogar al mercado laboral, lo que genera altas tasas de dependencia de los otros integrantes del hogar (tasa de ocupación de 71.5% y 37.9% para el jefe de hogar y el conyugue respectivamente). Entre la población de 12 y 17 años el porcentaje de ocupación es bajo y ha bajado paulatinamente desde el 2008 hasta el 2010 con niveles de 14.4% y 9.2% respectivamente. Esto podría ser un reflejo del mayor acceso a la educación.

**Cuadro 5. Porcentaje de personas de 12 años o más desplazadas, por condición de inscripción RUPD y parentesco con el jefe de hogar, según actividad desarrollada la semana anterior.**

Actividad desarrollada	Personas Desplazadas inscritas en el RUPD			Personas desplazadas no inscritas en el RUPD			Total personas Desplazadas		
	Jefes	conyugues	Otros	Jefes	Conyugues	Otros	Jefes	Conyugues	Otros
<b>Ocupadas</b>	71,1%	38,2%	27,5%	73,1%	36,5%	30,7%	71,5%	37,9%	28,0%
<b>Desocupadas</b>	4,6%	2,3%	3,8%	5,2%	3,4%	5,0%	4,7%	2,5%	3,9%
<b>Inactivas</b>	24,3%	59,5%	68,7%	21,6%	60,1%	64,3%	23,8%	59,6%	68,1%

Fuente: Tercer Informe de verificación sobre el Cumplimiento de Derechos de la Población en Situación de Desplazamiento- III ENV

La poca información sobre la población infantil en situación de desplazamiento hace difícil establecer cifras y tendencias sobre sus circunstancias y vulnerabilidades. Sin embargo la situación de sus padres en primer lugar y de sus familiares, en cuanto a situación laboral e ingresos, sirve para dar cuenta del nivel de recursos con los que estas personas cuentan para sostener y proveer por sus hijos. Según la III ENV-2010, solo el 11% de la población en SDF ocupada e inscrita en el RUPD percibe un ingreso mayor o igual a un salario mínimo legal vigente (SMMLV) que para el año 2010, se ubicaba en \$515.000 y alrededor del 60% de la población recibe menos de medio salario mínimo, es decir, menos de \$258.000 mensuales, siendo la situación más precaria para las mujeres con un 68%.

La mayoría de hogares de la población en SDF, tienen condiciones laborales precarias y no se encuentran vinculados al mercado formal o trabajan más horas de la jornada legal<sup>102</sup>. El Informe final de la II ENV-2010, concluyo, que el 97.6% de los hogares RUPD no alcanza los ingresos mensuales necesarios para superar la línea de pobreza y que en los hogares con jefatura femenina el 98.5% no alcanza a superarla (cuadro 6). A nivel nacional, las cifras son menos

<sup>102</sup>Tercer Informe de verificación sobre el Cumplimiento de Derechos de la Población en Situación de Desplazamiento (2010). P 17. Disponible en Internet <[www.acnur.org](http://www.acnur.org)> [acceso 10-09-2013].

escandalosas pero igualmente preocupantes, pues en 2012, las cifras de pobreza se ubicaron en un 32.7% y las de indigencia en 10.4%. La situación es igual de grave cuando se observa que el 78.8% de los hogares RUPD tienen ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Por lo tanto, si estos adultos responsables de sus hijos menores de 12 años, no alcanzan a superar la pobreza, esto sugiere que la situación de los menores es precaria al ser dependientes de sus padres o adultos, y constituyen una razón más para vincularse al mercado laboral o a otras labores no dignas o aptas para su edad.

**Cuadro 6. Porcentaje de hogares con personas desplazadas por condición de inscripción en el RUPD y jefatura de hogares, según condición de pobreza e indigencia por ingresos laborales.**

Nivel de Ingresos Laborales	Hogares inscritos en el RUPD por Jefatura			Hogares no inscritos en el RUPD por Jefatura			Total Hogares por Jefatura		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<i>Superior a la línea de pobreza</i>	2,4%	3,2%	1,5%	4,0%	5,6%	1,5%	2,7%	3,7%	1,5%
<i>Superior a la línea de Indigencia</i>	21,2%	25,4%	16,3%	25,3%	31,5%	15,3%	22,0%	26,7%	16,1%

Fuente: III Encuesta Nacional De Verificación de los Derechos de los Desplazados Julio- agosto de 2010.

El Desplazamiento forzado de miles de personas y hogares puede influir en la cantidad de población infantil que se dedica a trabajar; no solo en la medida en que el conflicto armado recluta NNA para formar parte de sus filas y actividades ilegales- que es una de las PFTI-, sino que además, por imponer condiciones más precarias a las personas y familias que son expulsadas de sus hogares y actividades económicas, para tener que trasladarse a ciudades o municipios que no les ofrecen suficientes garantías en cuanto a salud, vivienda, alimentación, educación, etc. El análisis de las condiciones de las PD en cuanto a materia de goce de derechos, pone de relieve, que aunque estas personas por su condición de vulnerabilidad, reciben especial atención del estado, la acción del mismo no es suficiente para cubrir las necesidades de todos.

Los NNA son expuestos a muchas carencias cuando son desplazados de sus hogares. La protección del estado de los niños y niñas no está garantizada por el gobierno, incluso para los menores que no se encuentran en esta situación,

por lo tanto, el esfuerzo de las instancias gubernamentales debe ser mayor, en relación a los recursos, tanto legales como económicos, para generar un conjunto de oportunidades a aquellas personas que lo han perdido todo

## 5. ANALISIS ESTRUCTURAL PROSPECTIVO

El análisis estructural prospectivo permite la formulación de una reflexión colectiva, ofreciendo la posibilidad de describir un sistema con la ayuda de una matriz que relaciona todos los elementos del mismo. Su objetivo principal es por lo tanto, “hacer aparecer las principales variables influyentes y dependientes, al igual que aquellas variables esenciales para la evolución futura del sistema objeto de estudio: sector de actividad, empresa, organización, territorio,...”<sup>103</sup>. Es un método de estructuración de ideas que proporciona ciertos factores o elementos cualitativos de un sistema o fenómeno en cuestión. En la década de los setenta, el análisis estructural de Godet, mediante el software MIMAC, se dio a conocer y ha venido ganando importancia dentro de los estudios a futuro.

Es importante resaltar que el interés principal de este método es estimular la reflexión entre los que lo realizan, las variables y relaciones que se pueden dar en el sistema. En ningún momento se intenta ser determinísticos sobre los resultados, puesto que las interpretaciones de los mismos, pueden variar de acuerdo al carácter subjetivo de las variables y las relaciones entre ellas, al igual que en el debate entre los actores que participan en la discusión; de allí que su intención sea reflexionar sobre la realidad y no como una descripción detallada.

Para realizar el análisis se utiliza como herramienta el software MICMAC\* de LIPSOR, y posteriormente se procede al análisis que se divide principalmente en tres fases. Las variables que se tomaron en cuenta están relacionadas con el fenómeno del trabajo infantil en sus diferentes dimensiones y de igual forma afectan o son afectadas por el mismo.

### 5.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES CLAVES

La primera fase consiste en la identificación de los factores, es decir, en enumerar el conjunto de variables que caracterizan el sistema que se está analizando, tanto las variables internas como las externas. De esta manera se recomienda, establecer como máximo un conjunto de 70-80 variables que

---

<sup>103</sup> [http://www.prospectiva.eu/zaharra/Micmac\\_instrucciones.pdf](http://www.prospectiva.eu/zaharra/Micmac_instrucciones.pdf). Consultado el 15 de Junio de 2013

\* MICMAC: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación; puesta a punto en el CEA entre 1972 y 1974 por M. Godet en colaboración con J.C. Duperrin.

describen el sistema para posteriormente definirse y poder establecer sus relaciones posteriormente.

Para el caso particular de este análisis sobre el trabajo infantil, se realizó un listado de 27 variables que aparecen descritas y catalogadas en el Apéndice A. Estas variables fueron elegidas, mediante una reflexión de la literatura encontrada sobre el trabajo infantil en Latinoamérica y Colombia, ya elaborada y analizada en este trabajo, y con la colaboración de algunos expertos en el tema sobre vulnerabilidad y trabajo infantil mediante un taller.

El taller se realizó en el marco de la actividad dirigida por el Instituto de Estudios Humanitarios (IEH), en Bucaramanga, celebrado los días 22 y 23 de Agosto del 2013, el Día Internacional de la Asistencia Humanitaria el cual tenía como lema este año “El mundo necesita más”, llevadas a cabo en las instalaciones de la Universidad de Santander –UDES-en acompañamiento con la Universidad Industrial de Santander, Universidad Pontificia de Bucaramanga –UPB-, con la participación de Fundación Estructurar, Visión Mundial, Fundación Telefónica, Instituto de Estudios Humanitarios –IEH-, Corporación Compromiso, estudiantes de diferentes universidades, entre otros.

El día 22, los paneles fueron expuestos en el Auditorio mayor de la Universidad de Santander, cuyo tema se enfocó en el Código de Infancia y Adolescencia. Mientras que el día 23 se realizó en la sede UIS Bucarica, cuyo tema Central giró entorno al tema de Investigación e Información sobre vulnerabilidades en niños, niñas y adolescentes. (Anexo D)

Esta actividad brindó información pertinente y primordial para establecer los elementos que ayudaron a establecer no solo las principales variables relacionadas de forma directa e indirecta con los problemas de la Infancia y Adolescencia en Colombia, sino que facilitó la selección de escenarios y posteriormente, las conclusiones y recomendaciones con respecto a esta problemática.

Originalmente se contaba con un grupo de 34 variables, que fue reducido a 27, mediante la realización de una encuesta a los participantes del Taller. Por medio del cual eliminamos 7 variables las cuales no contaban con mayor votación por parte del grupo de encuestados. (ANEXO G)

**Tabla 2. Codificación de Variables**

N°	Long label	Short label	Description
1	Tasa de Trabajo infantil	TTI	Variable Interna
2	Tasa Cobertura De la Educacion	TCEdu	Variable Externa
3	Desercion Escolar	DsEsc	Variable Externa
4	Gratuidad de la Educacion	GtdEdu	Variable Externa
5	Calidad de la Educacion	Caldedu	Variable Externa
6	Ingresos Laborales del Hogar	IngHog	Variable Interna
7	Desplazameinto y Conflicto Armado	Desp Confl	Variable Externa <sup>2</sup>
8	Informalidad Laboral	Inf Lab	Variable Externa
9	NNA dedicadas a las Peores Formas de Trabajo Infantil	PFTI	Variable Interna
10	Actividades de Recreacion Y Deporte	RecrDep	Variable Interna
11	Tasa de Embarazo Adolescentes	TEmbAdol	Variable Interna
12	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	ASyMI	Variable Interna
13	Acciones del ICBF	ICBF	Variable Interna
14	Porcentaje de madres cabeza de familia	MCabF	Variable Interna
15	Producto per capita	PPCap	Variable Externa <sup>2</sup>
16	Niveles de Nutricion de la Poblacion	Nutr	Variable Externa
17	Tasa de Analfabetismo	Tanalf	Variable Externa
18	Gasto Publico en Educacion	GastoPEdu	Variable Externa <sup>2</sup>
19	Indice de la Poblacion bajo las lineas de pobreza e indigencia	Ipobind	Variable Externa
20	Acceso a la Salud	Asalud	Variable Externa
21	Aceptacion Cultural del Fenomeno del TI en Colombia	ACultF	Variable Interna
22	Capital Humano	CapHum	Variable Externa
23	Acceso a Vivienda	AcViv	Variable Externa
24	Tasa de Desempleo	Tasa Desp	Variable Externa
25	Cumplimiento de la Convencion de los Derechos del niño	ConvDN	Variable externa
26	Politica Publica nacional sobre el TI en Colombia.	PPTI	Variable Interna
27	Desigualdad Economica	Gini	Variable Externa

Fuente : Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor

## 5.2 RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES DEL MODELO

Como segunda medida, se realiza la descripción de la relación entre las variables. Para este se elaboró una matriz de relaciones directas MDI bajo la utilización del software MICMAC, en la cual se plantearon las siguientes preguntas: ¿existe una relación de influencia directa entre la variable  $i$  y la variable  $j$ ? si es que no, anotamos 0, en el caso contrario, nos preguntamos si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (P).

Este paso permite realizarse al menos 2000 preguntas sobre las relaciones entre estas variables. La suma de la fila indica el valor de la motricidad,

mientras que la columna indica su relación de dependencia. Estos valores son dados a las variables de acuerdo a nuestro criterio, a partir de la investigación y resultados de los análisis realizados a lo amplio del trabajo.

En tercer lugar, se muestran los resultados del Análisis Estructural, el cual se presenta en tres categorías:

- Relaciones Directas: Son los componentes claves del sistema en un periodo de corto plazo.
- Relaciones Indirectas: nos presenta una lectura de interpretación del sistema en el mediano plazo
- Relaciones Potenciales: Nos permite una interpretación de las relaciones de los componentes del sistema en el largo plazo.

### 5.3 MATRIZ DE RELACIONES DIRECTAS

De las 729 celdas que componen la matriz de motricidad y dependencia, la distribución de las respuestas, utilizando la mediana de las respuestas para cada celda fue: 332 celdas con cero (no existe relación de influencia), 137 celdas con uno (relación de influencia baja), 154 celdas con dos (relación de influencia media), 92 celdas con tres (relación de influencia alta), y 14 celdas con P (relación potencial). La tasa de llenado (filtrate) que mide las celdas distintas de cero es de 54.458%.

**Tabla 3. Matriz de Influencias Directas**

	1: TTI	2: TCEdu	3: DDesc	4: GidEdu	5: CalEdu	6: Inghog	7: Dasp Conitl	8: Inf Lab	9: PFTI	10: RecreDep	11: TembAdol	12: ASyM	13: ICBF	14: MCabF	15: PRCap	16: Nur	17: Tanalf	18: GastoEdu	19: Ipebind	20: Asalud	21: ACUIFF	22: CapHum	23: AcViv	24: Tasa Desp	25: ConnDN	26: PFTI	27: GHI
1: Tasa de Trabajo infantil	0	1	3	0	0	3	0	2	2	3	1	2	2	0	0	1	3	0	0	0	2	3	1	2	0	3	0
2: Tasa Cobertura De la Educacion	3	0	0	0	2	1	1	1	1	2	1	0	0	0	1	0	3	2	2	0	0	3	0	2	0	0	1
3: Desercion Escolar	3	2	0	0	0	2	1	2	2	2	2	0	1	0	1	0	3	1	2	0	0	3	0	2	0	2	1
4: Gratuidad de la Educacion	3	3	2	0	2	2	2	1	2	2	0	0	2	0	P	0	3	3	P	0	0	3	0	P	0	0	1
5: Calidad de la Educacion	2	2	3	0	0	3	0	2	1	2	1	0	0	0	P	0	3	3	3	0	P	3	0	P	0	0	0
6: Ingresos Laborales del Hogar	3	0	2	0	3	0	2	2	2	1	2	0	0	0	1	3	2	0	3	3	2	3	3	0	0	0	3
7: Desplazamiento y Conflicto Armado	3	1	2	2	0	3	0	3	3	1	2	3	2	2	1	3	2	2	3	1	3	2	2	0	2	2	
8: Informalidad Laboral	3	0	2	1	0	3	1	0	2	1	2	1	0	0	2	1	2	0	3	2	2	2	3	2	0	1	2
9: NNA dedicadas a las Peores Formas de Trabajo Infantil	3	0	0	0	2	0	1	0	3	2	3	3	0	1	0	2	0	P	2	2	3	2	0	2	2	0	
10: Actividades de Recreacion Y Deporte	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
11: Tasa de Embarazo Adolescentes	2	0	3	0	0	2	0	2	1	1	0	0	2	1	0	1	0	0	1	1	0	P	0	0	0	0	1
12: Abuso Sexual y Maltrato Infantil	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
13: Acciones del ICBF	2	0	1	1	0	0	1	0	3	1	2	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2
14: Porcentaje de madres cabeza de familia	1	0	1	0	0	2	0	3	1	1	2	1	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0
15: Producto per capita	1	0	1	0	1	2	1	1	0	1	1	0	0	2	0	1	1	2	3	1	0	1	2	0	0	0	2
16: Niveles de Nutricion de la Poblacion	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
17: Tasa de Analfabetismo	2	1	0	0	0	3	1	2	1	0	1	0	0	0	2	1	0	0	2	2	2	3	1	2	0	0	1
18: Gasto Publico en Educacion	2	3	1	3	3	0	1	0	2	2	1	0	0	0	1	0	3	0	0	0	1	3	0	2	0	2	1
19: Índice de la Poblacion bajo las lineas de pobreza e indigencia	3	0	2	0	3	1	3	2	1	2	1	0	0	0	2	3	3	0	0	3	2	P	3	2	0	1	3
20: Acceso a la Salud	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	P	0	0	0	0
21: Aceptacion Cultural del Fenomeno del TI en Colombia	3	0	1	2	2	2	1	2	3	0	0	1	2	0	1	0	2	2	2	0	0	1	0	0	2	2	0
22: Capital Humano	0	0	0	2	2	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1	2	2	3	1	2	0	2	2	0	1
23: Acceso a Vivienda	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	1
24: Tasa de Desempleo	2	0	2	0	0	3	2	3	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3	3	1	2	3	0	0	1
25: Cumplimiento de la Convencion de los Derechos del niño	3	2	1	2	0	0	3	1	P	1	3	2	0	0	0	1	2	0	2	1	1	1	1	0	0	3	0
26: Política Publica nacional sobre el TI en Colombia.	P	3	3	2	1	1	2	2	3	1	0	1	2	0	0	2	2	3	0	1	P	0	0	0	3	0	0
27: Desigualdad Economica	1	2	2	2	1	3	3	3	2	1	0	0	0	1	3	2	2	1	3	1	0	1	1	1	0	0	0

© UNISOR-EPN-AMC

Fuente : Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

La matriz de influencia directa MID al igual que las demás debe converger hacia una estabilidad después de cierto número de iteraciones (generalmente de 4 a 5 para una matriz de 30 variables). Tras aplicar 4 iteraciones a la MID, obtuvimos un buen nivel de estabilidad:

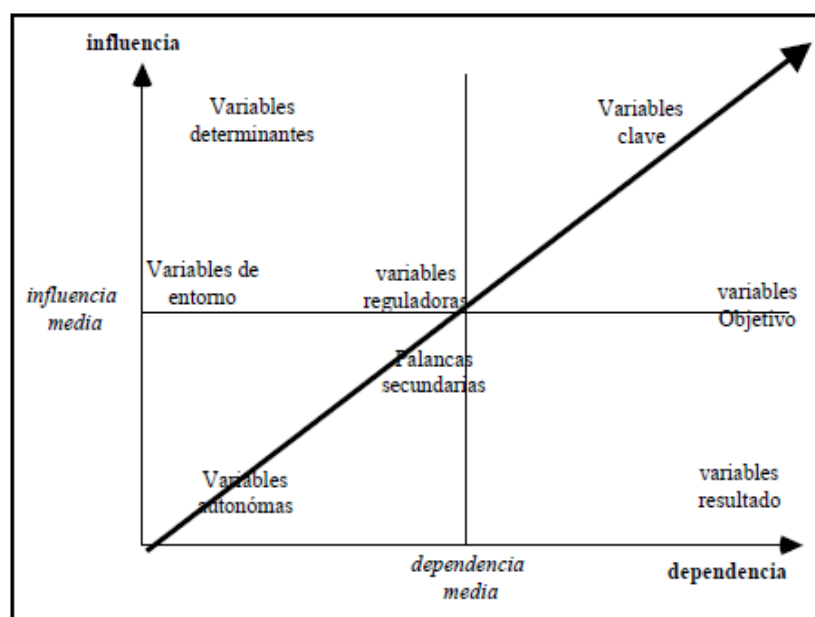
**Cuadro 7. Estabilidad de la MID**

ITERATION	INFLUENCE	DEPENDENCE
1	94 %	85 %
2	102 %	101 %
3	100 %	100 %
4	100 %	99 %

Fuente: Stability-MICMAC

A partir de la MID, se obtienen las relaciones de influencia/ dependencia que pueden ser ubicadas en un plano, donde el eje de ordenadas corresponde a la influencia y el de abscisas a la dependencia. De acuerdo a la ubicación de las variables en el plano, este se divide en 4 cuadrantes que permite identificar los factores más influyentes del sistema. El siguiente cuadro muestra una idea del plano en que se distribuyen las variables según sus relaciones de influencia y dependencia.

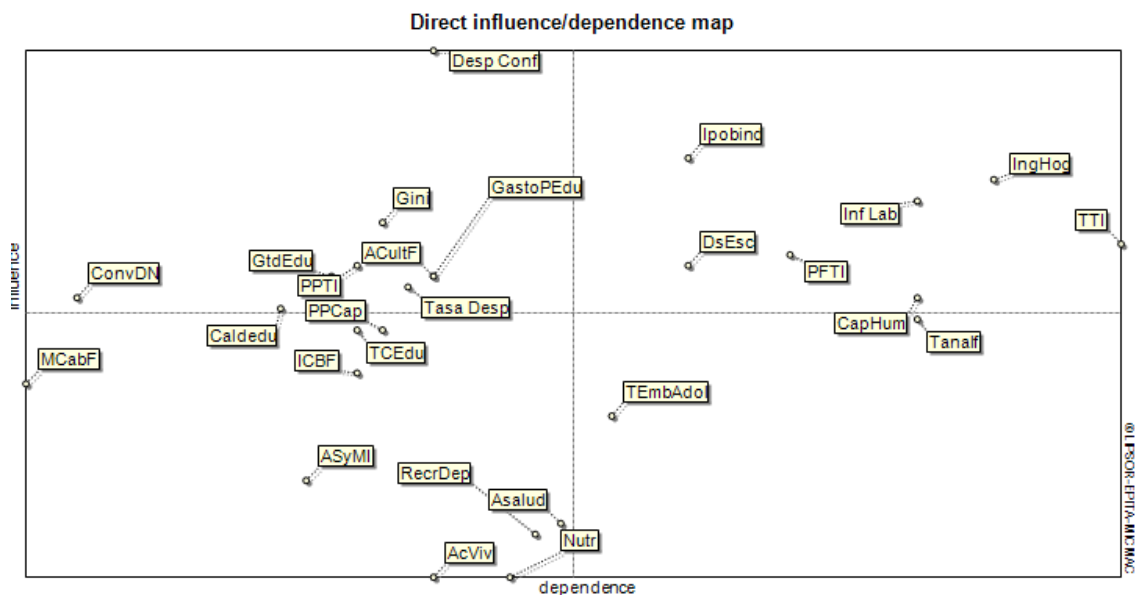
**Cuadro 8. Plano de Posiciones de Influencia/Dependencia**



Fuente: Prospective. Eu. Análisis Estructural. MID, MIPD

A partir de la matriz MID, el software elabora un Plano de Motricidad y Dependencia Directa, en el cual se pueden observar las posiciones de dependencia e influencia de las respectivas variables en el sistema.

**Ilustración 1. Plano de Motricidad y Dependencia Directa.**



Fuente : Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

**Variables de Entrada o Determinantes:** llamada región de elementos motrices o determinantes del sistema, es decir, aquellas variables que presentan mayor motricidad y poca dependencia. En el plano se sitúan en esta área las siguientes variables:

- Desplazamiento y Conflicto Armado.
- Desigualdad Económica (Gini).

**Variables Salida o Resultado:** Denominada región de dependencia, pues dan cuenta de los resultados del funcionamiento del sistema. Estos son poco influyentes y muy dependientes y son catalogadas como parte de la evolución del sistema o también como variables objetivo.

- Tasa de analfabetismo

**Variables Claves o de Enlace:** Contiene las variables clave o reto del sistema, puesto que presentan mucha dependencia y mucha motricidad. Se caracterizan por: perturbar el funcionamiento normal del sistema, sobredeterminar el propio sistema, ser poco estables y guardar correspondencia con los retos del sistema. De igual forma, sobre el eje central, se encuentran las variables

objetivo, más dependientes que motrices, pero se puede actuar sobre ellas para que evolucionen de la forma en que se espera.

- Índice de pobreza e indigencia.
- Informalidad Laboral.
- Ingreso de los Hogares.
- Peores formas de Trabajo Infantil.
- Deserción escolar.
- Tasa de Trabajo Infantil (Variable Objetivo).

**Variables Excluidas:** en esta zona se ubican las variables de menor motricidad y dependencia, también consideradas como elementos autónomos que tienen o se corresponden con tendencias pasadas del sistema o están desconectadas de él. Por lo tanto no constituyen parte determinante del futuro del sistema.

- Abuso sexual y Maltrato Infantil.
- Recreación y Deporte.
- Acceso a vivienda.
- Nutrición.
- Acceso a salud.

**Palancas Secundarias:** Ayudan a evolucionar las reguladoras, que a su vez afectan las variables claves. Por su más baja motricidad no son tan importantes como las reguladoras respecto a la evolución y funcionamiento del sistema.

- Tasa de Embarazo en adolescentes

**Variables de Entorno:** se sitúan en la parte izquierda del plano, lo que demuestra su escasa dependencia del sistema.

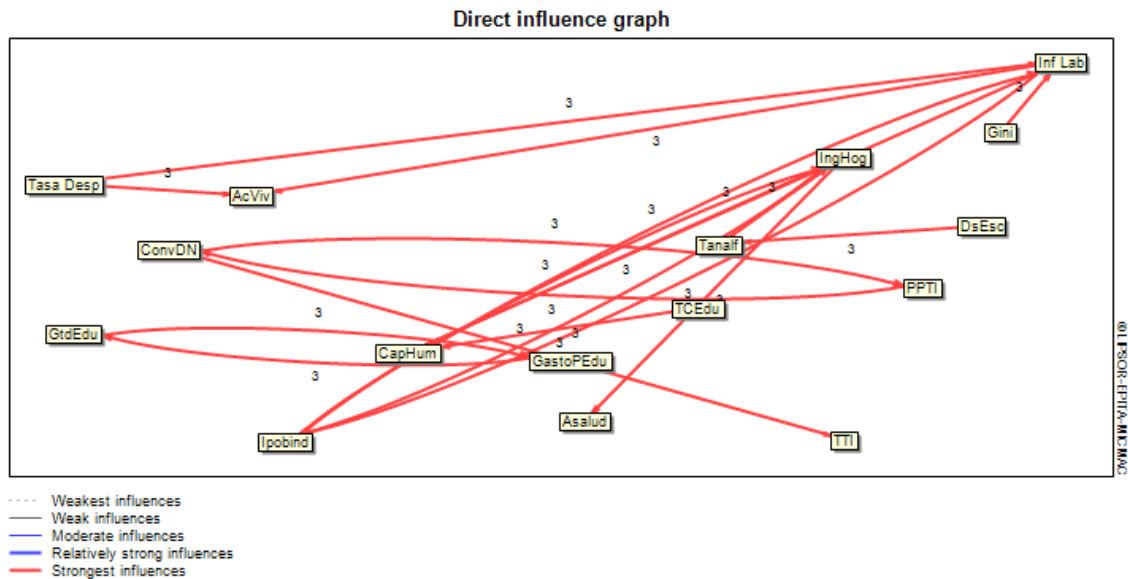
- Convención de Derechos del niño.
- Porcentaje de madres cabeza de familia.

**Variables Reguladoras:** estas se encuentran en la parte central del plano, y sirven de ayuda para el funcionamiento de las variables clave y así mismo la consecución de los objetivos del sistema.

- PIB per cápita.
- Gasto Público en Educación.
- Tasa de Desempleo.
- Aceptación Cultural del Fenómeno.
- Acciones del ICBF.
- Gratuidad de la Educación.
- Calidad de la Educación.
- Tasa de cobertura de la educación.

- Política pública sobre trabajo infantil.

**Grafica 15. Grafica de Relaciones Directas**



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

La grafica muestra las relaciones directas en el corto plazo, allí se resaltan con una línea roja las relaciones más fuertes entre las variables. Mediante esta, se puede observar, cuáles ejercen influencia directa sobre las demás, de forma que sobre estas se debe actuar para afectar las variables claves del sistema.

La variable informalidad laboral por ejemplo, refleja una fuerte influencia directa de variables como la tasa de desempleo, índice de indigencia y pobreza, el coeficiente Gini y el capital humano, al ser factores que pueden cambiar el rumbo o comportamiento de dicha variable. Es decir, si en el país se disminuye la brecha entre ricos y pobres, se califica de forma integral a los trabajadores para mejorar su contribución a la productividad, y se ofrecen mayores empleos con mejores condiciones para la población; de este modo, la informalidad laboral disminuirá (no se sabe en qué magnitud), en consecuencia de una mejor cualificación de los trabajadores y el aumento de las ofertas de trabajo por parte de las empresas y el estado.

De igual forma, la variable Ingreso de los Hogares (IngHog), obtiene directa influencia de factores como la tasa de analfabetismo y el capital humano. Esto indica que esta variable puede ser afectada por estos dos elementos, en la medida en que estos mejoren para acrecentar los ingresos del hogar. Un mejoramiento de la tasa de personas no analfabetas y de la formación del capital humano, podrá propiciar mayores expectativas para las personas en el

momento de buscar trabajo, que se verá reflejado en sus ingresos, y que en muchos casos son determinantes en la decisión de trabajar de los NNA.

#### 5.4 DETERMINACIÓN DEL EJE ESTRATÉGICO

El eje estratégico está compuesto por las variables con un nivel de motricidad y dependencia que las hace importantes y susceptibles para el funcionamiento del sistema. El valor estratégico de las variables se calcula por la suma de su valor de motricidad (MN) y valor de dependencia (Dn):  $En=Mn+Dn$

Es importante resaltar que esta clasificación es complementaria al análisis de las relaciones entre variables anterior y nos ofrece una visión plástica de cuáles serían los retos estratégicos del sistema. Las variables con valores estratégicos más relevantes son en primer lugar, el Ingreso de los hogares, seguido por la Tasa de Trabajo Infantil, el desplazamiento forzado, el Índice de pobreza e indigencia, la informalidad laboral y el Capital Humano. Así mismo, aquellas variables que se encuentran relacionadas de forma indirecta con estas, también deberán ser tomadas en consideración.

**Tabla 4. Valor estratégico de las Variables. MID**

N°	Variable	Total number of rows	Total number of columns	En
6	Ingresos Lab	40	45	85
1	Tasa de Trab	34	50	84
8	Informalidad	38	42	80
7	Desplazame	52	23	75
19	Índice de la #	42	33	75
22	Capital Hum	29	42	71
9	NNA dedicad	33	37	70
17	Tasa de Anal	27	42	69
3	Desercion Es	32	33	65
27	Desigualdad	36	21	57
18	Gasto Public	31	23	54
21	Aceptacion C	31	23	54
24	Tasa de Dese	30	22	52
26	Política Publ	32	20	52
4	Gratuidad de	31	19	50
11	Tasa de Emb	18	30	48
15	Producto per	26	21	47
2	Tasa Cobertu	26	20	46
5	Calidad de la	28	17	45
13	Acciones del	22	20	42
25	Cumplimien	29	9	38
20	Acceso a la S	8	28	36
10	Actividades c	7	27	34
12	Abuso Sexua	12	18	30
16	Niveles de N	3	26	29
14	Porcentaje d	21	7	28
23	Acceso a Viv	3	23	26
	Totals	721	721	

Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

Los altos valores de motricidad y dependencia de estas variables, y su importancia, son las que afectan la evolución del sistema, dependiendo de la

tipología de las mismas (clave, reguladora, etc.). En el caso de la variable Ingresos de los hogares, que se encuentra dentro de los factores de riesgo o variables objetivo ; es posible actuar y modificar su comportamiento en función de otras variables como el PIB per capita y la tasa de desempleo, estos dos factores reguladores del sistema, pueden afectar el rumbo de esta variable en pro del mejoramiento del fenómeno en cuestión. El aumento del PIB per capita que no es más que la división del PIB nacional sobre la población en un período específico, es un aspecto positivo en la medida en la que aumenta la riqueza personal y mejora las condiciones de la población, al igual que una disminución de la tasa de desempleo, lo que permite mayores ingresos a las personas y en consecuencia menores tasas de trabajo infantil.

Por otro lado, otra variable estratégica- el conflicto y desplazamiento- es una variable de tipología determinante o variable de entrada, en consecuencia, es muy difícil de incidir sobre su comportamiento, puesto que presenta mayor influencia que dependencia. El desplazamiento forzado y el conflicto armado son dos fenómenos que afectan al trabajo infantil, ya sea en calidad de desplazado o de niño combatiente, y que es casi imposible o muy difícil de manejar dentro de los límites del fenómeno del Trabajo Infantil. Su tratamiento, requiere esfuerzos por parte del Gobierno Nacional y de la comunidad internacional de manera conjunta. Es importante generar efectos sobre esta, para que la evolución de este fenómeno, tome el camino que se desea y tenga efectos positivos sobre las consecuencias que genera la presencia del trabajo infantil en el país.

#### **5.4.1 Influencia de las relaciones Indirectas:**

Estos resultados se obtienen a partir de la Matriz de Influencias Indirectas (MII), realizado por el software MICMAC, donde a partir de interacciones de la MID, se logra la estabilidad y cualquier variación en el tiempo no ocasiona cambios importantes en la influencia y dependencia de las variables. Este proceso permite ver las relaciones que a mediano plazo pueden ejercer unas variables sobre otras, que no pueden ser vistas mediante la MID.

#### ***Tabla 5. Relaciones de Influencias Indirectas.***

N°	Variable	Total number of rows	
7	Desplazamiento y C	2,80E+07	6,6%
19	Indice de la Poblaci	2,28E+07	5,4%
27	Desigualdad Econo	2,27E+07	5,4%
6	Ingresos Laborales	2,22E+07	5,2%
8	Informalidad Labor	2,17E+07	5,1%
21	Aceptacion Cultural	2,05E+07	4,9%
3	Desercion Escolar	2,02E+07	4,8%
4	Gratuidad de la Edu	2,00E+07	4,7%
18	Gasto Publico en Ec	1,95E+07	4,6%
26	Politica Publica nac	1,89E+07	4,5%
1	Tasa de Trabajo inf	1,88E+07	4,4%
5	Calidad de la Educa	1,84E+07	4,3%
24	Tasa de Desempleo	1,79E+07	4,2%
22	Capital Humano	1,78E+07	4,2%
25	Cumplimiento de la	1,69E+07	4,0%
2	Tasa Cobertura De l	1,67E+07	3,9%
17	Tasa de Analfabetis	1,67E+07	3,9%
9	NNA dedicadas a la	1,58E+07	3,7%
15	Producto per capita	1,48E+07	3,5%
14	Porcentaje de mad	1,16E+07	2,7%
13	Acciones del ICBF	1,13E+07	2,7%
11	Tasa de Embarazo A	1,06E+07	2,5%
12	Abuso Sexual y Mal	6162102	1,5%
10	Actividades de Rec	4622918	1,1%
20	Acceso a la Salud	4548274	1,1%
16	Niveles de Nutricio	2180952	0,5%
23	Acceso a Vivienda	1923268	0,5%
	Total	4,23E+08	

Fuente: Estimación mediante el software MICAMAC Lipsor.

En comparación con las influencias directas en el corto plazo, las variables que afectan más el sistema en el mediano plazo, cambian: en el primer lugar se encuentra el desplazamiento con un 6.6% mientras que en la MID el ingreso de los hogares generaba mayor influencia. El desplazamiento y conflicto armado se han convertido en una parte estructural del panorama colombiano, por esta razón, las medidas para contrarrestarlo y para disminuir su impacto en la vida de NNA y en general en la economía, requieren de mayores recursos, tiempo, voluntad y dedicación por parte de los actores involucrados. Además que para que su influencia aumente sobre el fenómeno, el tiempo en que se genera un desplazamiento o se generan conflictos que aumenten el reclutamiento, generalmente no se da en el corto plazo y su influencia se ve meses o años después del acontecimiento.

En segundo y tercer lugar están las variables de índice de pobreza y la desigualdad económica, por encima de la Tasa de TI y la Informalidad laboral. Luego le siguen la informalidad laboral y los ingresos con porcentajes de 5.1% y 5.2%. Una novedad, es la influencia de la variable Aceptación Cultural del fenómeno, que entra como una de las variables con mayor influencia sobre el sistema, con una participación del 4.9%, es decir, que es un factor influyente e importante para afectar el sistema pero en el mediano plazo. En conclusión, algunas variables se mantienen, pero el desplazamiento forzado y la aceptación cultural se vuelven altamente influyentes en el medio plazo.

## 5.4.2 Matriz de Relaciones Indirectas Potenciales

El plano de influencia/ dependencia Indirecta no modifica en gran medida al mismo plano de relaciones directas, las nuevas zonas se clasifican así:

Zona de Poder: en esta zona se encuentran como variables determinantes: desplazamiento forzado, Desigualdad económica, gratuidad de la educación, calidad de la educación y gasto en educación. De igual manera, aparecen las mismas dos variables de entorno: Porcentaje de madres cabeza de familia y Cumplimiento de la Convención de los derechos del niño.

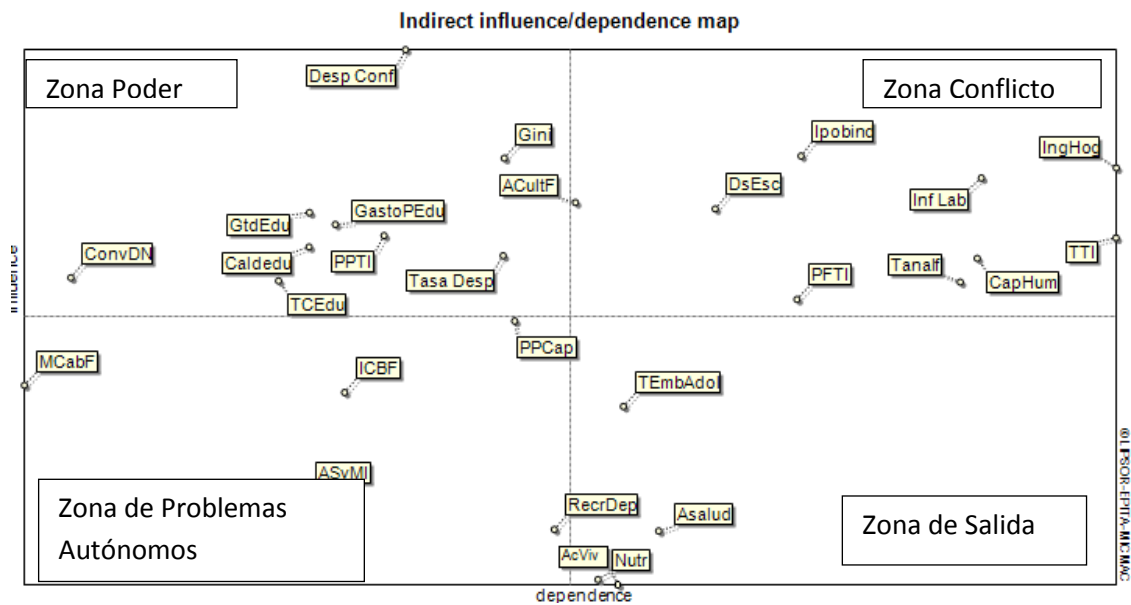
En esta misma zona, se encuentran algunas de las variables reguladoras, entre las cuales están: la tasa de desempleo, las políticas públicas en relación al TI, la tasa de cobertura de la educación, el PIB per cápita y las acciones del ICBF.

En la denominada zona de conflicto, se encuentran las mismas variables que en la relación directa: deserción escolar, índice de pobreza e indigencia, Informalidad laboral, PFTI, La tasa de trabajo infantil, el capital humano, los ingresos del hogar y por último y cobrando más influencia, se encuentra la tasa de analfabetismo que puede ser afectada mediante la variable cobertura y gratuidad de la educación, para afectar en un plazo más largo al sistema en cuestión.

En la zona de elementos autónomos, se tienen las variables de recreación y deportes y la referida al abuso sexual y maltrato infantil.

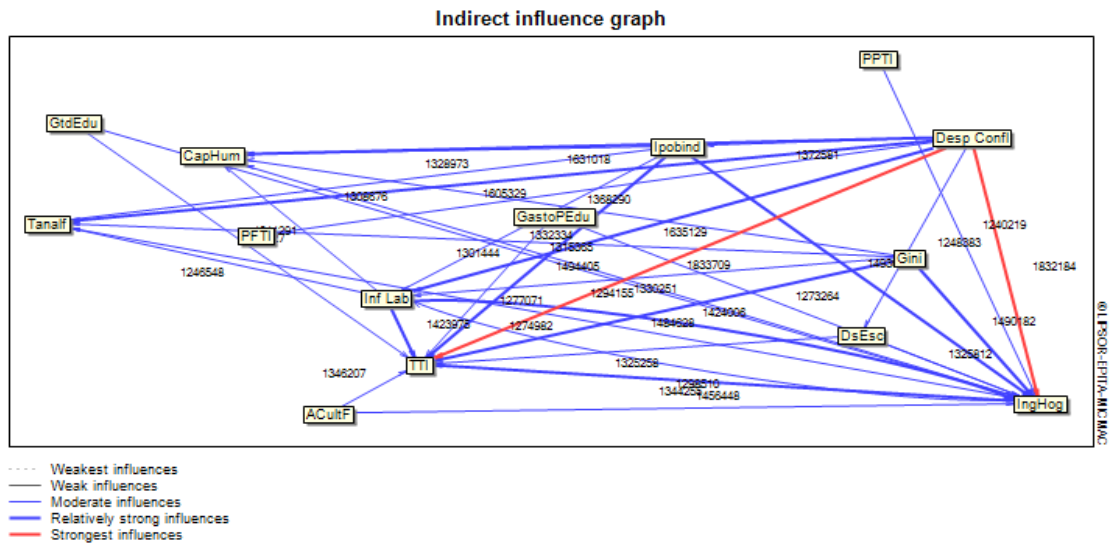
Por último, hacia la zona de salida, se encuentran más variables que en la MID, los factores como acceso a salud, acceso a vivienda y nutrición, pasan a esta zona, con más niveles de dependencia y muy bajos niveles de influencia. Dejan de ser autónomos para formar parte de la evolución misma del sistema y como variables que pueden ser importantes para su funcionamiento.

**Ilustración 2. Plano de Influencias Indirectas.**



Fuente: Cálculos Propios mediante el software MICMAC lipsor.

**Grafica 16. Grafica de Relaciones Indirectas**



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

El grafico anterior ofrece una perspectiva del panorama en el mediano plazo, las variables que muestran relaciones fuertes y supremamente fuertes nos indican de cuales variables podrían o deberían ser afectadas en este plazo o que necesitan de un periodo más largo de tiempo para actuar, como lo es la situación de la PSDF ( DespConf) y los Ingresos Laborales del Hogar (IngHog),

allí se ve la influencia que tendría la erradicación del conflicto armado en el país y por lo tanto del desplazamiento tanto en el presente como el pasado, que aun afecta a miles de personas.

El Desplazamiento Forzado y el Conflicto armado ejercen influencia sobre la Tasa de TI y los Ingresos, en la medida en que bajo su eliminación, muchas familias podrían retornar a sus hogares previos al desplazamiento, y así retornar las actividades económicas que eran sustento de su familia e hijos, y de dicha manera no permitir la explotación de estos en trabajos no aptos para su edad o que ponen en peligro su desarrollo tanto físico como mental.

Por otra parte existen algunas influencias sobre la tasa de analfabetismo, el capital humano, la informalidad laboral y el Coeficiente GINI, relativamente fuertes que indican que estas variables son susceptibles al cambio en el tiempo.

## **5.5 EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES DE INFLUENCIAS POTENCIALES**

El análisis de las Relaciones Potenciales hace referencia a aquellas influencias que tendrán lugar en un futuro, es decir, relaciones que surgirán más adelante y por consiguiente, no tendrán ningún efecto ni en el corto ni en el mediano plazo, sino que influirán sobre el sistema en el largo plazo.

Se realiza un análisis de la matriz de relaciones potenciales, con el objeto de revisar las condiciones de influencia y dependencia entre las respectivas variables del sistema a largo plazo.

**Tabla 6. Indicador de Influencia, Relaciones Potenciales.**

N°	Variable	Valor Filas	Influencia
1	Desplazameinto y Conflicto Armado	52	7,21220527
2	Índice de la Poblacion bajo las líneas de pobreza e indigencia	42	5,82524272
3	Ingresos Laborales del Hogar	40	5,54785021
4	Informalidad Laboral	38	5,2704577
5	Desigualdad Economica	36	4,99306519
6	Tasa de Trabajo infantil	34	4,715672677
7	NNA dedicadas a las Peores Formas de Trabajo Infantil	33	4,576976422
8	Desercion Escolar	32	4,438280166
9	Politica Publica nacional sobre el TI en Colombia.	32	4,438280166
10	Gratuidad de la Educacion	31	4,299583911
11	Gasto Publico en Educacion	31	4,299583911
12	Aceptacion Cultural del Fenomeno del TI en Colombia	31	4,299583911
13	Tasa de Desempleo	30	4,160887656
14	Capital Humano	29	4,022191401
15	Cumplimiento de la Convencion de los Derechos del niño	29	4,022191401
16	Calidad de la Educacion	28	3,883495146
17	Tasa de Analfabetismo	27	3,74479889
18	Tasa Cobertura De la Educacion	26	3,606102635
19	Producto per capita	26	3,606102635
20	Acciones del ICBF	22	3,051317614
21	Porcentaje de madres cabeza de familia	21	2,912621359
22	Tasa de Embarazo Adolescentes	18	2,496532594
23	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	12	1,664355062
24	Acceso a la Salud	8	1,109570042
25	Actividades de Recreacion Y Deporte	7	0,970873786
26	Niveles de Nutricion de la Poblacion	3	0,416088766
27	Acceso a Vivienda	3	0,416088766
	<b>Totals</b>	<b>721</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Caculos EXCEL.

En la tabla anterior, se observa la lista de variables ordenadas de mayor a menor de acuerdo con el grado de influencia que estas ejercen sobre el sistema a largo plazo. En este caso, las variables de mayor influencia son el desplazamiento y conflicto armado, seguido del Índice de la población bajo las líneas de pobreza e indigencia, Ingresos laborales, informalidad Laboral y Desigualdad Económica. Por otro lado, este valor corresponde a la sumatoria total de las valoraciones por filas de la MIDP entre el total de las condiciones de influencias, 721.

**Tabla 7. Indicador de Dependencia, Relaciones Potenciales.**

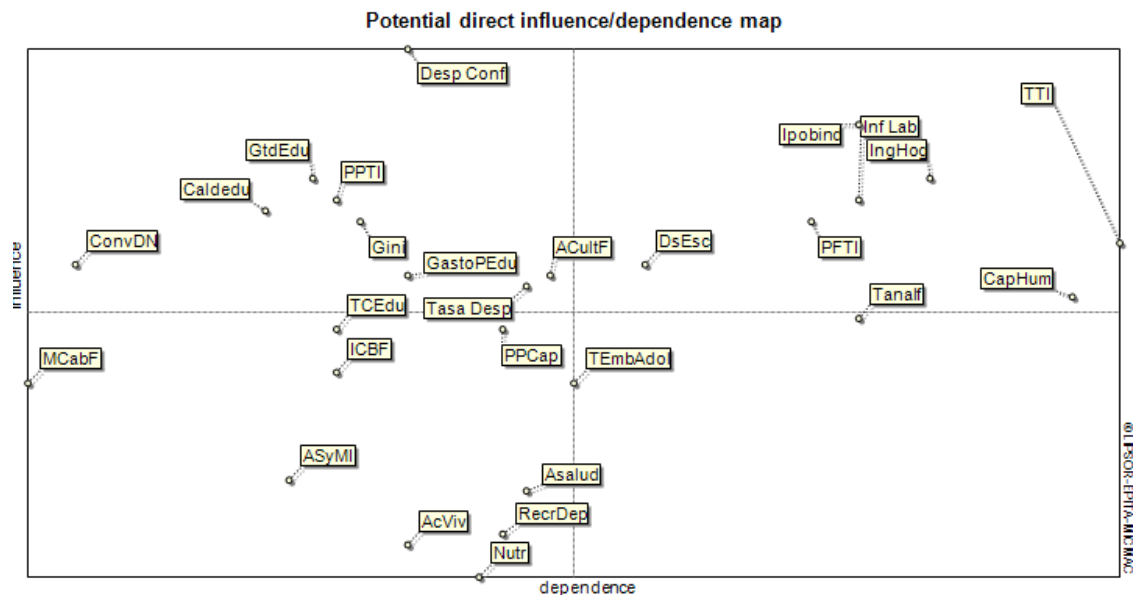
N°	Variable	Valor Columnas	Dependencia
1	Tasa de Trabajo infantil	50	6,93481276
2	Ingresos Laborales del Hogar	45	6,241331484
3	Informalidad Laboral	42	5,825242718
4	Tasa de Analfabetismo	42	5,825242718
5	Capital Humano	42	5,825242718
6	NNA dedicadas a las Peores Formas de Trabajo Infantil	37	5,131761442
7	Desercion Escolar	33	4,576976422
8	Indice de la Poblacion bajo las lineas de pobreza e indigencia	33	4,576976422
9	Tasa de Embarazo Adolescentes	30	4,160887656
10	Acceso a la Salud	28	3,883495146
11	Actividades de Recreacion Y Deporte	27	3,74479889
12	Niveles de Nutricion de la Poblacion	26	3,606102635
13	Desplazameinto y Conflicto Armado	23	3,19001387
14	Gasto Publico en Educacion	23	3,19001387
15	Aceptacion Cultural del Fenomeno del TI en Colombia	23	3,19001387
16	Acceso a Vivienda	23	3,19001387
17	Tasa de Desempleo	22	3,051317614
18	Producto per capita	21	2,912621359
19	Desigualdad Economica	21	2,912621359
20	Tasa Cobertura De la Educacion	20	2,773925104
21	Acciones del ICBF	20	2,773925104
22	Politica Publica nacional sobre el TI en Colombia.	20	2,773925104
23	Gratuidad de la Educacion	19	2,635228849
24	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	18	2,496532594
25	Calidad de la Educacion	17	2,357836338
26	Cumplimiento de la Convencion de los Derechos del niño	9	1,248266297
27	Porcentaje de madres cabeza de familia	7	0,970873786
	Totals	721	

Fuente: Cálculos EXCEL.

El valor de columna hace referencia a la sumatoria total de valoraciones de las relaciones potenciales asignadas a cada una de las variables que representan el sistema, es decir, muestra las relaciones de dependencia del mismo. En este sentido, se observa el listado de variables ordenadas de mayor a menor y el grado de dependencia de cada una de ellas dentro del sistema a largo plazo. Entre ellas se observa, que la Tasa de Trabajo Infantil, Ingresos Laborales del Hogar, Informalidad Laboral, Tasa de Analfabetismo y el capital Humano, representan mayores niveles de dependencia.

La siguiente grafica permite observar un resumen de las características más importantes relacionadas con la Matriz de Influencias Directas Potenciales (MIDP). En este modo, con base en el análisis de relaciones directas potenciales se genera un plano que muestra la ubicación de las variables, de acuerdo a sus condiciones de influencia y dependencia.

### Ilustración 3. Plano de Influencias Directas Potenciales



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

El plano se divide en cuatro zonas, que permiten la agrupación de las variables con características similares, como se observa a continuación:

#### Variables de Entrada o Determinantes:

- Gratuidad de la Educación
- Calidad de la educación
- Política Pública sobre el TI
- Desplazamiento y Conflicto armado
- GINI
- Convención de los Derechos del Niño

#### Variables Salida o Resultado:

- Tasa de Analfabetismo

#### Variables Claves o de Enlace:

- Índice de Pobreza e Indigencia
- Ingreso del Hogar
- Capital Humano
- Informalidad Laboral
- Peores Formas de Trabajo Infantil
- Tasa de Trabajo Infantil (Variable Objetivo)

#### Variables Excluidas:

- Tasa de Cobertura de la Educación

- Abuso Sexual y Maltrato Infantil
- Nutrición
- Acceso a Vivienda
- Recreación y Deporte
- Acceso a Salud
- Porcentajes de Madres cabeza de Familia

**Palancas Secundarias:**

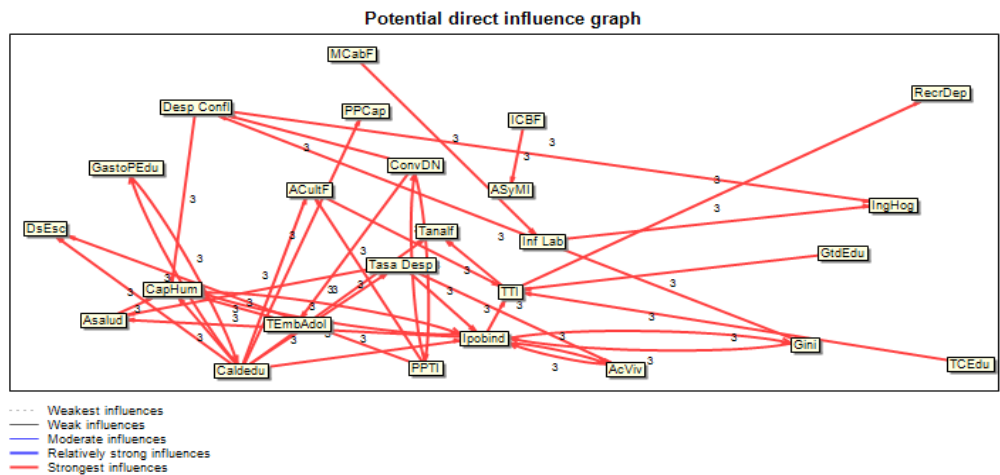
- Tasa de Embarazo en Adolescentes
- PIB per cápita

**Variables Reguladoras:**

- Gasto Público en Educación
- Tasa de Desempleo
- Deserción Escolar
- Aceptación Cultural del Fenómeno del TI en Colombia

En el siguiente grafico, es posible clasificar las influencias más importantes que ejercen y reciben las variables del sistema.

**Grafica 17. Gráfico de Relaciones Directas Potenciales**



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

Se observa que las variables, que reciben mayor influencia y establecen una relación de mayor fuerza a largo plazo son: Índice de Pobreza e Indigencia (Ipobing), Calidad de la Educación (Caledu) y Desplazamiento y Conflicto Armado (DespConfli). Esta variable (Ipobing) ejerce una influencia potencial

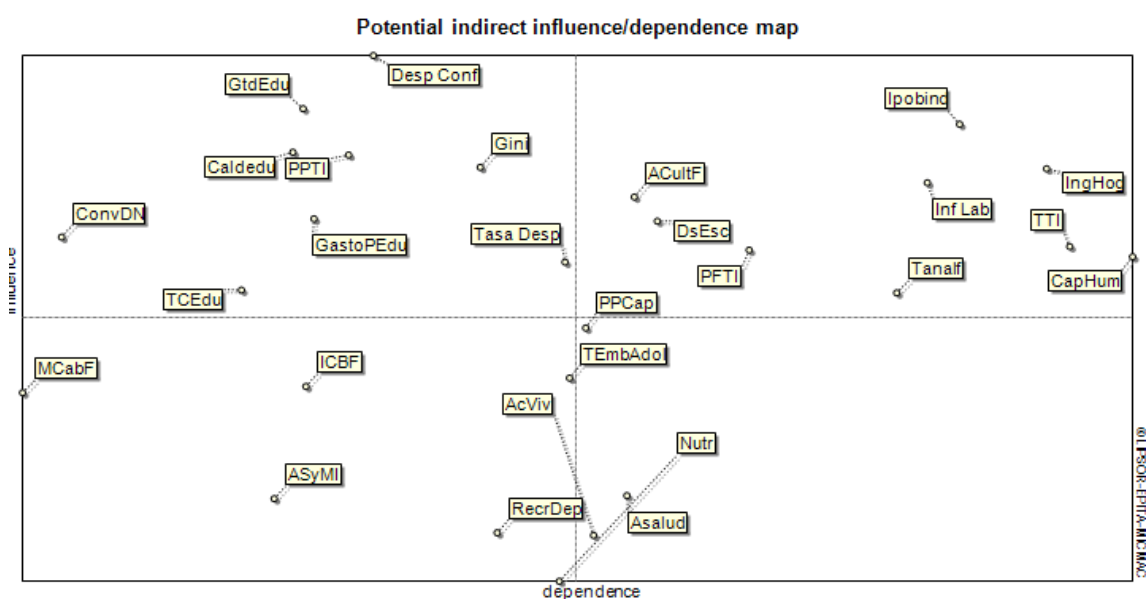
sobre otras, debido a que si el índice de población que se encuentra bajo la línea de pobreza o indigencia en el país, disminuye paulatinamente en términos reales, esto constituiría una oportunidad para que las personas reciban mayores ingresos y se reduzca la TTI que es provocada principalmente por los altos niveles de pobreza en un país.

Por otro lado, podemos identificar que la variable con mayor influencia por parte de las demás, es el Capital humano (CapHum) y la Tasa de Trabajo Infantil (TTI), esta última se destaca por ser una variable objetivo. El capital humano es altamente influenciado por otras variables, ya que si se atacan los principales problemas asociados al bajo capital humano del país, se tiene que esta variable puede ser afectada positivamente, ante cambios en la estructura educativa y los niveles y la calidad del empleo.

### 5.5.1 Matriz de Relaciones Indirectas Potenciales MPII

La matriz de influencia indirecta potencial permite clasificar las variables en varios tipos; según su condición de influencia y dependencia. De esta forma, se presentan variables de entrada o determinantes, enlace o claves, salidas o resultadas, excluidas y por último, las variables reguladoras. A partir de esta clasificación, se realiza la identificación de las variables del sistema, según su condición.

**Ilustración 4. Plano de Relaciones Indirectas Potenciales.**



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

Variables de entrada o determinantes: Las variables de poder (Conocidas así también) se denominan motrices debido a la alta influencia y baja dependencia que ejercen sobre el sistema, y de acuerdo con la evolución que sufran a lo largo del periodo de estudio se convierten en frenos o en motores del mismo, es decir, determinan su funcionamiento. A diferencia de los resultados arrojados por la matriz de influencia directa potencial, en el análisis de relaciones indirectas potenciales, respecto a este cuadrante, se consideran dos nuevas variables, Gasto Público en Educación y Tasa de Cobertura en Educación.

En otras palabras, la variable del gasto público o las inversiones que se realicen en educación, al igual que la tasa de cobertura son de suma importancia porque influyen en el desarrollo integral del capital humano. A su vez, este tiene un impacto sobre el crecimiento y la productividad de una nación, es decir, es una herramienta esencial para la toma de decisiones que promuevan mejores niveles de competitividad en todas las regiones del país.

Aunque La Tasa de cobertura en Colombia ha ido en aumento, brindando mayor disponibilidad de cupos a diferentes partes de la nación, se debe implementar esfuerzos conjuntos entre el Gobierno Nacional, Los gobiernos Locales y demás actores donde se presente menores avances en calidad educativa, para impulsar acciones y programas los cuales garanticen el desarrollo y la formación del capital humano teniendo en cuenta las necesidades pertinentes a cada región, y así evitar menos deserción y generar mayor acceso al sistema educativo.

En este sentido, en un país las industrias requieren de mano de obra cualificada, la cual puede generar a largo plazo menores niveles de informalidad laboral y mayores oportunidades de empleos calificados y de calidad, que le permitan al individuo satisfacer a pleno sus necesidades básicas. Por consiguiente, se puede decir que se debe implementar las herramientas adecuadas en relación a la destinación de los recursos a la educación, porque a largo plazo puede ser una fuente primordial para promover y reforzar no solo la educación primaria sino la educación secundaria como objetivos que influyan en el crecimiento y desarrollo de un país.

Además, el Gobierno debe garantizar la destinación de recursos a aquellas poblaciones con menor acceso al sistema educativo, brindando igualdad de oportunidades de aprendizaje, recursos, infraestructura, calidad y herramientas correspondientes a una educación formal, con el objetivo de facilitarles mejores ingresos y oportunidades dentro del mercado laboral. Por esta razón,

se toma en cuenta como variable de alta influencia y poca dependencia, puesto que a largo plazo genera condiciones y movimientos sobre otras variables involucradas en el sistema.

**VARIABLES DE SALIDA O DE RESULTADO:** En este cuadrante, se identifican aquellas variables que presentan dependencia media por encontrarse situadas en la línea vertical central, en la parte inferior derecha. Un Aspecto que se resalta en esta parte del análisis, es que no se reconoció ninguna variable como variable de salida o de resultado, la tasa de Analfabetismo ya no se presenta en este cuadrante para el análisis de matriz de influencia indirecta potencial.

**VARIABLES CLAVES O DE ENLACE:** En este cuadrante la variable Tasa de analfabetismo aparece como variable clave en el análisis indirecto potencial:

- Tasa de analfabetismo
- Informalidad Laboral
- Índice de pobreza e indigencia
- Ingreso del Hogar
- Capital Humano
- Tasa de Trabajo Infantil

Sin embargo, se observa que la variable de Peores Formas de Trabajo Infantil ya no se encuentra entre las variables que presentan mucha motricidad y dependencia, como si se mostraba en la MDPI.

**VARIABLES EXCLUIDAS:** En este cuadrante se pueden identificar las siguientes variables nuevas con menor motricidad y dependencia:

- Porcentaje Madre cabeza de familia de hogar
- Acciones del ICBF
- Abuso Sexual y Maltrato Infantil

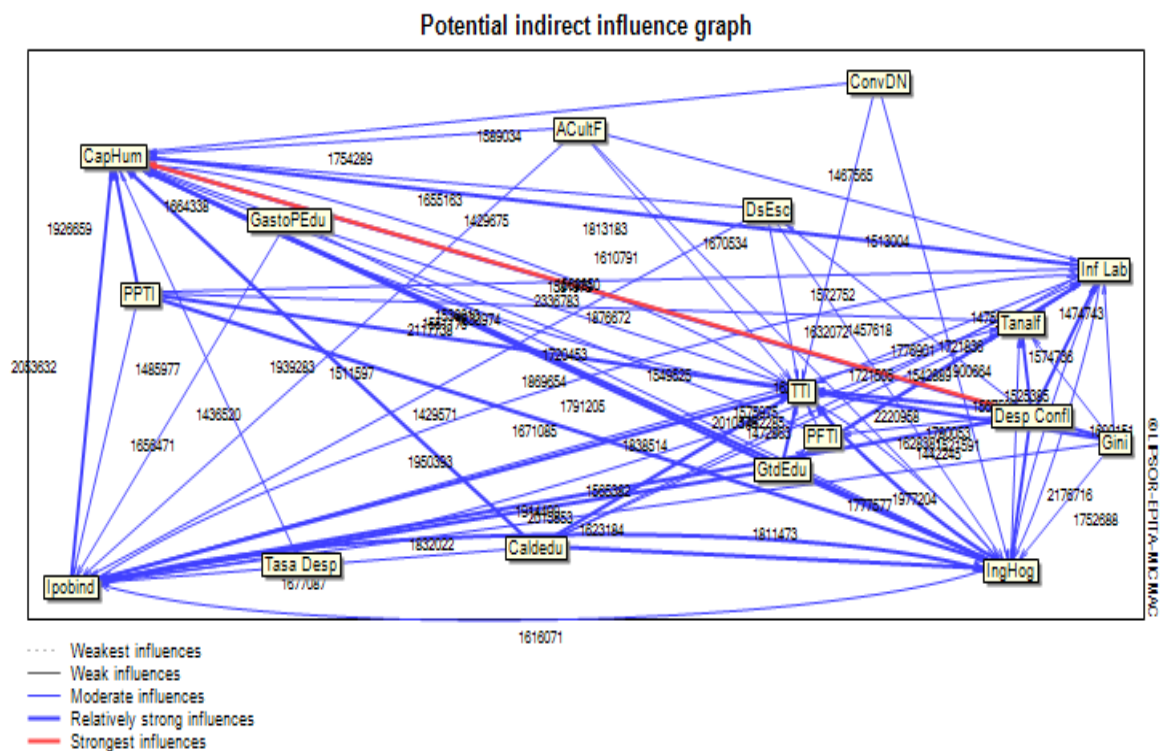
Las variables como Gratuidad de la Educación, Calidad de la Educación, Tasa de cobertura a la Educación, Acceso a Vivienda y Nutrición, no aparecen de nuevo en este cuadrante para el análisis de la MDPII (Matriz de influencia indirecta potencial).

**Palancas Secundarias:** Las variables que sirven de impulso para las variables reguladores y así mismo para las variables claves, para en este caso se sitúan las siguientes al igual que en el análisis de MDPI:

- PIB per cápita
- Tasa de Embarazo en adolescentes

Variables Reguladoras: Al igual que en la MDPI, en este caso se sitúan las variables de Tasa de desempleo, Aceptación cultural del Fenómeno, Deserción Escolar y Peores formas de Trabajo Infantil. A diferencia del análisis de influencia directa Potencial, el gasto público en educación ya no figura como variable reguladora sino como variable determinante del sistema, en su lugar se observa que las PFTI, aparece en este cuadrante porque es una variable que sirve como llave y como base, para alcanzar el objetivo y el cumplimiento del mismo que ha sido establecido para el sistema.

**Grafica 18. Gráfico de Influencia Indirecta Potencial**



Fuente: Tomado de las estimaciones mediante el MICMAC Lipsor.

En las relaciones indirectas potenciales, las variables que presentan influencia relativamente fuerte sobre las demás son las siguientes: Gratuidad de la educación puesto que gracias a la disponibilidad que se implemente para brindar a los NNA, estos podrán sin necesidad de incurrir en gastos extras en

cuanto a educación se refiere, optar por estudiar sin reemplazar dicha actividad por otras en las que podrían generarles algún riesgo tanto físico como emocional, como es la problemática en discusión, el trabajo Infantil. Por otro lado, la Calidad de la Educación, debido a que si se fortalece la calidad de las instituciones de educación, los NNA podrían tener en un futuro, un mejor empleo y aspiraciones laborales con condiciones favorables y aportar, no solo a sus familias sino al país en general, ideas que promuevan, que innoven e impulsen el bienestar socio-económico.

Teniendo en cuenta las dos variables anteriores, se podría obtener un mejor estado del Ingreso del Hogar, aumentar su estabilidad económica como la satisfacción de sus necesidades básicas, y disminuir el riesgo de caer en la pobreza e indigencia.

Por otra parte, la variable de Desplazamiento y Conflicto Armado presenta una relación de mayor influencia, puesto que esta viola la seguridad y la garantía de la integridad física de las personas y sus bienes, así como los derechos humanos, los cuales representan aspectos básicos del orden social de un país. La manifestación del conflicto indica fallas en las instituciones regulares que están encargados de velar por el cumplimiento de las políticas que buscan el bienestar de la sociedad, en este caso de la población más vulnerable. La situación de conflicto fractura el tejido social porque el reconocimiento de la integridad y la dignidad humana son violentados.

Lo anterior, provoca mayores costes de seguridad, afecta el clima de inversión, genera malestar y problemas sociales y de convivencia, así mismo, esta problemática genera o aumenta el desplazamiento de las zonas rurales a las zonas urbanas, aumentando de esta forma los altos índices de pobreza, indigencia, poca inversión en educación, disminución del ingreso por parte de aquellas familias que son mayormente sometidas a este conflicto. Por consiguiente, esta variable presenta un efecto distorsionador y desarticulador en los procesos sociales y económicos, así como, impone límites al desarrollo, mayores costes y barreras para el progreso social y el avance de las variables restantes que interactúan en el sistema.

## 6. PLANEACION DE ESCENARIOS FUTUROS

*El futuro tiene muchos nombres.  
Para los débiles es lo inalcanzable.  
Para los temerosos, lo desconocido.  
Para los valientes es una oportunidad.*

*Víctor Hugo*

A partir del análisis estructural prospectivo realizado en el capítulo anterior, se procede a la formulación de escenarios. Los escenarios son narraciones que describen caminos alternativos hacia el futuro. Un escenario se construye a partir de una serie de hipótesis plausibles sobre cada una de las preguntas claves.

La construcción de escenarios se ha convertido en una herramienta esencial y una metodología fundamental para las respectivas investigaciones de futuros donde se diseñan estados favorables de acuerdo a las necesidades colectivas. De este modo, se busca otorgar elementos que ayuden a evaluar situaciones actuales que podrían o no, afectar ese estado factible o deseable. No obstante se debe partir de tres pasos importantes para seleccionar el estado al que se anhela: Conocer, Diseñar y Construir.

En la primera etapa “Conocer”, se busca conocer, identificar y recolectar información sobre los diversos elementos que engloban los posibles escenarios. En la segunda etapa Diseñar, se plantean modelos basados en situaciones reales sobre las cuales se tomaran decisiones con respecto a los escenarios futuros. Por último, y como tercera etapa, se plantea la construcción sobre los posibles escenarios establecidos en la etapa anterior, comprometiendo los actores sociales y se realiza un seguimiento continuo a este proceso, con el objetivo de dar seguridad al cumplimiento de los compromisos implementados.

Este proceso de prospectiva se realiza teniendo en cuenta situaciones del pasado y del presente, las cuales se interpretan para facilitar la construcción de escenarios futuribles. Este proceso se desarrolla siguiendo una triple dinámica iterativa: una reflexión compartida con amplia participación experta para conocer las necesidades y los deseos sociales, una reflexión estratégica para diseñar/interpretar el futuro deseable y posible, y una reflexión colectiva al

confrontar la realidad durante la construcción de un futuro aceptado por expertos y aceptable para la sociedad<sup>104</sup>.

Los escenarios son una parte fundamental del ejercicio de prospectiva, puesto que son las representaciones fotográficas del fenómeno que se desea analizar, son situaciones hipotéticas que giran alrededor de dicha problemática basadas en elementos disponibles en el presente, en este caso, el Trabajo Infantil.

Planear significa elegir, definir opciones frente al futuro, pero también proveer los medios necesarios para alcanzarlo. Se trata de trazar con premeditación, un mejor camino desde el presente hacia el futuro.

Esta planeación es necesaria, cuando el futuro que deseamos implica un conjunto de decisiones interdependientes y la toma de decisiones anticipada. Este proceso se dirige hacia uno o más futuros deseados que solo son probables, si se hace algo al respecto en el futuro.

En el ejercicio de prospectiva, el futuro deseado se determina y se diseña creativa y dinámicamente, sin tener en cuenta el pasado y el presente como obstáculos inmovibles, estos se implementaran en una segunda fase, para confrontarlos y explorar ciertos futuros factibles.

La trayectoria de la prospectiva viene del porvenir hacia el presente, rebasando la proyección exclusiva de tendencias, para construir alternativas que permitan un acercamiento progresivo al futuro deseado. Es un acto de imaginación y creatividad. Es un proceso que aprovecha los conocimientos y creatividad de los participantes, y al desarrollar sus habilidades para entender el presente, identifican los elementos predecibles del futuro, sus principales incertidumbres y los caminos factibles hacia el mañana, tomando en cuenta interpretaciones divergentes.

A nivel mundial, aun no existe una metodología estándar sobre la construcción de escenarios, sin embargo, este mecanismo es reconocido, por permitir a los actores, aplicar sus conocimientos y creatividad, a detectar los problemas en el presente y los retos del futuro, para así generar un conjunto de acciones y estrategias que conlleven a un futuro factible.

## **6.1 EJERCICIOS DE PLANEACIÓN DE ESCENARIOS EN COLOMBIA**

---

<sup>104</sup>Miklos Tomas, Arroyo Margarita, Prospectiva y Desarrollo para el Cambio Social, Abril de 2008. Disponible en internet: <<http://ceadug.ugto.mx/iglu/Iglu09/Modulo3/docs/Mikos%20y%20Margarita.pdf>>. Día de acceso: [9-10-13].

En Colombia se han realizado algunos ejercicios desde la prospectiva y la planeación por escenarios. A continuación se realizara una breve descripción de estas iniciativas.

### ***Destino Colombia:***

Esta iniciativa se llevó a cabo en 1997, por un grupo de 43 expertos, que durante meses se reunieron para mostrar a los colombianos su papel en la construcción del futuro del país. El enfoque principal de este ejercicio era la construcción social de futuro, a partir de la socialización de perspectivas diferentes entre diferentes actores. Los resultados de este ejercicio, arrojaron 4 escenarios diferentes<sup>105</sup>.

#### *Amanecerá y veremos:*

El país se hundió en el caos. La falta de decisión para enfrentar los cambios necesarios nos había dejado sin capacidad de reacción porque lo peor que se puede hacer es no hacer nada!

#### *Más vale pájaro en mano que ciento volando:*

Bajo la presión de los actores armados y tras diez años de desangre, el Estado y la sociedad decidieron que había llegado la hora de dialogar y llegar a acuerdos serios. En vez de perderlo todo, todos ganaron algo, porque es mejor algún arreglo que un mal pleito.

#### *Todos a marchar!:*

Para reconstruir una nación rota y zurcir las rasgaduras hechas al tejido social del país, y ante la frustración de otros intentos para alcanzar la paz, se instauró un mandato firme para poner orden al caos institucional.

#### *La unión hace la fuerza*

Desde la base social se inició un esfuerzo que se tradujo en profundos cambios en la mentalidad individual y colectiva, se trataba de modificar una vieja manera de ser, gran causa de nuestros males, la inclinación a trabajar divididos; descubrimos nuestro verdadero recurso, el que logran el respeto de las diferencias y la fuerza de la unión.

---

<sup>105</sup> DESTINO COLOMBIA. Proceso de Planeación por Escenarios. Disponible en línea: <<http://www.generonconsulting.com/publications/papers/pdfs/EscenariosDestinoColombia.pdf>> [con acceso el 29-08-2013].

## ***Visión Colombia 2019***

Visión Colombia fue un ejercicio planteado por el gobierno de Uribe, el cual nació motivado por las enseñanzas de dos hitos históricos- la independencia de 1810, y la batalla de Boyacá 1812. El objetivo de este, era generar un debate para llegar a una visión compartida del país, y la necesidad de generar una conciencia política del pueblo hacia la patria.

Sin embargo, el ejercicio como tal, no es un ejercicio de prospectiva, si no una apuesta política, de la visión que se quiere de Colombia como país, en general, sobre los retos para alcanza la paz y generar las condiciones propicias para mejorar la economía.

Entre los principios que rigen esta iniciativa se encuentran<sup>106</sup>: eliminar las organizaciones y las actividades relacionadas con el narcotráfico; neutralizar la amenaza terrorista; desmovilizar y reincorporar a los alzados en armas; superar la situación en derechos humanos, modificar las estructuras de seguridad de acuerdo con las nuevas realidades

## ***Santander 2019-2030: Formulación de la Visión Prospectiva de Santander 2019-2030.***

Esta visión surge por la necesidad de construir escenarios estratégicos a nivel territorial, enfocados en buscar una nueva configuración de las redes sociales, políticas y económicas que dinamizan a una sociedad en general, es decir, un proyecto común para una región. Por ende, este ejercicio realizado de forma colectiva con actores sociales de la academia, el gobierno, los empresarios, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, reunió y unifico información segmentada en todo el territorio en una sola visión estratégica, promoviendo un espacio político y pluralista de elaboración de un futuro ideal e idóneo estratégico.

De este modo, el desarrollo de este estudio se basó en 5 fases: Diagnostico territorial, La Identificación de variables estratégicas, Formulación de escenarios, Identificación de objetivos, líneas estratégicas y acciones del escenario apuesta e Identificación de Macro proyectos estratégicos. Sin embargo, para nuestro enfoque, se hace necesario observar cómo se realizó la elaboración de los respectivos escenarios deseables. A partir de la identificación de las variables estratégicas, con los diferentes análisis

---

<sup>106</sup>SERRANO Rocío Rubio, DDR EN CLAVE DE PROSPECTIVA: POSIBLES ESCENARIOS DE FUTURO PARA COLOMBIA. Primera edición Bogotá, 2009 Impreso en Colombia ISBN 978-958-8049-43-4. Disponible en línea: <[http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_18112-544-4-30.pdf](http://www.kas.de/wf/doc/kas_18112-544-4-30.pdf)> [con acceso el 29-08-2013].

propuestos por el enfoque prospectivo y estructural (MID, MIID y MIDP), que muestra el complejo de variables que describen el territorio, las relaciones de influencia y dependencia existentes entre las mismas para el corto, mediano y largo plazo, y finalmente, la identificación de las variables estratégicas que determinarán a Santander para el año 2030, es así, que se establecieron los siguientes escenarios: Santander ni un paso atrás, Somos la raza que lucha y sueña, Santander el fin del milagro económico, sin el coraje por estandarte, Santander ¡siempre adelante! en la conquista del porvenir!

## **6.2 SELECCIÓN DE ESCENARIOS**

A continuación, se dan a conocer tres escenarios diferentes que parecen ser los más relevantes y sustanciales. La falta de la opinión de expertos en relación a los puntos de vista divergentes sobre la situación del país y de los derechos de los NNA, fueron reemplazados por las apreciaciones obtenidas por los participantes de la encuesta realizada por los autores, y en base al conocimiento obtenido en la realización del presente trabajo.

Es importante hacer precisión sobre el objetivo de estos escenarios, el cual no es hacer un dictamen de acciones a seguir para conseguir un estado deseado de país o un pronóstico acertado. Lo que se quiere en esta sección, es concientizar a quienes accedan a este documento, sobre la necesidad de entender el fenómeno del trabajo infantil, como un problema estructural que afecta la nación de formas y mediante mecanismos diferentes, y el papel de todos en el futuro de este fenómeno; y para lo cual es primordial actuar de forma inmediata, para reducir y paulatinamente eliminar, los efectos adversos que estos tienen sobre la estabilidad y prosperidad de la nación.

Por tanto, en este apartado, se consideraran los resultados obtenidos en el análisis estructural; las principales variables del sistema y sus interrelaciones con las demás (Anexo H), para observar la mejor forma de abordarlas.

### **6.2.1 Escenario Tendencial**

Existen varios tipos de escenarios. En primer lugar, están los escenarios tendenciales. Estos surgen de las herramientas de predicción matemática o a partir de la experiencia. Estos responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo sería el futuro si las tasas de trabajo infantil no cambian radicalmente, y se siguen tomando las mismas decisiones que se han hecho hasta el momento?

¿Que pasara con los NNA si las negociaciones de paz con la guerrilla terminan y continua el ciclo de la violencia?

¿Cómo afectara el futuro, si no se modifican los lineamientos legales y políticos en relación al trabajo infantil?

¿Qué incidencia tendrá sobre las familias colombianas, si las cifras de informalidad laboral continúan en aumento y se abre aún más la brecha entre ricos y pobres?

Primer Escenario:

***“Árbol que nace torcido, sus ramas nunca endereza”***

En virtud de la incapacidad por mirar más allá y predecir sobre el futuro. Colombia dejó todo al azar, y como quien dice, árbol que nace torcido, sus ramas nunca endereza, las cosas siguieron igual.

En el año 2025, Colombia ha conseguido instaurarse como uno de los países más prósperos de la región. Sus continuas interacciones y relaciones con países de importancia comercial, mejoraron los índices de exportación y contribuyeron a la mayor participación de otros sectores económicos en el PIB nacional. Los niveles de desempleo llegaron a una sola cifra, pasando a 8.2%, una reducción aproximada de 3 puntos porcentuales en tan solo 12 años. Sin embargo, los niveles de informalidad y subempleo continuaron inmóviles. La naturaleza del empleo en el país sigue siendo de subsistencia y de rebusque. Los salarios de los trabajadores no han mejorado significativamente y más familias viven en la pobreza y en la miseria, ante la desbordante brecha entre ricos y pobres, que puso a Colombia como el 4º país más desigual del mundo.

El proceso de paz, una de las mayores apuestas del gobierno del Presidente Santos, no llegó a los mejores términos, pues los temas relacionados con la participación política, la reforma agraria y los cultivos ilícitos generaron posiciones contrarias que desencadenaron el antagonismo entre las dos

partes, dando paso a un arreglo mínimo y poco sustancial que no logró dar fin al conflicto. De esta manera se dieron soluciones momentáneas a los problemas de la violencia. Se aumentó el presupuesto para la guerra y el pie de fuerza, para contrarrestar los continuos ataques a poblaciones por parte de los grupos ilegales y la lucha antidroga, aumentando el gasto militar como porcentaje del PIB a un 4%.

Como consecuencia de lo anterior, el desplazamiento forzado continuó siendo una estadística habitual del país. Alrededor de 300.000 personas siguieron siendo desplazadas de sus hogares para alimentar los cinturones de pobreza de las ciudades. Las tasas de TI ocultaron la verdad del problema que se seguía forjando con más fuerza. La falta de oportunidades y de equidad social fue la regla y las estadísticas siguieron cambiando de metodologías para esconder la realidad del proceso. En efecto, lo que cambio fue la forma en que se presentaba el fenómeno, pues más niños y niñas siguieron siendo reclutados por los grupos ilegales y milicias, al igual que hacia la servidumbre y la prostitución, ambos fenómenos difíciles de cuantificar y erradicar.

Ante la supuesta inamovilidad de la problemática del trabajo infantil, el estado y las instituciones no fortalecieron los instrumentos legales para defender el desarrollo integral de los menores y sus derechos, quedando en la impunidad los crímenes de las PFTI y al mismo tiempo, profundizando la insensibilidad de la sociedad al respecto.

### **6.2.2 Escenario Posible**

Otro tipo de escenarios son los escenarios posibles o factibles, estos pueden ser considerados que sucedan en el futuro, y están determinados por algunas restricciones impuestas por los autores y expertos, de acuerdo a su experiencia. Los escenarios probables parten de ciertas hipótesis en las que se propone el interrogante: *si.....entonces es probable que.....*

*Hipótesis del Escenario posible:*

“Sí Colombia establece la convención de los derechos del niño como una convención inviolable y penalizable en caso de incumplimiento. Entonces es posible que los NNA sean reconocidos como una población especial de hecho cuyos derechos deban ser protegidos contra toda explotación y abuso, so pena de encarcelamiento y/o multa económica”.

“Si en el país se logra un razonable proceso de paz que acabe con el conflicto armado y la violencia, es posible que el reclutamiento de menores y el desplazamiento forzado de fin a una de las peores formas de TI que azotan a Colombia”.

“Mientras las tasas de desempleo sigan disminuyendo de forma real y acompañada por las tasas de informalidad, es probable que mas familias en Colombia logren mejores condiciones laborales y económicas que desincentiven el TI”.

“Ante el reconocimiento de las PFTI’s y el TI por parte de las instituciones gubernamentales, es posible generar los mecanismos necesarios para concientizar a la población sobre la importancia de la erradicación del mismo.

Segundo Escenario:

***“Nunca es tarde para bien hacer; haz hoy lo que no hiciste ayer”***

Ante el buen desempeño económico de Colombia en la última década, el gobierno nacional empezó a reconocer finalmente, la importancia de la formación del capital humano para mejorar la productividad y competitividad del país y la necesidad de mejorar los indicadores sociales, en vías de reparar su imagen en el ámbito internacional, por lo tanto comprendió que *“nunca es tarde para bien hacer; haz hoy lo que no hiciste ayer”*.

El proceso de paz que se inició hace más de una década, tuvo su final en el 2020. Mediante la aceptación de las partes involucradas en lo que respecta a un total de 50 puntos de la agenda; entre los cuales se lograron consensos en materia de reforma agraria, participación política y un factor de gran importancia para la población colombiana, sobre el respeto de los derechos humanos. Entre los más significativos, se acordó:

- el cese de ataques a población civil en todo el territorio nacional;
- la desmovilización y reintegración a la vida civil, de los combatientes menores de 18 años;
- el no reclutamiento de NNA en las filas de los grupos al margen de la ley;

- El cese a las amenazas y al desplazamiento de los habitantes del campo y un proceso de reparación de víctimas del DF acompañado con el retorno a sus tierras.

Aunque esto solo fue el inicio, los resultados fueron positivos, debido a que los indicadores de las PFTI disminuyeron considerablemente. Por otro lado, ante el reconocimiento de la importancia de los niños en el futuro del país, el gobierno decidió tomar medidas sobre la convención de Derechos del niño y el código de Infancia, dictando ciertos lineamientos, que incluían desde multas económicas hasta medida de aseguramiento a aquellas personas que abusaran o explotaran física y/o mentalmente de los menores, sometiéndoles a trabajos exhaustivos y degradantes.

Así mismo, con la intención de mejorar los indicadores sociales del país, implementó y ejerció controles más estrictos sobre la obligatoriedad de la educación a nivel nacional, mediante el otorgamiento de funciones especiales a los entes territoriales, para su seguimiento y control.

En vista de los resultados positivos del crecimiento económico, el gobierno decidió aumentar el Gasto Público en Educación, como primera medida para garantizar la gratuidad de la educación de los primeros niveles de escolaridad y como forma de subsidios para garantizar que los niños de menores recursos puedan asistir realmente.

Finalmente, ante los progresos del país en relación a los derechos de los niños y niñas y los costos que supone para una sociedad las altas tasas de TI, se inició una campaña respaldada por el estado para concientizar a la población sobre los efectos negativos del TI en el futuro de los menores, que aunque alcanzo a dispersarse por todo el país, no logro disminuir los índices en los siguientes años.

### **6.2.3 Escenario Deseable**

Por último, se presentan los escenarios deseables. Estos surgen de la idea de que nosotros como ciudadanos podemos formar parte en la construcción del

futuro. En cierta medida, se intenta que el futuro sea diseñado y construido por todos, mediante acciones y estrategias en el presente.

Ejemplo: *Qué deseamos en el futuro en nuestra organización, independientemente de lo que sea o no probable que suceda.*

Tercer Escenario

### ***“La unión hace la fuerza”***

En el año 2025, Colombia vislumbro lo que lo podríamos llamar el inicio de una nueva era. El crecimiento sostenido por más de una década, permitió que el país invirtiera en un desarrollo más equilibrado. El rápido y constante crecimiento del PIB del país, impulso nuevos sectores que no eran parte de la apuesta nacional, mejorando la oferta y calidad de los empleos en dichos sectores y por lo tanto los niveles de vida de muchos colombianos.

El cierre de época de violencia, alcanzada mediante las negociaciones de paz, no solo permitió mayores niveles de seguridad, si no que dieron por terminado el flagelo del desplazamiento forzado y el reclutamiento de menores de edad en actividades ilícitas. Ante la recuperación de miles de hectáreas ocupadas por los grupos armados al margen de la ley y los acuerdos pactados con el gobierno, se inició el proceso de reforma agraria, el cual permitió:

- El reordenamiento productivo y socio-ambientalmente sostenible de la tierra
- El proceso de restitución de tierras de las que habían sido despojados los campesinos, por la vía de la violencia o las adjudicaciones ilegales.
- La restricción de la actividad minero- energética, en especial en zonas protegidas.
- La recuperación de latifundios improductivos a manos de los grandes terratenientes.

Ante la nueva dinámica económica, la tasa de desempleo cayó a niveles históricos, mejorando la calidad de vida de millones de asalariados, mediante un verdadero ajuste de salarios, que permitió a muchos salir de los niveles de pobreza y pobreza extrema. Además, se incrementó el apoyo a las PYMES y a los trabajadores informales para garantizar el sustento de las familias más vulnerables, como mecanismo para contrarrestar la indigencia.

Todo lo anterior contribuyó a que las condiciones de vida de muchas personas y sus familias mejoran. Mediante la reestructuración del campo, las nuevas leyes de empleo, entre otras, las necesidades de algunas familias de poner sus hijos a trabajar disminuyeron. De igual forma en que las medidas contra las PFTI se hicieron más fuertes y más duras con las personas que explotaban a los menores.

Los NNA fueron reconocidos finalmente por el estado y la ciudadanía, gozaron de protección y de un conjunto de derechos que debían respetarse y garantizarse de manera prioritaria, de los cuales eran responsables tanto el estado como el sector privado y las familias. Así mismo, a través de la iniciativa del gobierno y otras instituciones privadas, se formó una red complementaria de guarderías públicas para brindar facilidad a las madres cabeza de familia y adolescentes en el trabajo.

El gobierno destinó los recursos necesarios a aquellas poblaciones con bajo acceso al sistema educativo, brindando mayores oportunidades de aprendizaje, infraestructura, calidad y las herramientas necesarias para acceder a la institución educativa, en especial, para beneficiar a las poblaciones rurales que antes no tenían acceso al sistema educativo o que presentaban difíciles condiciones de acceso al mismo.

Por último, Junto al trabajo gubernamental y las instituciones relacionadas a la protección de los NNA, se crearon espacios culturales dedicados a promover la recreación, el deporte, el arte, la música, etc. Estos están focalizados en la población más vulnerable, donde se brinda un ambiente recreativo, cuya misión es ocupar el tiempo libre y hacer de ellos, niños felices y con una perspectiva de su futuro. Así mismo, dentro de estos espacios se lleva a cabo, campañas, actividades y programas en relación a la educación sexual, las cuales incentivan al uso de anticonceptivos y el fortalecimiento de los principios y valores, que han logrado una disminución significativa de la tasa de embarazo en adolescentes, y de este modo, ejercer influencia sobre la tasa de TI, en especial en poblaciones con menores recursos.

## 7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a los resultados derivados del análisis estructural, se pudieron identificar un conjunto de variables clave, que al ser alteradas, generan una reacción en cadena, ejerciendo influencia sobre las demás. El desplazamiento y conflicto armada (DespConf), el aumento del gasto público, la disminución del coeficiente de desigualdad GINI, son retos que enfrenta el país y problemas estructurales de la sociedad colombiana, los cuales necesitan de especial atención por parte del estado principalmente, para generar los efectos deseados sobre la población infantil.
  
- Es necesario atacar los problemas de informalidad laboral, de pobreza e indigencia, deserción escolar e ingresos del hogar, mediante otros factores como el gasto en educación, la mejora en el nivel de desempleo, gratuidad en la educación, etc. Todos estos factores pueden influir negativa o positivamente sobre las variables objetivo, en la medida en que una disminución de la brecha entre ricos y pobres, o menores tasas de desempleo, o un mayor PIB per cápita, etc., mejorarían los niveles de vida de la sociedad en general, y en especial, de las familias y hogares que presentan mayor pobreza y necesidad y que por lo tanto recurren al trabajo infantil como un complemento de sus ingresos.
  
- Es evidente, que realizar cambios importantes sobre factores tan amplios como el conflicto armado, el PIB per cápita, los ingresos, etc., es un proceso que necesita de mayor voluntad política y económica, además de un considerable tiempo para que estos actúen sobre los niveles de pobreza y de TI. Sin embargo, existen otras variables que podrían ser afectadas con mayor facilidad, para que ejerzan rápida influencia sobre los indicadores objetivo. Este es el caso de las variables que tiene relación con la legalidad y la voluntad política.
  
- La Convención de derechos del niño y las políticas públicas en materia de trabajo infantil, pueden ser ratificadas, de forma que sus dictámenes y mandatos, se conviertan efectivamente en leyes obligatorias, cuya violación por parte de cualquier persona, gobierno o entidad, genere un

conjunto de consecuencias y penalizaciones, que favorezcan los índices de trabajo infantil en el país.

- Como se observó en el análisis de relaciones directas potenciales, la variable de índice de pobreza e indigencia reflejó una condición fuerte de influencia directa sobre las demás variables del sistema a largo plazo. De igual forma, se presenta como variable clave y de enlace, la cual se caracteriza por presentar mayor motricidad y mayor dependencia, es decir, se reconoce por perturbar el funcionamiento normal y sobredeterminar el propio sistema. Por consiguiente, el índice de pobreza e indigencia debe plantearse como una variable reto, en la que se implemente y se establezcan condiciones propicias en términos de ingresos reales para las respectivas familias, disminuir la informalidad laboral y al mismo tiempo obstruir el aumento del trabajo infantil.
- Se requiere, impulsar acciones encaminadas a mejorar la calidad de la educación y promover la gratuidad de la misma, teniendo en cuenta las convenciones de los derechos de los niños, puesto que estas son variables determinantes y de mayor influencia, especialmente sobre el capital humano. Este último, hace referencia a las habilidades cualificadas de cada individuo que propende por un mayor desarrollo integral del mismo y su desempeño laboral a futuro. Por esta razón, es recomendable plantear políticas destinadas a mejorar el sistema educativo del país y que facilite el acceso al mismo, y de esta forma disminuir la deserción escolar por parte de aquellas poblaciones vulnerables y de escasos recursos.

## 8. APENDICE A: DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DEL SISTEMA.

### **VARIABLES INTERNAS:**

- 1. Tasa de trabajo infantil:** se refiere a la participación de niños en formas de trabajo prohibidas y, a nivel más general, en tipos de trabajo que es preciso eliminar por ser social y moralmente indeseables, a partir de las orientaciones de la legislación nacional, del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) y del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). En Colombia, el DANE ofrece cifras sobre la magnitud de este problema en el país, aunque existe cierta discreción sobre la verdadera magnitud del fenómeno a nivel nacional. Las cifras muestra un descenso de la tasa de TI desde el año 2001 (año en que se inicia la encuesta de TI), donde se ubica en 12.9%; luego disminuye paulatinamente para ubicarse en un 6.9% en el 2007 y luego vuelve a niveles cercanos a 2003 con un 9.9% de NNA en el año 2009 (gráfica 17). Cabe recordar que los niveles de esta tasa son mayores en las zonas rurales, por mayor incidencia de la pobreza y menor acceso a la educación.
- 2. Ingresos del Hogar:** esta variable hace referencia a los ingresos laborales del grupo familiar, a partir de la EIH.
- 3. Peores formas de trabajo infantil:** acción del estado en relación a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, situación actual de la población infantil en relación a esta modalidad definida en el capítulo II.
- 4. Acceso a recreación y deportes:** programas y eventos organizados para el uso y disfrute de la numerosa población en edad escolar, es decir, el acceso efectivo de los NNA a cualquier tipo de actividades deportivas y recreativas dentro de las instituciones escolares o fuera de ellas
- 5. Tasa de embarazo en adolescentes :** Embarazo adolescente o embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad – comienzo de la edad fértil– y el final de la adolescencia. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años<sup>1</sup>La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no deseados,<sup>5</sup> En general el término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las

mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen

**6. Abuso sexual y maltrato infantil** el primero es definido como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor -abuso sexual infantil- o incluso entre menores. Como actividad sexual se incluye:

- Cualquier tipo de penetración de órganos genitales en contra de la voluntad, o aprovechando la incapacidad de un menor para comprender ciertos actos. También se incluye el inducir u obligar a tocar los órganos genitales del abusador.
- Cualquier acción que incite al menor a escuchar o presenciar contenido sexual impropio (observar al adulto desnudo o mientras mantiene relaciones sexuales con otras personas, ver material pornográfico o asistir a conversaciones de contenido sexual, por ejemplo). El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

**7. Acciones ICBF:** : Promover la garantía de los derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y la promoción de la corresponsabilidad con la familia, sociedad y Estado en su protección integral.

- Orientar a los Niños, Niñas y Adolescentes en la identificación de los riesgos sociales que amenazan y vulneran el goce efectivo de sus derechos.
- Implementar acciones de formación y orientación que busquen la promoción y garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia y la prevención de su vulneración.
- Promover la activación de rutas efectivas de restablecimiento cuando estos sean vulnerados por parte de los actores del SNBF. Fomentar los factores de protección en la familia y comunidad.

- Implementar una estrategia de gestión y dinamización de redes, para la vinculación de actores sociales y comunitarios estratégicos que permita la apropiación del enfoque de derechos, y la sostenibilidad de una cultura en pro de la protección integral de la niñez y la adolescencia.
- 8. Porcentaje de madres cabeza de familia:** Es la tasa a nivel nacional, de familias cuya cabeza de familia es una mujer. Se incluye en el estudio porque está comprobado que los hogares con mujeres cabeza de familia perciben menos ingresos que los hogares con cabeza de familia masculino.
  - 9. Política Pública Nacional sobre el TI:** Son las normas y recursos que el estado implementa y destina para la prevención, tratamiento y erradicación del TI en Colombia.
  - 10. Nivel de aceptación cultural del fenómeno:** esta variable es netamente cualitativa y difícil de definir, puesto que hace referencia al nivel de arraigamiento que tiene la población hacia el fenómeno del trabajo infantil, es decir, hasta qué punto para la mayoría de la población, es aceptable que los NNA trabajen y estudien al mismo tiempo, o solo se dediquen a trabajar.

#### **VARIABLES EXTERNAS:**

- 1. PIB Per cápita:** El PIB per cápita es el resultado de la división del producto Interno Bruto por la población total a mitad de año. En Colombia, el PIB per cápita anual en el 2011 se ubicó en 5.108€. Para otros países de la región y de Europa, por ejemplo Brasil, cuenta con un Pib per cápita de 9.111€ y aun mas dispar con países desarrollados como Estados Unidos, Francia y Suiza con Pib per capitás de 38.800€, 31.100€ y 62.000€ respectivamente, mostrando las fuertes diferencias a nivel regional y mundial<sup>107</sup>.
- 2. Tasa de Desempleo:** Se refiere al porcentaje de la población económicamente activa PEA, que se encuentra desempleada por razones ajenas a su voluntad.

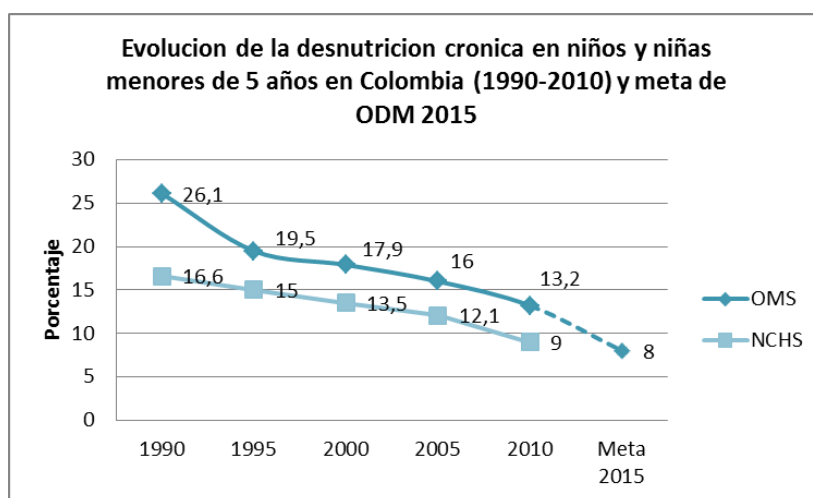
---

<sup>107</sup> Estadísticas Disponibles en: <http://www.datosmacro.com>

3. **Desplazamiento y conflicto armado:** situación a nivel interno de reclutamiento de menores en grupos armados ilegales y el consecuente desplazamiento de las familias hacia las ciudades principalmente.
4. **Tasa de Cobertura Bruta en Educación:** La TCB muestra la relación entre el volumen total de matrícula en un nivel dado, y la población total que cumple los requisitos de edad para asistir a ese nivel. La tasa de cobertura neta- TCN- por otro lado, establece la proporción de personas que asisten al nivel educativo adecuado, de acuerdo con su grupo de edad. La diferencia entre estas dos tasas, es un indicador de la ineficiencia del sistema escolar.
5. **Deserción escolar:** Puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.
6. **Gratuidad de la educación:** (acceso real a la educación): la gratuidad de la educación hace referencia al pago de matrícula que realizan los estudiantes que se encuentran vinculados al sector educativo público, es decir, se muestra el goce efectivo de este derecho a la educación.
7. **Calidad de la educación:** La investigación ‘Calidad de la Educación Básica y Media en Colombia: Diagnóstico y Propuestas’, realizada en conjunto por la Universidad de los Andes, Harvard y el Rosario, muestran la calidad de la educación en Colombia en relación a los resultados de las pruebas Pisa y Saber. (señala **que** las desigualdades económicas y sociales están generando preocupantes brechas en la calidad de la educación que reciben los casi 11 millones de niños de básica y media en el país).
8. **Nivel de Nutrición de la Población:** para esta variable se tiene en cuenta la encuesta realizada en primera instancia por el ICBF, la Encuesta Nacional de Nutrición en Colombia 2010, en la que se estima la prevalencia de los principales problemas nutricionales que afectan la población colombiana, además de describir las proporciones de las prácticas de alimentación de interés en salud pública según características demográficas y socioeconómicas. Algunos indicadores

como la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años muestran una disminución de la prevalencia de esta cifra en Colombia en los últimos años, pasando de una tasa de 17.9% en 2000, a una tasa de 13.2% en 2010, según la Organización Mundial de la Salud O.M.S. la meta establecida por Colombia en seguimiento de los Objetivos del Milenio, es de pasar este indicador a un 8% en el 2015.

**Grafica 19. Evolución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años en Colombia (1990-2010) y meta ODM 2015. Comparación OMS y NCHS 2006.**



Fuente: ICBF- Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010, ENSIN.

**9. Acceso a vivienda:** Proporción de viviendas según tipos de viviendas particulares habitadas, La vivienda debe procurar seguridad no sólo en sus estructuras, sino también en su tenencia, de tal forma que se minimice el riesgo de un desalojo.

**10. Informalidad laboral:** se hace referencia a las tasas o niveles de informalidad laboral en el país, definiéndose la informalidad como aquel empleo que se caracteriza por el no gozo de derechos o beneficios que un trabajo normal provee (afiliación a régimen de seguridad social, pensiones, vacaciones, primas, etc.). La clandestinidad en que se llevan a cabo muchas de estas labores, impulsan a que los hijos de estos trabajadores, formen parte también de este tipo de trabajo, que obstaculiza su asistencia al colegio y expone a los menores a numerosos peligros que la vida en la calle genera.

- 11. Garantía en el Cumplimiento de la Convención de Derechos del niño:** esta convención es redactada especialmente para los menores de 18 años que bajo su condición de niños merecen una protección especial que no requieren los adultos. Esta variable hace referencia a la efectividad en el goce de derechos y libertades de los NNA proclamados por la UNICEF y ratificada por casi todo los países, incluido Colombia. Entre estos derechos y libertades se resaltan: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. De igual manera que todos los países que ratificaron y se adhirieron a esta convención, son responsables de estipular las políticas y medidas necesarias para proteger el interés del niño. Esta variable es importante en la medida en que establece unos derechos y libertades mínimos para los menores, que como mencionábamos mediante los argumentos de Sen, Nussbaum y Rawls, se convierten en un conjunto de elementos claves para el desarrollo futuro de estos como adultos.
- 12. Tasa de analfabetismo en Adultos:** Número de personas alfabetizadas de quince años y más, expresado en porcentaje de la población total de personas de quince años y más. Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. El analfabetismo de adultos se define como el Porcentaje de la población de quince años y más que no puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y cortó sobre su vida cotidiana. Esta tasa se ubico en 6.62 en 2008, sin embargo, según la Ministra de Educación en el 2012, esta tasa se encontraba a niveles del 9.6%, es decir, que alrededor de dos millones 700 colombianos son analfabetas.
- 13. Gasto público en educación en porcentaje del PNB:** proporción del gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto. Este indicador muestra el gasto de los departamentos en educación primaria y secundaria y ha mostrado cierta disminución hacia la última década, en especial por la reforma al sistema de transferencias territoriales en ese año. En 2001 desciende desde un 4.3% a 3.6% en 2003, para mantenerse alrededor del 3.7% hasta el 2009. Una forma más sencilla de observar este rubro, es mirar la serie de gasto por estudiante, el cual en términos reales muestra un crecimiento sostenido desde el 2003 hasta el 2009, pasando de \$737.910 a \$1.024.000 en el 2009.

**14. Índice de pobreza e indigencia:** Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza y/o indigencia. En Colombia es de 32,7 por ciento y el de indigencia a un 10,4 por ciento en el 2012 respectivamente.

**15. Desigualdad Económica (GINI):** El coeficiente de GINI nos muestra la concentración del ingreso entre los individuos de una región. La brecha entre pobres y ricos es bastante alta alrededor del mundo, en Colombia el índice Gini para el 2012 fue de 53.9 convirtiéndolo en uno de los países más desiguales no solo de Latinoamérica sino del mundo.

**16. Acceso a servicios de salud:** El sistema de salud en Colombia hace parte del Sistema de Seguridad social de Colombia regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia) y del Ministerio de Trabajo, bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado. Esta variable se refiere especialmente al gasto del gobierno en salud como porcentaje del PIB, y en comparación con otros países de la región y del mundo.

**17. Capital Humano:** es el término usado en ciertas teorías económicas del crecimiento para designar a un hipotético factor de producción dependiente no sólo de la cantidad, sino también de la calidad, del grado de formación y de la productividad de las personas involucradas en un proceso productivo. En relación al trabajo infantil, podemos agregar que de acuerdo a las oportunidades y formación de los NNA en el presente, dependerá el nivel de calificación y productividad de estos como adultos dentro de la fuerza laboral.

## BIBLIOGRAFIA

ACNUR. Tercer Informe de verificación sobre el Cumplimiento de Derechos de la Población en Situación de Desplazamiento (2010).Internet :(<[www.acnur.org](http://www.acnur.org)>)

BASU, K. Child Labor: Cause, Consequence, and Cure, with Remarks on International Labor Standards. En: Journal of Economic Literature, Vol. XXXVII (September 1999) p. 1083- 1119.

BETANCOURT, WHITE, RODRIGUES, HERNANDEZ. Estrategia Nacional Para Prevenir y Erradicar Las Peores Formas Del Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador 2008-2015, Internet: (<[http://www.crin.org/docs/estrategia\\_ti\\_colombia.pdf](http://www.crin.org/docs/estrategia_ti_colombia.pdf)>).

BROWN, Drusilla. Consumer Product Labels, Child Labor and Educational Attainment. En: Contributions to Economic Analysis & Policy, Volume 5, Issue 1, 2006. Article 23.27 p.

CEJUDO, Rafael. Capabilities and Freedom: “AnAproximationtoAmartyaSen’sTheory”.En: Revista Internacional de Sociologia, Vol. LXV No. 47, 2007. Universidad de Córdoba, España, 9-22 p.

CRUZ, Luis. Las libertades básicas en el liberalismo político. “El alcance de una concepción “política” de la justicia”, En: Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, 7, 2003, p. 233-261.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DANE). “Una aproximación a la vulnerabilidad”. En: ChronicPovertyResearch Center (2004-2005). Boletín 34\_3, 60 p.

DESTINO COLOMBIA. Proceso de Planeación por Escenarios. Internet: (<<http://www.generonconsulting.com/publications/papers/pdfs/EscenariosDestinoColombia.pdf>>).

EMERSON Patrick, PORTELA André. “Is Child Labor Harmful? The Impact of Working Earlier in Life on Adult Earnings”.IZA (2007). DiscussionPaper No. 3027. Internet: (<<http://ftp.iza.org/dp3027.pdf>>).

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (2004). Tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR, Bolivia y Chile. Internet: (<[http://www.iin.oea.org/proy\\_trafico\\_ninos\\_internet/iintpi/trafico.uruguay.pdf](http://www.iin.oea.org/proy_trafico_ninos_internet/iintpi/trafico.uruguay.pdf)>)

IRAGUI Ana Maria, MELO Ligia, RAMOS J. Evaluación y análisis de eficiencia de la educación en Colombia. Bogotá D.C. Febrero de 2006. Internet: (<<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra381.pdf>>).

FERNANDEZ, Laura. "Un Día con Amartya Sen: Desarrollo y Erradicación de la Pobreza". Internet:(<<http://www.conexionverde.com/un-dia-con-amartya-sen-desarrollo-y-erradicacion-de-la-pobreza>>)

GARCIA Nathaly. Alcances del Enfoque de las Capacidades en Martha C. Nussbaum. Universidad del Valle.

GARCIA Nathaly. Alcances del Enfoque de las Capacidades en Martha C. Nussbaum. Internet: (<<http://www.saga.unal.edu.co/etexts/PDF/Ponencias2010/NathalyGuzman.pdf>> [acceso 25-05-2013])

GOUGH, Ian (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Papeles de relaciones ecosociales y cambio (100). pp. 177-202

ILAH, Nadeem, ORAZEM , SEDLACEK. "The Implications of Child Labor for Adult Wages, Income and Poverty: Retrospective Evidence from Brazil," World Bank , 2007. Internet: : (<<http://64.233.187.104/search?q=cache:caQ3PKJosYkJ:www.arts.cornell.edu/econ/>>)

ILO. Good Practices and Lessons Learned on Child and Adolescent Domestic Labour in Central America and the Dominican Republic: A gender perspective, ILO, San Jose, 2005, p. 10

ILO. The End of Child Labour: Within reach – Global report on the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work. En: International Labour Conference 95th Session, Report I(B), ILO, Geneva, 2006.

IPEC (2007). Trabajo infantil: "Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza". OIT. Internet: (<[http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)>)

IPEC, Trabajo infantil: "Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza". San José: OIT, 2007. Internet: (<[http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)>)

LLERAS, C. Lineamiento Técnico para el Programa Especializado de Atención a: Niños, Niñas y adolescentes Vinculados a las Peores Formas de Trabajo Infantil con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados. Ministerio de Protección Social. Internet: (<[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)>)

MALAGON, R. Construcción de Línea de Base sobre Existencia del Trabajo Infantil o en Riesgo del Mismo en el Sector Agrícola de Madrid y Funza, 2006. UNIVERSIDAD NACIONAL. Internet: (<[http://www.crin.org/docs/estrategia\\_ti\\_colombia.pdf](http://www.crin.org/docs/estrategia_ti_colombia.pdf)>)

MIKLOS Tomas, ARROYO Margarita. Prospectiva y Desarrollo para el Cambio Social. Abril de 2008. Internet: (<<http://ceadug.ugto.mx/iglu/Iglu09/Modulo3/docs/Mikos%20y%20Margarita.pdf>>)

MOLINA Vidal Paula F. La Teoría de la Justicia Social en Rawls: ¿Suficiente para enfrentar las consecuencias del capitalismo? En: Revista de la Universidad Bolivariana. 2009, Volumen 8, N° 23. 231 p.

NUSSBAUM, Martha, SEN, Amartya. La calidad de vida (comp). Fondo de la Cultura Económica, México D. F. 1998.

NUSSBAUM, Martha. Capacidades como Titulaciones Fundamentales: Sen y la Justicia social. En: Estudios de Filosofía y Derecho, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2005. 64 p.

NUSSBAUM, Martha. Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano, traducción del inglés de Albino Sánchez Mosquera, 2012. Barcelona, España. 266 p.

NUSSBAUM, Martha. Las Fronteras de la Justicia. Barcelona: Paidós Iberica, 2007. 448 p.

OIT, El Trabajo Infantil en América Latina. Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 2000. Internet:(<[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/publication/wcms\\_decl\\_wp\\_11\\_sp.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_wp_11_sp.pdf)>)

OROZCO, V. El Trabajo Infantil como Factor de Vulnerabilidad para el Desarrollo social. En: V Congreso Nacional AMET. Trabajo y Reestructuración: los Retos del Nuevo Siglo. 2006, p, 1-12.

PERFETTI Mauricio. Eficiencia en la provisión de Educación en Colombia: Logros y Retos. 2012. Disponible desde Internet en : (<[http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/mpc\\_oct\\_2012.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/mpc_oct_2012.pdf)>)

RAWLS, Jhon. Sobre las Libertades. Introducción de Victoria Camps. Ediciones Paidós. (1990) Universidad Autónoma de Barcelona U.A.B. 122 p.

RAWLS, John. El Liberalismo Político. Editorial Crítica. Barcelona, España, 1996.

RAWLS, John. Teoría de la Justicia; traducción de María Dolores Gonzales. 2a Edición. México: FCE, 1995, 560 p.

SAUMA, Pablo. Trabajo infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Oficina Internacional del Trabajo. IPEC, 200. 0Internet:

SEN Amartya. Commodities and Capabilities. Amsterdam: North-Holland; 1985. 130 p.

SEN, Amartya. Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press. 1999. 384 p.

SERRANO Rocío Rubio. Ddr en Clave de Prospectiva: posibles escenarios de futuro para Colombia. Primera edición Bogotá, 2009. Internet: (<[http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_18112-544-4-30.pdf](http://www.kas.de/wf/doc/kas_18112-544-4-30.pdf)>>)

UNICEF, Estudio de niños, niñas y adolescentes trabajadores en 100 ciudades, resultados definitivos informe ejecutivo. DIF Nacional, 1999. Internet: (<<http://www.olimon.org/joseluis/derechos/100ciudades.pdf>> )

UNICEF. Human RightWatch (2004). “Aprenderás a no llorar”: Niños Combatientes en Colombia 215 p. Internet: (<<http://www.unicef.org/colombia/conocimiento/aprenderas.htm>>)

## ANEXOS

**ANEXO 1.** Costa Rica, Bolivia y Guatemala: Categoría Ocupacional y rama de actividad de la población de 5 a 17 años trabajadora\*\*, según grupo de edad, personas y porcentajes

Personas	Costa Rica			Bolivia**			Guatemala		
	de 5 a 11	de 12 a 14	de 15 a 17	de 7 a 11	de 12 a 14	de 15 a 17	de 5 a 11	de 12 a 14	de 15 a 17
<b>Categoría Ocupacional</b>	<b>23,394</b>	<b>25,835</b>	<b>64,294</b>	<b>210,856</b>	<b>203,522</b>	<b>241,72</b>	<b>206,63</b>	<b>312,873</b>	<b>418,027</b>
Patrono o socio activo	0	298	563	0	0	781	267	953	2,943
Trabajador cuenta propia	1,231	3,503	7,844	3,782	8,58	19,422	15,603*	43,518*	90,711*
empleado del estado	0	0	65	0	288	1,156	0	346	8,586
empleado empresa privada	2,197	7,443	35,883	6,168	18,336	38,816	6,843	43,827	112,117
servidor domestico	335	507	4,078	1,375	6,688	13,199	3,499	16,719	18,660
trabajador no remunerado	19,631	14,804	15,861	199,531	169,63	168,346	180,418	207,510	185,010
<b>Rama de actividad</b>	<b>23,394</b>	<b>25,835</b>	<b>64,294</b>	<b>210,856</b>	<b>203,522</b>	<b>241,720</b>	<b>206,630</b>	<b>312,873</b>	<b>418,027</b>
Agricultura, Ganadería y pesca	14,828	12,937	22,226	171,675	144,573	150,776	147,289	178,021	197,448
Explotación minas y canteras	0	0	114	1,021	205	323	0	438	333
Industria manufacturera	1,090	2,443	6,677	6,057	11,296	16,952	17,735	38,050	57,515
Electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0	0	165	360	518
Construcción	1,099	1,248	5,553	372	1,419	3,961	1,26	14,557	30,876
Comercio, restaurantes y hoteles	5,288	6,618	18,101	27,029	30,846	40,815	32,979	52,249	82,675
Transporte, almacén y comunicaciones	0	420	1,487	1,695	2,435	7,785	369	2,900	5,129
Otros servicios	805	1,939	10,136	3,007	12,748	21,108	6,833	26,298	43,533
ict. No bien especificados	284	230	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: OIT. Trabajo Infantil: Causa y Efecto de la Perpetuación de la Pobreza. Pablo Sauma (2007). Anexo cuadro A2.p.53.

**ANEXO 2.** Población Ocupada de 5 a 17 años por sexo, sector de actividad económica. México 2007

Población ocupada de 5 a 17 años por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación					
Trimestre: Octubre-diciembre 2007					
Sexo y sector de actividad económica	Población ocupada de 5 a 17 años	Posición en la ocupación			
		Trabajadores subordinados y remunerados	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	Otros trabajadores remunerados
<b>Nacional</b>	<b>3 647 067</b>	<b>1 870 328</b>	<b>124 838</b>	<b>1 647 548</b>	<b>4 353</b>
Agropecuario	1 058 063	282 332	12 849	759 832	3 050
Industria manufacturera <sup>1</sup>	517 394	337 722	18 011	161 426	235
Construcción	217 484	202 753	964	13 767	0
Comercio	923 420	409 308	38 508	475 362	242
Servicios	864 991	602 346	54 506	207 313	826
No especificado	65 715	35 867	0	29 848	0
<b>Hombres</b>	<b>2 441 070</b>	<b>1 296 077</b>	<b>71 286</b>	<b>1 069 973</b>	<b>3 734</b>
Agropecuario	913 230	253 587	12 150	644 443	3 050
Industria manufacturera <sup>1</sup>	298 379	221 720	2 845	73 579	235
Construcción	215 981	201 595	964	13 422	0
Comercio	478 846	247 764	17 054	214 028	0
Servicios	484 414	343 025	38 273	102 667	449
No especificado	50 220	28 386	0	21 834	0
<b>Mujeres</b>	<b>1 205 997</b>	<b>574 251</b>	<b>53 552</b>	<b>577 575</b>	<b>619</b>
Agropecuario	144 833	28 745	699	115 389	0
Industria manufacturera <sup>1</sup>	219 015	116 002	15 166	87 847	0
Construcción	1 503	1 158	0	345	0
Comercio	444 574	161 544	21 454	261 334	242
Servicios	380 577	259 321	16 233	104 646	377
No especificado	15 495	7 481	0	8 014	0

<sup>1</sup> Incluye industria extractiva, electricidad, agua y gas.

FUENTE: OIT. Trabajo Infantil en América Latina.

ANEXO 3. Distribución Porcentual de los NNA ocupados, según rama de actividad y año.

<b>Distribución porcentual de NNA ocupados, según rama de actividad y por año (2001,2003,2005 y 2007)</b>				
Rama de Actividad	Año			
	2.001	2.003	2.005	2.007
Total Nacional	100	100	100	100
Agricultura	34,7	38,2	36,3	36,4
Minas y canteras	0,1	1,6	0,8	1
Industria	13	11,8	12,2	11,6
Construcción	2	2,4	2,7	2,4
Comercio	31,6	30,6	32,5	30,4
Transporte,Almacenamiento,comunicaciones	2,8	3,5	4,8	6,2
Actividades Inmobiliarias	1	2	1,9	1,6
Servicios	14,1	10	8,8	10,1

Fuente: DANE. ENETI 2001-2011

ANEXO 4. Encuesta realizada por los autores.

**Nombre:**

**Institución:**

1. ¿Cuáles de los siguientes factores cree usted que tiene una relación directa o indirecta con el fenómeno del Trabajo Infantil en Colombia?

- Tasa de Trabajo Infantil.
  - Tasa de Cobertura de la Educación.
  - Gasto público en Educación.
  - Gratuidad de la Educación
  - Deserción Escolar.
  - Ingresos Laborales de los Hogares.
  - Tasa de dependencia en el Hogar.
  - Desplazamiento y Conflicto Armado.
  - Tasa de Embarazo en Adolescentes
  - Tasa de Analfabetismo.
  - Porcentaje de madres cabeza de familia.
  - Acciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
  - Legislación Internacional sobre el Trabajo Infantil.
  - Política Pública Nacional sobre el Trabajo Infantil.
  - Cuales? \_\_\_\_\_
- PIB per cápita.
  - Capital Humano.
  - Informalidad Laboral.
  - Aceptación Cultural del Fenómeno.
  - Índice de Pobreza e Indigencia.
  - Desigualdad Económica (GINI).
  - Acceso a Vivienda.
  - Acceso a Servicios de Salud.
  - Mortalidad Infantil.
  - Nutrición de la Población.
  - Abuso Sexual y Maltrato Infantil.
  - Peores Formas de Trabajo Infantil.
  - Acceso de la niñez a Recreación y Deportes.
  - Tasa de Desempleo.
  - Calidad de la Educación.
  - Pertenencia Étnica.
  - Otras.

1. De acuerdo con el siguiente escenario Colombia 2025:

“En Colombia, luego de los esfuerzos realizados en la segunda década del siglo XXI, se logró reducir el trabajo infantil en un 90% a nivel nacional y en las principales ciudades y municipios, incluyendo Bucaramanga. Los esfuerzos y acciones de entidades como la fundaciones de Telefónica, Fundación Erradicar, San Antonio, entre otras; lograron aunar sus esfuerzos para reducir en su totalidad las peores formas de trabajo infantil en el país. El gobierno propició una amplia campaña nacional, que logro concientizar a las familias, empresas y personas del común sobre los efectos adversos del trabajo infantil sobre la sociedad en general. La educación amplió su cobertura y niveles de calidad para brindar a los menores una mejor formación. Los niveles de desempleo e informalidad se redujeron dando mayores oportunidades a la población y a los futuros trabajadores del país”.

¿Cuál cree usted serían las acciones pertinentes para alcanzar dicho escenario? Explique tres.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ANEXO 5.** Porcentaje de personas desplazadas a partir de 1998, por condición de inscripción en el RUPD y jefatura, que reciben alimentos de algún programa o institución, según grupos de edad

Grupos de edad	Personas desplazadas inscritas en el RUPD	Personas desplazadas no inscritas en el RUPD	Total Personas desplazadas por
<b>Total</b>	16,8%	13,4%	16,2%
<b>Menos de 6 años</b>	30,9%	27,2%	30,2%
<b>6 a 11</b>	40,1%	32,0%	38,8%
<b>12 a 17</b>	20,7%	16,8%	20,2%
<b>18 a 59</b>	1,1%	0,8%	1,0%
<b>60 a 64</b>	7,5%	5,2%	7,1%
<b>65 y mas</b>	11,4%	10,4%	11,2%

Fuente: III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada 2010.

**ANEXO 6.** Magnitud y Distribución del Trabajo Infantil, según ciudad y año, en las 13 áreas metropolitanas. Colombia

<b>Magnitud y Distribución del TI, según ciudad y año, 13 Áreas Metropolitanas(2003,2005,2007)</b>						
	2.003		2.005		2.007	
Medellín	52.771	16,6	33.834	13,4	28.651	13
Barran-quilla	15.559	4,9	12.854	5,1	10.608	4,8
Bogotá	91.023	28,7	77.402	30,6	53.903	24,5
Cartagena	4.634	1,5	3.953	1,6	7.898	3,6
Manizales	6.304	2	2.988	1,2	4.022	1,8
Montería	9.512	3	5.323	2,1	7.492	3,4
Villavi-cencio	8.203	2,6	8.892	3,5	5.937	2,7
Pasto	6.037	1,9	4.059	1,6	4.492	2
Cúcuta	18.526	5,8	11.978	4,7	16.895	7,7
Pereira	11.631	3,7	10.699	4,2	4.811	2,2
Bucara-manga	26.502	8,3	20.819	8,2	16.915	7,7
Ibagué	12.976	4,1	13.129	5,2	15.165	6,9
Cali	53.779	16,9	47.233	18,7	43.208	19,6
Total 13 ciudades	317.458	100	253.163	100	219.997	100

Fuente: DANE. ENETI 2001-2011



Pregunta 2		No de Personas			No de Personas
Accion 1	Concientizacion de la sociedad sobre el Fenomeno	8	Accion 17	Apoyo e Inversion al sector publico y privado	1
Accion 2	Seguimiento a las acciones por parte de los entes municipales	2	Accion 18	Promocion de Escenarios de Desarrollo Social y Cultural	2
Accion 3	Brindar oportunidades laborales y garantizar los derechos de estas familias	5	Accion 19	Capacitacion y programas de emprendimeinto a los hogares	2
Accion 4	Mejorar la Calidad de Educacion	15	Accion 20	Concientizar a los empresarios y sociedad de no emplear menores	2
Accion 5	Desarrollo Social	3	Accion 21	Promover la union intrafamiliar	1
Accion 6	Trabajo conjuntamente entre las familias y el estado para garantizar la escolaridad	6	Accion 22	Trabajar en la transparencia del gobierno	3
Accion 7	Trabajar en la busqueda de Recursos economicos para la prevencion del fenomeno	2	Accion 23	Trabajo en Comunidades	3
Accion 8	Gratuidad de la educacion	4	Accion 24	Mayor compromiso del Estado	
Accion 9	Mejorar la situacion economica de las familias	3	Accion 25	Sanciones Economicas a quienes promuevan o empleen el TI	1
Accion 10	Capacitacion integral a las familias	1	Accion 26	Implementar politicas de Empleo	3
Accion 11	Ampliar el acceso a espacios de recreacion y deportes	4	Accion 27	Oferta laboral mayor con adecuada contratacion	4
Accion 12	Garantizar la permanencia en el sistema educativo	4	Accion 28	Concientizacion sobre el uso de metodos anticonceptivos	1
Accion 13	Ampliar la cobertura de la Educacion	12	Accion 29	Medidas de Prevencion contra el Abuso Infantil	2
Accion 14	Legislacion clara y efectiva respecto a la sancion y penalizacion de este problema	3	Accion 30	Entregar dotaciones no economicas a las familias para garantizar la asistencia escolar	1
Accion 15	Integralidad de la educacion	1	Accion 31		
Accion 16	Fortalecimiento de politicas publicas en materia de goce y efectividad de los derechos de la niñez	5	Accion 32	Apoyo a las Pyme y a los trabajadores informales para garantizar el sustento de las familias mas vulnerables	1